

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**



TRABAJO DE GRADUACIÓN:

“Hacia la deconstrucción de los paradigmas de la democracia en El Salvador”

PRESENTADO POR:

CONTRERAS VASQUEZ, DOUGLAS ORLANDO

GARCÍA QUINTANILLA, BRISEYDA EMPERATRIZ

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO / A EN FILOSOFÍA**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, ABRIL DE 2020

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERECTOR ACÁDEMICO

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL

ING. FRANCISCO ALARCÓN

FÍSCAL GENERAL

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

MTRO. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICE DECANA

MTRA. SANDRA LORENA BENAVIDEZ DE SERRANO

SECRETARIO GENERAL

MTRO. JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MTRO. JOSÉ GUILLERMO CAMPOS LÓPEZ

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

MTRO. FRANCISCO MAURO GUANDIQUE

DOCENTE DIRECTOR

LIC. JOSUÉ LEONET ZELAYA MORATAYA

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	VI
INTRODUCCIÓN	VIII
OBJETIVOS	XII
1.- CAPÍTULO I	13
1.1.- La democracia y sus elementos	13
1.1.1.- ¿Qué es la democracia?.....	13
1.1.2.- Los elementos de la democracia.....	19
1.1.2.1.-Soberanía popular	19
1.1.2.2.-El pluralismo.....	21
1.1.2.3.-La participación ciudadana	22
1.1.2.4.-El consenso.....	24
1.1.3- Características principales de la democracia	24
1.1.4- La democracia vinculada a las formas de gobierno	26
1.1.5- La democracia en El Salvador	45
2.- CAPÍTULO II	52
2.1- Modelos Democráticos en El Salvador	52
2.1.1- Modelos de democracia según David Held.....	54
2.1.1.1.-Pluralismo y neo pluralismo	57
2.1.1.1.1.-Condiciones generales.....	62
2.1.2.- Modelos de democracia según Habermas.....	65
2.1.3.- Modelos democráticos en El Salvador	69
2.1.3.1.-Transición o involución de la democracia salvadoreña a partir de la influencia de los modelos económicos	71
2.1.3.2.-Los Modelos Democráticos en El Salvador después de la Firma de los Acuerdos de Paz de 1992	78
2.1.3.2.1.-Los modelos económicos maquilero, rentista y remesero.....	81
2.1.3.2.2.- Modelo económico neoliberal	88

2.1.3.2.3.-Modelo de corte Socialista como propuesta del FMLN.....	91
2.1.3.2.4.-Modelo Cívico-Popular	93
3.- CAPÍTULO III	99
3.1.- Factores que influyen en el proceso de democratización en El Salvador	99
3.1.1.-Las TIC'S y su influencia en la democracia	100
3.1.2.-Los medios de comunicación y la democracia	106
3.1.2.1.-Los medios informativos televisión, radio y periódicos.....	108
3.1.2.2.-Las redes sociales.....	111
3.1.3.-La influencia de la interculturización en la democracia	113
3.1.4.-La educación y la democracia en El Salvador	116
3.1.5.-Los grupos de interés.....	120
3.1.5.1.-Las ONG'S y su influencia democrática.....	121
3.1.5.2.-La religión y su incidencia democrática.....	122
3.1.5.3.-Los partidos políticos y su vínculo con la democracia.....	125
4.- CAPÍTULO IV	129
4.1.- Presentación de la tabulación y análisis de los datos obtenidos en la investigación.....	129
4.1.1.- Metodología de la Investigación	130
4.1.2.-Determinación del universo y muestra.....	132
4.1.3.-Resultado de encuestas dirigidas a la población de San Salvador y Mejicanos.....	133
4.1.3.1.-San Salvador.....	134
4.1.3.2.-Mejicanos	156
5.- CONCLUSIÓN	189
6.- BIBLIOGRAFÍA	196
7.- ANEXO	204

AGRADECIMIENTO

“Libres son quienes crean, no quienes copian, y libres son quienes piensan, no quienes obedecen. Enseñar, es enseñar a dudar”

Eduardo Galeano

Habiendo finalizado nuestro proyecto de investigación, nos permite el gozo de sentirnos satisfechos por haber culminado el recorrido de uno de los procesos de nuestro aprendizaje, puesto que en la vida hay muchas cosas que aún faltan por conocer y aprender de ellas será muy gratificante.

Primeramente damos las gracias a nuestros queridos padres, por el apoyo incondicional que nos han brindado durante este proceso, así mismo, agradecemos a nuestros queridos maestros que nos brindaron su conocimiento, paciencia, tiempo y dedicación para formarnos, educarnos y concientizarnos en la lucha por nuestro desarrollo integro, ya que nos permitirá fortalecer nuestros conocimientos como profesionales y como personas.

Posteriormente damos gracias a nuestros queridos amigos y hermanos, que nos apoyaron de principio a fin en el proceso formativo. Es importante reconocer que un ser humano sólo no es nada, es decir, que es necesario tener con quien compartir los conocimientos y experiencias que se van logrando en la vida.

De manera general damos las gracias a todas aquellas personas que forman parte de nuestra vida, y que colaboraron de manera directa e indirecta en nuestro proyecto de investigación, esperando que dicho trabajo sea de utilidad para las nuevas generaciones o en posteriores proyectos de investigación.

La libertad del pensamiento se haya en la experiencia, que nos crea la cultura y una educación integra e inclusiva. Por tanto, la historia es fundamental en el devenir de la conciencia humana.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se titula **“Hacia la deconstrucción de los paradigmas de la democracia en El Salvador”**, en dicho trabajo se pretende estudiar y analizar uno de los principales ejes fundamentales de toda sociedad, como lo es la Democracia, que a su vez está estrechamente vinculada como uno de los problemas que trata la filosofía.

Se toma a bien profundizar en esta problemática que durante muchos años ha sido y sigue siendo un importante fenómeno social, el cual muchos académicos han tratado de plantear alguna solución y de ello han surgido muchos estudios al respecto.

Puesto que la deconstrucción tiene como principal objetivo desmontar y desmitificar la realidad aparente de la sociedad, en este sentido social y político se pretende visibilizar aquellos paradigmas democráticos salvadoreños considerados como modelos que han pasado de convertirse en un problema a un fenómeno social, que afecta a las grandes mayorías y se vuelve tan común que muchos ya lo normalizan; es decir, que esto genera desestabilidad social tanto nacional como internacional. Pero esta es la realidad, pues nos encontramos en un momento de presión y desesperación, donde se debe buscar una posible solución a los problemas reales y concretos.

En general dicha temática va encaminada al estudio y análisis por medio del método cuantitativo y un estudio bibliográfico, que permitirá identificar los paradigmas de la democracia en El Salvador, a partir de un enfoque filosófico. Por lo tanto, es importante identificar los paradigmas que con el paso de los años se han ido deconstruyendo de forma terminológica, así mismo, dando a conocer la forma en que esto se ha reconstruido de acuerdo a su contexto.

Pero ¿Qué es lo que hace que la democracia sea un problema? Sabiendo que la democracia no es un problema, sino la solución de los problemas reales de la sociedad. Como es sabido, uno de los principales factores que hacen que la democracia se encuentre en crisis, son las políticas públicas adoptada e implementadas por nuestros representantes políticos, principalmente es por la invisibilización de la esencia de la democracia como tal, ya que sólo conocemos la parte genérica del término y no la práctica.

Ya planteado el tema en cuestión, se parte de cuatro posibles componentes que se tratará de exponer a continuación.

Como primer componente es necesario definir conceptos que permitan la comprensión del estudio y análisis de dicha problemática, esto surge con la interrogante ¿Qué es la democracia? Y sus elementos, ya que es importante entender el origen del concepto y su evolución en la historia, puesto que es necesario estudiar tanto su dimensión teórica como práctica.

Para su previo análisis se entiende la democracia desde dos polos: la primera es la descriptiva (lo que es) y la segunda es la prescriptiva (lo que debería ser). Según Sartori, nos encontramos en una época de la confusión de la democracia, en donde el concepto de democracia se presta a la multivocidad y a la dispersión. Con ello podemos ver que la democracia funciona como un simple término o ideal iluso que no tiene mayor relevancia en su ejercicio, siendo dicho ideal uno de los paradigmas democráticos.

Como segundo componente se encuentran los modelos democráticos, ya que con respecto al problema en discusión se observan los supuestos cambios drásticos en la historia, así como, para El Salvador.

Con ello se identifica el discurso actual de la democracia, donde se plantean los puntos claves que nos permiten entender la democracia de nuestro tiempo, para ello, también es necesario estudiar los modelos democráticos que han surgido en El Salvador que a su vez se han visto por un corto plazo. Esto nos lleva a preguntarnos ¿Cuál es el objeto de la democracia? como el fin de un Estado democrático, ya entendido literalmente que la democracia significa el “poder del pueblo” o “gobierno del pueblo”.

Es decir, que aún existe la incertidumbre democrática para El Salvador, ya que a partir de los Acuerdos de Paz se esperaba ver los cambios que llevarían a la nación a un progreso social, económico y cultural, donde se aperturarían los espacios a la ciudadanía para su respectivo ejercicio de sus derechos y deberes.

Lo que a su vez nos lleva a repensar la idea de la posibilidad de llegar a una verdadera democracia. Peñate considera que los Acuerdos de Paz solamente sentaron las bases para crear una democracia política, por lo que, se dejó en el olvido los intereses del pueblo y los fines de una revolución, es decir, una democracia inconclusa.

Otro componente importante son los factores que influyen en los procesos de democratización en El Salvador, en este apartado debemos tomar en consideración factores tales como: los medios de comunicación, la interculturización, el sistema educativo, las nuevas tecnologías o TIC'S, la participación de los partidos políticos en su toma de decisiones, todo ello visto dentro de las bases del modelo democrático neoliberal y capitalista.

Ante la problemática de los paradigmas de la democracia en El Salvador, hay que tener en cuenta que el neoliberalismo surge como una necesidad eminente del capitalismo por mantener el control y el poder sobre las masas. Pues existen factores eminentes que no

permiten el desarrollo de una verdadera democracia o un ideal democrático al que aspiramos los salvadoreños.

Como último componente se encuentra la tabulación y análisis de datos, en donde la muestra que se tomará es del área metropolitana de San Salvador, siendo los municipios de San Salvador y Mejicanos, de los cuales se espera obtener el punto de vista de la ciudadanía, a partir de interrogantes que serán formuladas durante el proceso de la investigación y que previamente serán planteadas en una encuesta, para reforzar lo planteado durante la investigación.

Lo que se espera obtener de dicha investigación, es el conocimiento y experiencia de lo teórico y práctico que se adquiere durante todo el proceso, se brindan las herramientas teóricas a futuras generaciones que se dediquen al estudio de la política partidaria y democrática en El Salvador, así como, el de profundizar en el conocimiento político partidario y los procesos democráticos de nuestra nación, sabiendo que son muy pocos los interesados en el área de la filosofía política.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Analizar la deconstrucción de los paradigmas de la democracia en El Salvador.-

Objetivos Específicos

- Definir el concepto de democracia desde la dimensión teórica y práctica a partir de su origen histórico y su influencia en El Salvador.-
- Conocer los tipos de democracia surgidos en El Salvador vinculados a los modelos propuestos por David Held y Habermas.-
- Estudiar los factores que influyen en los procesos de democratización en El Salvador.-
- Tabular y Analizar los datos obtenidos durante el proceso de la investigación.-

1.- CAPÍTULO I

1.1.- La democracia y sus elementos.

“La lengua es el depósito del volumen de experiencia acumulada a la que las épocas pasadas han contribuido con su aportación”

John Stuart Mill

1.1.1.- ¿Qué es la democracia?

Como es sabido en la historia, el ser humano siempre se ha encontrado frente a relaciones sociales a las cuales ha brindado las normas de convivencia como una herramienta de socialización, dichas normas le han permitido mantener el control de la conducta humana.

Con el tiempo surgió la necesidad de organizarse por el bien común, eran sociedades relativamente igualitarias, de donde resultan diversas formas de gobierno que se han venido construyendo en la historia del ser humano.

Para su previo análisis se entiende la democracia desde dos polos: la primera es la descriptiva (lo que es) y la segunda es la prescriptiva (lo que debería ser). (Sartori, 2009, pág. 27). Según Sartori, nos encontramos en una época de la confusión de la democracia, puesto que el concepto de democracia se presta a la multivocidad y a la dispersión.¹

Esto quiere decir, que han surgido una variedad finita de significados en lo que respecta a la democracia que se tienden a confundir en la práctica, en donde se considera que existe una confusión democrática, que ha venido repitiendo ciertos

¹ Ello se refiere a que existen interacciones entre lo ideal y lo real, pero en la actualidad la democracia es vista o conocida de manera ideal, es decir, lo que todos anhelan o esperan que sea un Estado o Gobierno democrático. Es la búsqueda de una democracia verdadera que se acople a las necesidades de las mayorías.-

patrones democráticos erróneos que terminan fracasando y no permite su trascendencia en la historia, actualmente se tiene un ideal de lo que se cree que es la democracia.

He aquí la importancia de la deconstrucción² visto como un elemento de transformación y no de erradicación, en este sentido se entenderá “La deconstrucción como corriente que ha determinado la base para establecer un movimiento que va más allá de un estructuralismo logocentrista y que asume la incuestionabilidad del significado del logos como base misma de cualquier representación, asumiéndola real en tanto y en cuanto la misma se transforma en realidad central construida a partir de su identificación y definición.” (Ayala Aragón, 2013, pág. 82).

Por lo tanto, la deconstrucción va más allá de los aspectos superficiales a la esencia de los términos, puesto que dicha deconstrucción puede utilizarse en muchos aspectos de la realidad, “estableciendo paralelamente un mecanismo creativo que permite visibilizar lo invisible, percibir lo aparentemente oculto, poner de manifiesto el significado releendo y retomando valores semánticos y semióticos escondidos de los significantes, para la “aparición” de un nuevo significado.” (2013, pág. 82). Es en este punto donde precisamente entra en cuestión la democracia que va desde su origen y etimología, podemos definir la DEMOCRACIA según su etimología que proviene del

² La deconstrucción constituye un movimiento dinámico de transformación y liberalización de la hegemonía del logos y del dominio de la denominada “metafísica de la presencia”, que en tanto mecanismo de poder, subordina en su imposición a las estructuras del pensamiento logocentrista (que actualmente transversaliza a todas las manifestaciones culturales) hasta moldear y articular, incluso, a todo el sistema cultural que, a su vez, constituye la matriz sobre la que se estructura el tejido social. (Ayala Aragón, 2013).-

griego dêmos, pueblo y krátos, gobierno o poder, que significa “poder del pueblo” o “gobierno del pueblo”. (Guariglia, 2010, pág. 158).

En la historia se ha identificado la complejidad de determinar su origen, por la mala aplicación del término y su degeneración como la monarquía, oligarquía, tiranía y la aristocracia, entre otras que fueron surgiendo y desapareciendo con el tiempo. Por lo tanto, dirá Sartori, “la teoría de la democracia consiste, más bien, en una corriente de discurso que se remonta a Platón y Aristóteles”, ya que la época clásica se identifica por la prioridad que dan a lo público de lo privado, la defensa del territorio y el sacrificio de la vida, también hay respeto por las leyes de la constitución de la polis. Para ello es necesario ir más atrás en la historia, a los primeros indicios del término democracia.

En las epopeyas de Homero se identifica el dêmos, que se refiere a los soldados por oposición a los jefes y reyes; más adelante, designará a los inferiores con relación a quienes ostentan el poder, los dynatoí. Ya para el siglo VI, el término se invierte de lo singular a lo colectivo, es en este momento donde el término designa a la totalidad de la población dentro de una comunidad. (Guariglia, 2010, pág. 158).

Con el legislador ateniense del siglo VI Solón, se haya la acepción que es lo más restringido el pueblo bajo y lo más general que es el conjunto de los miembros de la comunidad, como se puede observar nos encontramos frente a la división³ del poder, es decir, el poder que ejerce el gobernante y el poder del ciudadano o gobernado.

³ Así como las clases sociales que deben ejercer el poder, ya que existe la diferencia entre los individuos y el ciudadano, estos últimos son los que mejor pueden gobernar, porque están en completa disposición del tiempo que amerita el tratar de los asuntos públicos. Mientras que, los individuos no tienen la debida preparación, por lo que, sus funciones están más limitadas.-

Mientras tanto, el término *krátos* al igual que el *dêmos*, tienen sus primeras apariciones desde Homero vinculado a la idea de “poder” en el sentido de “gobierno”, dicho término fue utilizado en relación al *arché* o institución, Es decir, una estructura muy bien organizada o establecida dentro de una sociedad.

Así como del *arché* encontramos otros derivados como el sufijo de *archía*, *monarchía* (*mounarchía* en griego jónico), que a su vez es el más antiguo de todos, que posteriormente se haya en conexión con el término de *týrannos*, que es el gobernante con poder absoluto, así mismo, tiene la aprobación y el apoyo del pueblo.

La primera mención escrita de la distinción entre las tres formas de gobierno: monarquía, oligarquía y gobierno del pueblo se encuentran en tres versos de una oda de Píndaro, compuesta hacia 470 a. C. (Píndaro, *Pythia ii*, 86-88), en la que «el pueblo» está representado por el ejército. A partir de las huellas dejadas en el lenguaje, se puede conjeturar, entonces que la primera oposición estuvo dada entre el gobierno de uno, monarquía, y el gobierno de pocos, oligarquía, como lo muestra la transición de una monarquía a una oligarquía de los eupatridas en Atenas, que fue una pauta seguida por otras ciudades. (Guariglia, 2010, pág. 159).

Es decir, como ha influido el lenguaje en la aplicación y utilización de los términos, es por ello que Sartori nos indica la importancia de los significados⁴, ya que es por medio de un lenguaje que se desplaza el conocimiento, así como, en la historia del ser humano, esto permite el intercambio de las relaciones sociales entre sociedades, Estados y naciones.

⁴ Así mismo podemos ver la influencia de lo que hoy conocemos por deconstrucción, que refleja la reconstrucción de la esencia de las cosas en este caso de la democracia.-

Hay dos momentos en la historia de Atenas, que indican la posible aparición del término *dēmokratía*, a partir de dos relatos o testimonios indirectos, uno hacia el 470-460 a. c.⁵ situado en los estudios de la primera representación de las suplicantes de Esquilo, según un papiro encontrado en 1952, mientras que, el segundo deviene del nombre de un ciudadano griego *Dēmokrátês*⁶, quien es de una de las familias más poderosas de Atenas.

De ello surgen los tres regímenes según el número de los que poseen el poder, uno (mon-archía), pocos (olig-archía) y la multitud (*dēmo-kratía*), de esta última surge otra denominación que es la aristo-kratía, esta se identifica desde Tucídides. (Guariglia, 2010, pág. 160). Por lo tanto, existe la complejidad para determinar lo que exactamente significa, a su vez, se observa que su aplicabilidad en la realidad era desconocida, tanto en su dimensión práctica como la teórica.

Dicho término en la antigüedad, se utilizó de manera peyorativa por los oligarcas que combatían por el poder sobre la clase más baja, esto puede identificarse en los textos de Jenofonte, en donde revela la reacción antidemocrática de parte de las políticas de Efiltes, Pericles y sus sucesores⁷. También, podemos observar que

⁵ En donde, se narra la tragedia de la huida de Egipto de las hijas de Dánae, con el objetivo de evitar un casamiento sacrílego con sus primos que las perseguían hasta Argos. Ahí fueron recibidas por el rey Pelasgo, a quien suplicaron de su protección y asilo, en vista de la situación de complejidad el rey pone en resolución del pueblo; por lo que, al final las hijas de Dánae preguntan ¿Hacia a dónde se inclinó la mayoritaria mano gobernante del pueblo? con ello, podemos ver la forma en que se aplicaba la Democracia, donde se llevaba a cabo una asamblea del pueblo, y a su vez, la votación se realizaba a mano alzada.-

⁶ Según un monumento funerario que fue excavado en 1974 determina su posible fecha de nacimiento hacia el 470-60 a. c.-

⁷ La democracia es vista como una forma de gobierno, a su vez plantea asegurar su hegemonía y el predominio dentro del Estado. Pero se observa la neutralidad en el uso de ambos términos (democracia y oligarquía), ya que conservaban una carga negativa. Según el historiador Tucídides, los líderes oligarcas se expresaban para proclamar sus propósitos: «una igualdad política (isonomía poli-tikê) mientras que, los líderes del pueblo y una aristocracia de los sabios (aristokratía sôphronos) los de la minoría». Esto difiere a partir de los cambios hechos a la constitución política y composición social de la ciudad-estado.-

Heródoto para referirse al régimen político democrático lo expresa por el término isonomía⁸ o isêgoría, que proviene de los sufijos según sus significado nomía, del verbo némein («distribuir») o del sustantivo nómos («ley»)⁹.

Según Guariglia, para Heráclito, existía una relación entre la ley (nómos), la ciudad (la pólis) y el pueblo (dêmos), esta convergencia o vínculo permitía la armonía entre los hombres y el mundo¹⁰. Su vinculación con la isonomía permitirá el equilibrio (isôtês) entre los dos “mundos”, junto a la dêmokratía y la isonomía, Heródoto agrega otro término la isêgoría o gobierno del demos, volviéndolo en el bien preciado que ha permitido al pueblo ateniense ser soberano y vencedor. (2010, pág. 162).

Ahora bien, como se puede observar el término dêmokratía tiene sus indicios en la antigüedad principalmente en Grecia, son diversos los relatos que narran su aparición, pero lo más importante es conocer sus raíces históricas. Es por medio de ello que nos permitirá comprender a que se refiere la Democracia y cuál ha sido su aplicación en la historia de la humanidad.

Por lo tanto, por DEMOCRACIA se entenderá como aquellas relaciones de poder, que se vinculan a las relaciones de producción en una sociedad determinada, debido a su carácter de clases sociales da la forma política de dominación de una clase social sobre otra.

En general, la Democracia o el modelo democrático clásico griego han influido enormemente en la construcción de las grandes sociedades, en algunos casos de una

⁸ La isonomía se refiere a la igualdad de derechos o la igualdad entre las partes.-

⁹ En esa época se encuentra la discusión sobre los tres regímenes políticos, entre las desventajas y ventajas de cada uno de los regímenes, es decir, lo mejor para la ciudad.-

¹⁰ Es decir, el nómos que es lógos xynós, o sea la unidad divina que da permanencia y continuidad a las leyes divinas.-

manera inapropiada como lo son sus degeneraciones y otros han tratado de aplicarla como tal. Se puede decir que, se habla de democracia en la medida en que cierta parte de los que son considerados ciudadanos participan de la cosa pública de Grecia.

1.1.2.- Los elementos de la democracia

A partir de la definición de democracia, se puede determinar la existencia de ciertos elementos que constituyen su funcionamiento no arbitrario, del cual se determinan cuatro: la soberanía popular, la participación ciudadana, el pluralismo y el consenso. De todos estos elementos definitorios en su conjunto se derivan los valores del cual se tiende a confundir la democracia como lo es, la igualdad, la libertad, el auto desarrollo moral, el interés común, los intereses privados, la utilidad social, la satisfacción de las necesidades, decisiones eficaces.

1.1.2.1.-Soberanía popular

Se parte de la idea general de la soberanía popular, al cual se cuestiona ¿Cuál es su función? Y ¿en qué consiste?, por soberanía se entiende que es un poder ejercido por ya sea las mayorías o las minorías, así como, el poder ejercido por un gobernante sobre los gobernados o viceversa. Es un poder limitado, ya que el soberano se encuentra sujeto a leyes que determinan los límites de sus funciones y su actuar dentro del Estado.

Pero ¿cómo definir la soberanía de una Estado? Cuando el poder es ejercido por los gobernantes y no en su conjunto con el pueblo, Bodino define la soberanía como aquello donde el Estado tiene el poder absoluto, el cual atribuye lo perpetuo y lo absoluto, el primero se refiere que no existe una línea de demarcación entre lo que

puede ser o no perpetuo, por tanto, no puede llamarse perpetuo al poder ejercido por una sola persona o un grupo de personas que se encuentran por corto tiempo.

El que es soberano no tiene por qué estar sujeto a leyes,¹¹ pero dice Bodino “no es posible mandarse así mismo”, ya que siempre se encuentra sujeto a las leyes tanto naturales como divinas, puesto que el poder del soberano se encuentra limitado. El mundo inmediato está sometido a leyes, que genera en los hombres el deseo de dominio de la naturaleza.¹²

En cuanto a la clasificación de las formas del Estado se encuentran tres: monarquía, aristocracia y democracia, ya conocemos sus significados, pero según Bobbio, “o el pueblo no tiene el poder de hacer leyes y entonces el Estado no es mixto, sino que será aristocrático, si el poder de hacer leyes pertenece al senado, o monárquico, si pertenece al rey; o bien el poder de hacer leyes pertenece al pueblo, y entonces el Estado es democrático” (Bobbio, 2001, pág. 84) con ello se representa la indivisibilidad de la soberanía por tener o no un poder limitado, es decir, que la soberanía es sometida a duda, pues ¿a qué llamar soberanía?

“El Estado dividido es un pésimo Estado” por tanto, Bodino no concibe el gobierno mixto, ya que siempre una de las tres predominará más que las demás. Al contrario con Rousseau se define la soberanía, como aquello que reside en el pueblo, por lo que, es la voluntad del pueblo y no cabe la idea de un gobierno representado: “la soberanía no puede ser representada por la misma razón de que no puede ser alienada;

¹¹ Es decir, que si tiene el poder absoluto no puede estar sujeto a las leyes que en la tierra y en cielo se hayan establecido.-

¹² El ejercicio del poder es natural, y por ende se encuentra en la naturaleza humana, esto vuelve vulnerable nuestra propia existencia.-

consiste esencialmente en la voluntad general y esa voluntad no se representa: es una o es otra sin que quepa un punto medio” (Bobbio, 2001, pág. 89) con Rousseau se encuentra lo que en muchas constituciones establecen, el poder del pueblo y, por tanto, la soberanía reside en el pueblo.

Entre otras definiciones sobre el concepto de soberanía encontramos la de John Locke, quien sostiene que la soberanía es un acuerdo o pacto de la sociedad civil, hecho para la protección de la libertad y la propiedad.¹³ Por lo tanto, dichas definiciones nos permiten comprender que la soberanía puede ser ejercida por los ciudadanos, pero de una forma limitada, ya que debe haber un equilibrio en el ejercicio del poder.

1.1.2.2.-El pluralismo

Es otro de los elementos fundamentales que se haya dentro del proceso democrático, el pluralismo en sentido político, es la diversidad de ideas que compiten libremente en una sociedad democrática y tolerante. Dicho término no sólo se refiere a las ideas, sino también al poder, puesto que su distribución se ve en varias dimensiones de la sociedad. Por lo general, el pluralismo político conduce a un gobierno de poderes limitados y al ensanchamiento de las libertades públicas. Por tanto, el pluralismo entraña la concurrencia de opiniones y acciones de diversa orientación ideológica en la marcha del Estado. (Borja, 2018).

Esto se refiere a la pluralidad de la participación de parte de uno o varias organizaciones que se encuentran dentro del Estado, esto es permitido de acuerdo con nuestra constitución, ya que en el Art. 72 inciso 2º, “las personas son libres de asociarse

¹³ En la constitución de 1841 en El Salvador se proclama por vez primera los derechos, deberes y garantías del ciudadano, entre ellos se encuentra el derecho a la libertad. Por lo tanto, esta definición de soberanía es la más acertada a la realidad democrática.-

y a formar parte de un partido político en particular”. Esto es concebido como uno de los derechos políticos que puede ejercer el ciudadano.

En El Salvador han surgidos diversos partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones de mujeres, movimientos de jóvenes, gremiales, en fin muchos de estos persiguen un fin común, que es el exigir y defender sus derechos para ser tomados en cuenta y de esta forma que su voz se haga escuchar. Pues se reitera en el Art. 7 de la sección primera de los derechos individuales la libertad de asociación y reunión de manera pacífica y sin armas, es decir, sin el uso de la violencia, en la actualidad pasamos por momentos tan complejos que con el simple hecho de establecer una ley donde se esté infringiendo un derecho de los ciudadanos, muchas organizaciones y sindicatos se manifiestan en favor o en contra.

Esta manera de manifestarse ha permitido a El Salvador la inclusión de otros sectores sociales, como las mujeres en su participación y accionar político, por lo tanto, el pluralismo se refiere a la diversificación de organizaciones o movimientos sociales, creados por los ciudadanos para la posterior manifestación por exigir sus derechos individuales y colectivos, dentro de un Estado determinado en el marco de lo establecido por la ley.

1.1.2.3.-La participación ciudadana

“Es el proceso mediante el cual, las personas o sus organizaciones se relacionen con las instituciones del Estado, en los ámbitos local, nacional y en el exterior, incidiendo e involucrándose correspondientemente en todo el ciclo de las políticas públicas” (Gobierno de El Salvador, 2016). Esto quiere decir, que hay apertura a la participación de la ciudadanía, tienen por ende vinculación con las instituciones de

gobierno, llámese alcaldías municipales, fiscalía, unidades de salud, etc., que permiten interactuar constantemente con la ciudadanía.

De esta manera también se hayan otras formas de participación ciudadana como: “la partición política (como elemento esencial del sistema democrático), se define como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal; la participación social, ella implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses; la participación comunitaria, es el conjunto de acciones desarrollada por diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas” (divulgación dinámica the education club, 2017).

Tanto en el Art. 7 como el 72 de la Constitución de la República de El Salvador, no sólo hacen mención a la organización pública, sino también, a la participación de los ciudadanos de manera activa y libre en los asuntos públicos, de esta manera se puede mencionar que existen mecanismos de participación ciudadana que permiten la fluidez de dicha participación en la sociedad, entre ellos se encuentran según el Código Municipal de El Salvador: sesiones públicas del concejo, cabildo abierto, consulta popular, consulta vecinal y sectorial, plan de inversión participativo, comités de desarrollo local, consejo de seguridad ciudadana; presupuesto de inversión participativa. (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1986, pág. 33)

Con ello queda claro que la mayor fuente de participación ciudadana se encuentran en los municipios donde se aplican los mecanismo de participación, se obtienen las inquietudes y se atienden las necesidades de la población, es decir, que

serán las municipalidades a través del código que los rige, que deben promover y divulgar a su población dichos mecanismos, por tanto, deben ser aplicados conforme la ley.

1.1.2.4.-El consenso

“En la antigüedad era considerado como el entendimiento entre las partes, está vinculado a leyes y el uso del poder, también dicho concepto tiene relación a los términos latinos concensus y concordia, que significan en primer lugar una concordia del sentir más el sentir amplio, estando construido del prefijo con (cum, que indica unión) a ello se añade el sustantivo sensus (sentido) y cor, cordis (corazón).” (Mori, 2014). El consenso consiste en el acuerdo producido por medio del consentimiento entre las partes.

Es un elemento esencial para las buenas relaciones sociales entre los ciudadanos y sus gobernantes, esto permite la buena práctica disciplinaria de los acuerdos alcanzados entre los gobernantes y gobernados que influye en las relaciones de poder. Es decir, que el consenso en términos políticos, se refiere a las relaciones de poder existentes y a la resolución de los conflictos.

Por ejemplo los Acuerdos de Paz firmados en 1992, son parte de un acuerdo entre las Fuerzas Populares o guerrilla y la Fuerza Armada, que tuvo como resultado la negociación y aceptación del nuevo futuro del sistema político de El Salvador.

1.1.3.- Características principales de la democracia

Cabe mencionar que dentro del proceso democrático encontramos ciertos aspectos que permiten identificar la democracia como tal, es importante mencionar sus características que la distinguen del resto.

Entre ellas se encuentran:

- La democracia es una forma de gobierno, donde el poder político es ejercido por los ciudadanos de manera indirecta a través de elecciones libres (sufragio universal).

- El gobierno es representativo y constitucional, debido a que la mayoría tiene la opción de elegir quién lo va a representar por un tiempo determinado, los ciudadanos tienen derechos individuales que le permiten ciertas libertades.

- Libertad política e ideológica, ya que la libertad es la base fundamental de la democracia y esta permite al ciudadano hacer lo que quiere en base a lo que la ley dicta en un Estado determinado.

- El principal fin del Estado es asegurar el bien común.

- Incentivar al voto, como un derecho político que tiene todo ciudadano, es decir, el involucramiento de los ciudadanos a ser partícipes de las cuestiones políticas, por medio de la participación ciudadana. La democracia respeta y defiende los derechos del ciudadano.

- Se reconocen los derechos y deberes del ciudadano, aquí los individuos no sólo exigen sus derechos, sino también, deben cumplir con sus deberes.

Por tanto, hay un compromiso tanto del gobierno como de los ciudadanos en el respeto de los valores sociales y cívicos que permiten la armonía y el orden en el cumplimiento de las leyes.

Pero si la democracia es un término que surgió en la antigüedad, ¿será que aún en nuestros tiempos tiene peso o valides de aplicación?, la verdad no puede ser así, ya que en el actual contexto las problemáticas sociales y culturales son muy diferentes,

tenemos otros intereses, nuevos avances científicos que nos desplazan hacia una nueva era tecnológica y capitalizada.¹⁴

Si no existe una verdadera democracia entonces ¿a qué llamar democracia? Si sólo hay ideales, puros fantasmas que trastornan la realidad, influyendo en el pensamiento recreando un mundo aparentemente inexistente, pero estos ideales son los que permiten creer y mantener un orden entre las cosas del mundo, tiene sus ventajas y desventajas el creer en falsos ideales, en ello reside la armonía entre el hombre y la naturaleza.

En todo caso se identifica el paradigma como la diversidad de formas de hacer democracia que serían por ejemplo: la democracia social, democracia económica, democracia política, etc., que se han venido construyendo con el tiempo, por tanto, el sentido o la esencia de la DEMOCRACIA como tal se pierde. De esta manera es que se identifica la deconstrucción del término, y es donde nos cuestionamos ¿Cómo deconstruir lo construido por los ideales democráticos? Sabiendo que la democracia en El Salvador es entendida como una forma de gobierno entonces ¿Quién gobierna? Y ¿Cómo gobierna?

1.1.4.- La democracia vinculada a las formas de gobierno

Ahora bien, anteriormente se trató de exponer el origen del término democracia, por lo que, existe una discusión un tanto compleja que nos remonta a determinar la democracia con respecto a las formas de gobierno que aparecen antes de

¹⁴ Por tanto, ha habido una evolución en términos democráticos, como por ejemplo, el término de esclavos paso hacer siervo y de siervo a sirviente y de este a empleado este último vende su fuerza de trabajo intercambiándola por dinero, y así sucesivamente, con la única similitud de que una gran parte de los seres humanos siguen sirviendo a otros, es decir, se mantiene la esencia. Lo mismo sucede con la democracia su esencia permanece, pero en la práctica se contradice, así como, han surgido de ella nuevas terminologías como democracia liberal, política, económica, industrial, social, electoral, etc.-

las sistematizaciones históricas de Platón y Aristóteles, en las Historias de Heródoto se monta una discusión entre Otanes, Megabyzo y Darío, el cual se discute la mejor forma de gobierno que debía ser instaurada en Persia luego de la muerte de Cambises.¹⁵

Entre las propuestas se encuentran la de Otanes, quien es partidario del gobierno popular (democracia) que cuestiona y rechaza el gobierno monárquico, luego Megabyzo exhorta entregarse a la oligarquía, y a su vez, está de acuerdo con Otanes en abolir la monarquía, pero no apoya la idea de dar el poder al pueblo, ya que este considera incapaz en todos los aspectos a la multitud, por lo tanto, defiende que un grupo de los mejores hombres deberían de ejercer el poder, así como, son los mejores y tomarán las mejores decisiones; finalmente Darío está de acuerdo con la postura de Megabyzo, cuando se refiere al gobierno popular no obstante a la oligarquía,¹⁶ pues según Darío nada hay mejor que el gobierno de un sólo hombre y que habiendo sido liberados por un sólo hombre debería mantenerse el régimen monárquico. (Bobbio, 2001, pág. 16).

Otro punto muy importante a tener en consideración, es que no es cierto que exista una forma mala de gobierno ni buena, ya que de la degeneración surge una nueva, es decir, que todo gobierno sea malo o bueno surge en el proceso continuo del cambio, que permite el vínculo entre ambos, una surge como reacción de la acción y al contrario de una acción surge una reacción y de esta forma sucesivamente.

¹⁵ En esta discusión se presenta la propuesta y defensa de las tres formas de gobierno, las cuales son: el gobierno de muchos (democracia), el gobierno de pocos (aristocracia) y el de uno (monarquía), que con el tiempo nos han sido heredados de generación en generación hasta nuestros días. Para esta época aún no se determinaba cada forma de gobierno como veremos más adelante.-

¹⁶ Ya que Darío considera que el gobierno en manos de pocos surgen las enemistades y con ello surge la corrupción.-

Cabe mencionar que estas clasificaciones según Bobbio, responden a las interrogantes, ¿Quién gobierna? y ¿Cómo gobierna? Por lo que, utiliza un cuadro que responde las interrogantes.

		¿Cómo?	
		Bien	Mal
¿Quién?	Unos	monarquía	tiranía
	Pocos	aristocracia	oligarquía
	Muchos	democracia	oclocracia

Fuente: Bobbio N. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, Año académico 1975-1976, pág. 18, Fondo de Cultura Económica.

Como es de observarse Bobbio realiza una subdivisión entre el número de personas que pueden gobernar que responde a la pregunta ¿quién?, mientras que se mantiene la idea de la forma buena y mala de los gobiernos, en donde la monarquía como una de las mejores formas de gobierno al no ejercer bien su papel dentro de la ciudad-estado surge su degeneración que es la tiranía, y así sucesivamente ocurre con el resto.

En la antigüedad, hay una lucha constante por la integración del pueblo en las decisiones del Estado mismo, se garantiza y se demuestra la independencia y la soberanía de los más desdichados en su forma económica e intelectual.

Pero esto no significa que la democracia fue aplicada en su totalidad, nos encontramos con una parte del pueblo que no era considerado ciudadano y, por tanto,

no tenían derecho a participar de la cosa pública (mujeres, niños, esclavos y extranjeros).¹⁷

Con Platón encontramos otras formas de gobierno, estas son descritas en dos diálogos la República y el Político. Daremos paso al primero donde se presenta una breve descripción sobre la República Ideal que “tiene como fin la realización de la justicia entendida como la atribución a cada cual de la tarea que le compete de acuerdo con las propias aptitudes” (Bobbio, 2001, pág. 21). Es decir, que tanto el orden y la armonía del Estado están representadas por tres tipos o clases de hombres, en donde primero están los gobernantes-filósofos, en segundo lugar los guerreros y por último se encuentran los productores o comerciantes.¹⁸

En la república se nos presenta una jerarquía de poder, según Platón, en la cúspide se encuentran los gobernantes que a su vez deben ser filósofos, estos últimos son los únicos que tienen la capacidad para gobernar y administrar la cosa pública. Los segundos al mando son los guerreros, ya que estos se encargan de velar por el orden y la paz de la ciudad-estado, los productores o comerciantes son los que se encargan de la producción y el comercio de los productos que se derivan de la agricultura en el campo o extraídos del mar, es decir, que estos son muy fundamentales en las relaciones comerciales con otras ciudades, y a su vez, permite el flujo económico y el incremento de las riquezas.

¹⁷ He aquí el problema de determinar que era la democracia para los griegos, si en términos lógicos nos indica que es el poder del pueblo o gobierno del pueblo, tal parece que la participación ciudadana era limitada porque dejaba fuera a una parte de la población, como ha ocurrido en la historia y sigue ocurriendo en la actualidad.-

¹⁸ La representación de este tipo de Estado ideal para algunos nunca ha existido en la historia, por lo que, en uno de los diálogos que se sostienen en la república precisamente el 592 b confirma su inexistencia y sólo se haya en un simple discurso (esto afirma más bien el mundo de las ideas y que sólo ahí es posible un Estado de esta magnitud).-

Luego aparecen los Estados reales, que se identifican por ser Estados corruptos¹⁹, en esta parte se representan solo Estados malos y ninguno bueno, ya que en la época de Platón la ciudad-estado ateniense se encontraba en decadencia, y no ve ningún buen gobierno²⁰, como se observa con Heródoto y Aristóteles que si consideran la existencia de los buenos y malos gobiernos.

Pero podemos determinar que Platón no sólo se refería a las formas de gobierno, sino también, a las características con respecto a las particularidades morales que debían tener los gobernantes, es decir, los vicios y las virtudes. En el gobierno aristocrático visto como el más perfecto, el hombre aristocrático es bueno y justo, mientras que el hombre timocrático es representado por tener pasión por el dominio y la ambición, el hombre oligárquico tiene el deseo a las riquezas, para el hombre democrático es el deseo inmoderado a la libertad o libertinaje, mientras que el hombre tiránico su deseo es la violencia.²¹

¹⁹ Por ejemplo, la timocracia (proviene del término timé que significa honor, el ejemplo tradicional Esparta, en donde predomina el honor militar, ya que se reconoce más a los guerreros que a los sabios), oligarquía (donde se gobierna en base a criterios económicos, por lo que, es considerada la degeneración de la aristocracia), democracia (Atenas es la cuna de la democracia, donde se hace creer a la gente que puede gobernar, cuando ya existe una élite entrenada para gobernar) y tiranía (es el gobierno de uno, gobierna por sus propios intereses, por tanto, es la degeneración del monarca) consideradas como las cuatro formas de gobiernos reales o corruptas, pero se hayan dos más que Platón las atribuye al Estado ideal y es la monarquía y la aristocracia (esta es considerada la forma más perfecta de gobernar) son las dos formas más tradicionales.-

²⁰ El florecimiento de la timocracia se ve reflejado en Esparta, Platón en ese tiempo se encargaba de la administración del gobierno y que a su vez le sirvió como modelo para la creación de la constitución ideal. En Esparta el Estado es totalitario, por lo que, se involucra en todo, persigue dos principios de la riqueza 1-la especialización, es decir, el trabajo especializado en algo y 2-el tamaño del intercambio (mercado), la ciudad debe estar en un extremo inclinado al individuo, en este momento se anula la idea de individualismo. Por lo general, nos encontramos con una constitución mixta, donde el poder ejecutivo estaba dirigido por 2 reyes que provenían de dos de las mejores familias tradicionales y esto era de por vida, otra de sus funciones era que comandaban los ejércitos en compañía de dos foros, 5 foros o magistrados que estaban a cargo de la administración y su elección era por un año, había un consejo o gerousia conformado por 28 ancianos más dos reyes igualmente electos de por vida, una de las tareas era la de deliberar y recomendar los tratados y acciones; 1 asamblea de Homoioi (ciudadanos) este dura 30 años.-

²¹ El pensamiento platónico es considerado por ser el principal pilar de la teoría orgánica de la sociedad, del cual se desprende la idea de las tres clases que componen orgánicamente el Estado ideal (alma individuales: racional, pasional y apetitiva) es decir, la constitución ideal es dominada por el alma racional, la constitución

Como vimos en la República, era a manera de descripción sobre la constitución más adecuada, por lo que, en el Político trata de una búsqueda con respecto al estudio del mejor gobernante, es decir, el rey-filósofo. En el diálogo 291 d-e, 292 a, se afirma que la democracia tiene un sólo nombre, por tanto, a Platón le interesa problematizar las formas de gobierno conforme al grado de bondad o maldad que estas puedan tener.

El segundo gran sistematizador de la historia política es Aristóteles, quien en el libro de la Política nos expone las diversas formas de gobierno o Politéia.²² Para él la constitución y el gobierno tienen el mismo significado, mientras que, el órgano de gobierno es el poder soberano de la ciudad, ve necesario que el poder del soberano sea ejercido por uno, pocos o muchos.²³

Pues no es complicado el tratar de determinar las formas de gobierno que plantea Aristóteles, así como también, sus degeneraciones entre las formas correctas se encuentra la monarquía (gobierno unipersonal), aristocracia (gobierno de pocos), politia (cuando se propone el bien común)²⁴. Por lo que, sus degeneraciones son la tiranía, oligarquía y democracia.

Entonces entre las formas malas y buenas se encuentran las intermedias, es decir, aquellas que no son ni muy malas o peores y ni muy buenas o mejores. Para

timocrática por la pasional y las tres restantes por el alma apetitiva. Esta diferencia es porque según Platón, hay varios tipos de necesidades o deseos en cada una de las constituciones corruptas, del cual se identifican tres: necesarios (hombre oligárquico), superfluos (hombre democrático) e ilícitos (hombre tiránico).-

²² También conocida como constitución, para Aristóteles la constitución es una estructura que da orden a la ciudad, en donde se fundamentan todos los cargos y sobre todo de la autoridad soberana.-

²³ Estos mientras respondan al interés general serán constituciones rectas, pero si estas persiguen el interés de uno, pocos o la mayoría serán degeneraciones.-

²⁴ Como vimos el término designa constitución, actualmente dice Bobbio si nos referimos al gobierno de muchos se dice poliarquía, esto se da por la connotación genérica que tiene la politia, he aquí la complejidad con que se designa el gobierno, tanto en su forma positiva como la negativa, a este misma referencia Aristóteles la designa como timocracia que a su vez es buena. Es decir, que todas las formas de gobierno que se han visto hasta el momento tienden hacer buenas o malas para quien le conviene o a la inversa pueden ser la forma buena la mala y así sucesivamente será para otros.-

Aristóteles la monarquía es la mejor constitución entre las mejores y la tiranía es la peor entre todas las malas, así también, la politia es la peor entre las buenas y la democracia la mejor de las malas, pues con mucha razón que se refieran a ellas de la misma manera.

Al observar que hay un desequilibrio en la disposición del poder donde no se persiguen los intereses individuales o colectivos en conjunto con sus gobernantes, es que la constitución toma la forma degenerada, corrupta o buena, pues Aristóteles distingue tres tipos de relaciones de poder, las cuales son determinadas según el interés de cada una de las formas de gobierno.

Bobbio sistematiza las relaciones de poder propuestas por Aristóteles de la siguiente manera:

- El poder patronal, es ejercido para beneficio del amo.
- El paternal de los hijos.
- Y el político de los gobernantes y gobernados. (Bobbio, 2001, pág. 38).

Frente a la postura de Aristóteles con respecto a los diferentes tipos de monarquía, Bobbio identifica la monarquía de los tiempos heroicos, en donde el poder era hereditario en base al consenso de los súbditos, como la espartana, el poder era supremo y se reconocía el poder militar perpetua, así mismo, el régimen de los “eximios” o “tiranos electivos” el jefe tenía suprema autoridad sobre la ciudad, su elección era por corto tiempo y de manera vitalicia ello si hubieren conflictos entre las facciones o entre los pueblos barbaros.

Bobbio aclara que los pueblos barbaros en donde el gobierno era una monarquía despótica o “despotismo oriental”, se caracterizaban por: a- el poder se

ejerce tiránicamente y por este motivo se asemeja al poder del tirano y b- sin embargo, el poder ejercido con tiranía es legítimo y es aceptado (2001, pág. 39). Quiere decir, que este tipo de gobierno se diferencia tanto de la tiranía como de las monarquías griegas, porque el consenso no es legítimo y domina sobre pueblos “serviles” donde el poder es ejercido despóticamente.²⁵

Como se observa, Aristóteles muestra el estudio sistemático de las formas de gobierno que se asemejan a las propuestas por Platón, dicho estudio le permite realizar una clasificación a partir de los regímenes políticos existentes durante todo el siglo V y IV. Así mismo, en la antigüedad hay un interés por encontrar o determinar la mejor forma de gobierno, esto ha permitido su reflexión durante muchos años.

A diferencia de Platón y Aristóteles, la época clásica nos revela otra de las más antiguas formas de gobierno que es estudiada por Polibio, es un historiador del siglo II a.C. que después de la conquista de Grecia fue deportado a Roma, en esa ciudad tuvo muchos vínculos con los círculos más altos, también escribió la historia de Roma antes que la de Tito Livio.

En su libro de historia expone la constitución de Roma, que le permite elaborar un tratado de derecho político, en el describe las diversas magistraturas, ya que Polibio considera que la constitución es la primer causa del éxito o fracaso. Con ello expone las tres principales tesis sobre las formas de gobierno, en la primera se considera la existencia de seis formas de gobierno tres buenas y tres malas, la segunda determina el proceso cíclico con que se van constituyendo en el tiempo, por último, reconoce las

²⁵ Se define el despotismo como el poder absoluto que es ejercido en interés del amo, es decir, de quien posee, a diferencia del paternal que se detenta en beneficio de los hijos, y del poder civil que se desempeña en función tanto de quien gobierna como de quien es gobernado. (Bobbio, 2001, pág. 39).-

seis formas tradicionales de gobierno, pero el mejor ejemplo se haya en la constitución romana. (Bobbio, 2001, pág. 45).

Una de las observaciones que hace Bobbio, en las tres tesis sistematizadas por Polibio se haya el uso sistemático de la teoría de las formas de gobierno, la historiografía y la axiología. Pero Bobbio considera que la más importante es la terminológica, porque a la tercera forma de democracia que es llamada Politia, Polibio la retoma y la denomina democracia pero en su connotación positiva, a la degeneración la denomina olocracia, de okhlos que significa multitud.²⁶ Otra de las observaciones es que tal parece que Polibio tomó como fuente primera a Platón, por lo que, no retoma ninguna de las posturas de Aristóteles.

Polibio asume que existe una forma a partir del proceso natural y espontaneo que es el gobierno de uno, posteriormente el proceso del resto que son el reino, tiranía, aristocracia, oligarquía, democracia y la olocracia. Ha lo que Bobbio llama el ciclo polibiano, este consiste en que todas las formas de gobierno siguen un patrón cíclico, que a su vez reflejan lo bueno y lo malo, pero todas al final tienden a decaer.

Es decir que, se identifican las etapas del proceso histórico, dicho proceso se desarrolla en ciclos por ciclos una tendencia hasta llegar a su forma degenerativa, puesto que su concepción de la historia se considera fatalista, ya que el paso de una forma a otro tal parece es natural y necesario.²⁷ Es decir, que el germen de la degeneración siempre influye en ellas.

²⁶ Este término a su vez tiene una doble connotación la primera es que podemos referirnos al gobierno de masas o de las masas, pero en un sentido más peyorativo el término de masas según algunos escritores reaccionarios significa rebelión de las masas o sociedad de masas.-

²⁷ Sobre esta postura se antepone la postura de Sartori, cuando dice que la democracia política es la condición necesaria si se espera lograr un fin democrático en específico.-

Con ello se concluye que, según la visión de Polibio con respecto a la historia y su continua repetición o “eterno retorno hacia lo mismo”, es que todas las formas de constitución así como van vienen, es decir, no influye el cambio en ellas.²⁸ Por tanto, este considera que la mejor forma de gobierno es la constitución mixta.

Tanto el gobierno mixto y la teoría de los ciclos son parte de la tesis principal de toda la historia Polibiana, ello indica que las constituciones comunes son inestables, así como, las llamadas tradicionales que se consideran buenas son malas, esto significa que todas las constituciones sufren según Polibio del vicio de la falta de estabilidad. La solución que propone es un gobierno mixto, es decir, una constitución que sea producto de un arreglo entre las tres formas clásicas. (Bobbio, 2001, pág. 49). Y la única que cumple con ello es la espartana de Licurgo.²⁹

Ahora veremos cómo se conforma la constitución mixta romana de Polibio, hay tres asambleas: la comitia centuriata³⁰ que era la asamblea de las centurias, los hediles, es decir, dos patricios y dos plebeyos, la comitia tributa (asamblea de las tribus) formada por tres tribus que podían llegar a ser hasta 35 miembros, el consilium plebis en ella se haya la conformación de dos o más miembros.

²⁸ Pero si Polibio no considera el cambio y el flujo continuo del devenir, como explicar la influencia del conocimiento en la historia, hay que reconocer que si se mantienen patrones que no dan ese salto, hay cambios en las generaciones humanas que con el tiempo van apareciendo, estos realizan los cambios pertinentes adecuados a su contexto. Por lo tanto, lo nuevo sustituye a lo viejo.-

²⁹ En esta forma de gobierno se observa que el rey es frenado por el pueblo, por medio de su participación en los asuntos público, que a su vez tiene un mecanismo de control reciproco entre los poderes, esto permite que fluya de manera equilibrada, y no como los otros que tienen a balancearse a un sólo lado.-

³⁰ Está conformada por cinco clases de acuerdo a su propiedad: la caballería que eran ciudadanos con más tierras, el proletariado u obrero que es el que produce valor, la fabri que es el artesano calificado, la comitia tributa que está organizado por tribus y elige los trabajos públicos y el consilium plebis conformado por el mismo número que la comitia tributa, aquí no puede haber nadie del patriciado.-

También se aplicaba el *cursus honorum*, que consistía en la edad debida para prestar servicios para asumir la magistratura, los cónsules se establecen dos, estos ejercen la función de reyes y jefe del ejército, el senado, representa la sabiduría y lo conforman entre 300 a 500, de este se derivan dos censores que son electos por cinco años, su función es el de velar por las funciones cívicas de los ciudadanos y los comicios del pueblo. Este último también es llamado gobernador conformado por curules y patricios de los magistrados moderados.

Como es de observar hay una evolución progresiva en la historia de la democracia, pero mayormente una evolución categórica, es decir, que hemos partido de términos originarios o puros que han permitido dar paso a lo que hoy conocemos como democracia, así mismo, es muestra de una deconstrucción categórica o lo que Bobbio llama terminología. Pero si todas las formas de gobierno que van surgiendo en la historia se corrompen, no hay duda alguna de que el germen aún es persistente hasta nuestros días.³¹

Entre algunos hechos ocurridos a finales de la edad antigua y principios del medio evo se encuentran: En el año 476 d.c. a partir de la caída del imperio romano³², como Roma no tiene emperador se vuelve un Estado pontificio y es el Papa el que asume como gobernante, por lo que, la iglesia forma un ejército de monjes. Para el 700 d.c. se da un conflicto entre la iglesia y el imperio de occidente, de esta manera el

³¹ Esto quiere decir, que aún se reproducen patrones erróneos de ideales democráticos que no dan paso a la evolución, sino que hay una constante involución democrática. Con respecto a esta postura se comparte la idea de los ciclos con que retorna a su origen.-

³² Dentro de los principales factores que influyeron fue la sobre expansión, la división de la monarquía y las invasiones de los barbaros y de los árabes. El principal problema de occidente después de la caída de Roma es la seguridad, este problema fue resuelto en el feudalismo, ya que brindan seguridad privada.-

imperio de occidente se restablece de forma independiente y lo reconstruye la iglesia católica.

Con la restauración de la monarquía hereditaria y electiva por la imposición de los barbaros como aristócratas, fueron perdiendo la costumbre de elegir a reyes. Esto fue sustituido por la teoría de que la soberanía política se deriva de Dios, por mucho tiempo se creyó que el único rey supremo era Dios, esto permitía que el poder se diera hereditariamente por ser la voluntad divina, así como, el poder sobre las propiedades y las personas subordinadas llamadas vasallos.

Quien mejor que Dios para elegir al mejor entre los nobles, dicha elección se daba por medio de un heredero a la corona, que permitiría frenar las guerras, el hijo tendría que ser varón, ya que será el próximo en sustituir al rey. Al no engendrarse un hijo varón la guerra termina y el jefe de los vencidos reclama en nombre de Dios, porque ha sido su voluntad, de esta manera se instaure una nueva dinastía. Esta es una visión teocrática (poder de Dios) del mundo, es decir que, no había una diferencia entre el Estado y la iglesia, por tanto, las leyes y la sociedad civil se encontraban bajo los conceptos religiosos.

Para el siglo X y el XIII se inicia con la configuración del feudalismo, este tiene origen alemán, es la época de apogeo de los reyes feudales, sus principios son tres: 1- hay un contrato feudal entre el señor y el siervo (hombres libres), el contrato no era escrito sino por tradición, por lo que, el concepto de ley es tradicional; 2- el feudo o

territorio, esto se logra después del pacto feudal y la tierra es donde está el señor y sus siervos y 3- inmunidad de cada feudo³³, es un dominio privado.

En cuanto a su gobierno se hayan tres principios: a) primogenitura, aquí el sucesor del rey lo puede sustituir de acuerdo a sus méritos, de no ser así lo sucede el próximo; b) elección (merito) y c) ratificación Papal, la estructura del reino feudal es el siguiente: en la cabeza se encuentra el señor (lord, rey)³⁴ este tiene su propio feudo que se encuentra dentro de otro feudo, con ello surge la corte feudal que establece una relación privada uno a uno; el segundo es el lord o barón, la sillas en la comarca son heredadas a sus primogénitos ya sean hombres o mujeres (baronesa) y por último se encuentra el caballero, este puede dividir en feudos el poder.

De esta manera se dividen los sectores sociales en la sociedad medieval: 1- los que trabajan (siervos), 2-los que rezan y oran (sacerdotes), y 3- los que hacen las guerras (caballeros). En ello también se hayan otros principios adicionales o externos, primero no tiene territorialidad definida, el federalismo que consiste en una soberanía dual y la privatización de la autoridad, donde existe una relación de autoridad personal e individual.

Por esta razón la iglesia es lo opuesto a la tradición romana, ya que esta es centralista y universal, cuenta con el pontificado y la salvación es su prioridad, mientras que el feudalismo no lo tiene, sino que el reinado es de lo particular. Por tanto, el feudalismo no es un sistema político ni económico, debido a que su esencia se

³³ Debe entenderse por Feudo o tributo que pedía el señor Feudal al campesino siervo o vasallo por el arrendamiento o usufructo de la tierra feudal.-

³⁴Tiene un principio "donde mando yo no manda mi señor", y una de sus funciones es hacer alianzas con otras ciudades brindando seguridad privada.-

encuentra en lo militar, en este feudalismo hay magistraturas donde adquieren los derechos del otro y el poder, en este contexto es pluritario (pluralidad de poder).³⁵

Como se da una apertura entre lo viejo y lo nuevo quien sobrevive es la iglesia católica, estos han creado cedes de obispados, con ello también se da la apertura al mercado o libre mercado. La ciudad se vuelve una República y en la medida que se va incrementando el número de personas se van creando ayuntamientos y escuelas, este último reconocido por ser el único sector letrado e independiente de la iglesia.

Con la ciudad va incrementando así mismo su capital, por lo que, el rey se vuelve más burocrático, de esta manera se da paso a una nueva clase social con autoridad especial y autónoma. En dicha degeneración se puede observar, que el fin del feudalismo es la formación de la ciudad.³⁶

Con la expansión del comercio surge la ciudad, con el renacimiento³⁷ se ve en decadencia el feudalismo, la iglesia tiene dos elementos: territorios grandes y potencia económica, ello permite su florecimiento y el surgimiento de las nuevas formas de gobernar.

Entre el siglo XII y el XV crece la iglesia católica, el poder absoluto se corrompe y contiguo los ayuntamientos, la propiedad eclesiástica tiene inmunidad y con ello se derivan dos cleros o sacerdotes, el primer clero es regular y está organizado en órdenes

³⁵ Amanera de comentario se considera que en esta época aún se mantiene la forma de gobierno monárquico, pero una monarquía feudal, ya que el poder es ejercido por uno sólo, aunque el contexto difiere un poco a los anteriores.-

³⁶ Con ello surgen los gremios que son un monopolio de las artes y de los oficios, aquí ya se habla de capitalismo, este tiene tres funciones: 1- propiedad privada, 2- trabajo asalariado, y 3- mercado, estos son gremios cerrados y dueños de las fábricas, por lo que, se compite por la mano de obra y el libre mercado. Todo ello resurge o florece en el renacimiento.-

³⁷ Este concepto se refiere a la nueva vida espiritual, ya que esta época está vinculada a las cuestiones religiosas.-

religiosas, el clero secular a quien todos son dependientes del Papa y sus instituciones (cardenales, arzobispo y obispo), pues la iglesia católica gobierna con el poder y desde el poder.

La iglesia católica³⁸ se estableció en el imperio Romano durante mucho tiempo, pero tomó mayor auge en el 391 con Teodosio, en donde proclama el Edicto de Tesalónica que reconoce como única religión el cristianismo, volviéndose la religión oficial de imperio romano, luego de su oficialización la iglesia tomó una nueva estructura jerárquica: Papa, obispo, presbíteros y diáconos.

Como la iglesia no contaba con un poder del cual podía disponer con toda libertad, es el rey quien elige a los obispos y dicha selección era al azar cualquiera asumía el cargo, por lo que, se abusaba del poder que fue conferido por el rey, y como resultado se dieron las incursiones bárbaras. Al ver el desenfreno de lo ocurrido los reyes buscan auxilio con el Papa a través Concilio de Constanza.

Con la expansión del imperio Persa y la expansión de la religión islámica, se inicia una guerra contra la iglesia católica y los cristianos de la época, el Papa recurre al reclutamiento de personas para formar un ejército, al frente llevaban una cruz de Cristo, he aquí el nombre de cruzadas, con el paso de los años el fin primordial de las guerras santas se va perdiendo y volviéndose un ejército despiadado.

³⁸ Pero no olvidemos que antes de la proclama de Teodosio, fue en el siglo IV con Constantino que a través del Edicto de Milán se reconoce a la religión cristiana que ya se denominaba católica, el cual, no era una amenaza para el imperio.-

Esto da paso a otro hecho histórico la inquisición, que son tribunales eclesiásticos donde se ventilaban y se realizaban los juicios en contra de la fe, de esta forma se encubrían los hechos de herejía cometidos por movimientos y doctrinas.³⁹

Posteriormente se habla de una reforma protestante, en donde, existía una pluralidad de pensamientos, la iglesia ya tiene un poder sobre los reyes e impone su voluntad a través de ellos, así mismo, aumenta el enriquecimiento de la iglesia donde la fe se vuelve un negocio. Es decir, existe el gobierno de uno,⁴⁰ y la inquisición es el tribunal de la doctrina de la fe en el imperio romano durante el siglo XII.⁴¹

Ante estas arbitrariedades de la iglesia católica se proclama Martin Lutero⁴², cuestiona el ejercicio de acuerdo a las acciones cometidas por la iglesia, cuando debería de realizar las funciones por la cual se crea en sus inicios la religión. Lutero hace público 95 tesis en contra de la iglesia el 31 de octubre de 1517, estas fueron colocadas frente a las puertas de la iglesia de Wittenberg, ante estas proclamaciones fue apoyado por los principados y terratenientes alemanes, ya que consideraban que por medio de estas acciones realizadas por Lutero recuperarían las tierras que se encontraban en dominio del Papa.

La tesis principal de la reforma protestante es que “la sola fe basta para la salvación” aquí la iglesia no es la importante, por tanto, la biblia podía ser interpretada

³⁹ La inquisición se expandió en Alemania, Italia, Flandes, Bohemia, Francia y España. Posteriormente llega a América Latina por medio de las mal llamadas conquistas. Es un imperio denominado tribunal de purificación de la fe.-

⁴⁰ Persia es el primer lugar donde la religión define a Dios como uno, es decir, monoteísta único y verdadero.-

⁴¹ Para este periodo el papado se encontraba bajo las familias más poderosas, volviéndose una monarquía religiosa, ello ya no responde al evangelio de Cristo, sino a intereses personales. Desde aquí se inicia la idea de individuo.-

⁴² Nació en 1483 y muere en 1546, fue el teórico de la reforma protestante y defensor de la teoría de la salvación mediante una sola fe. Irrumpiendo en la vida espiritual y política de su época, con él se da la ruptura de la unidad del mundo cristiano por toda Europa y su renuncia a la fe católica.-

libremente por cualquier persona, ya que se acostumbraba a dar la palabra de Dios en latín, mientras el sacerdote daba la espalda al clero al realizar la eucaristía. Por esta y otras razones que ya se mencionaron con anterioridad, se da la ruptura del cristianismo católico y aparecen nuevos movimientos o sectas religiosas.⁴³

Con ello podemos ver que la reforma tiene un trasfondo político, ya que habían intereses de por medio el de recuperar las propiedades que estaban en manos de la iglesia, puesto que se considera fue una acción más política que religiosa. En definitiva la iglesia se restauró después del Concilio Vaticano II, aquí se observa el acercamiento de la iglesia con el pueblo, la participación del pueblo en las celebraciones de la iglesia y esto influye a que el número de feligreses incremente.⁴⁴

El aporte de occidente es el concepto de individuo, sus derechos y la libertad individual, ya que la iglesia católica y los monasterios son los primeros en introducir la disciplina, y de ella se traslada a la sociedad. Compete a Maquiavelo⁴⁵ exponer los elementos fundamentales de su realismo político, así mismo, la reivindicación entre el ser y el deber ser de las cosas en función de las acciones políticas, por lo que, propone una estructura, los principados como una forma de gobierno.⁴⁶

⁴³ Entre las iglesias protestantes se hayan tres: Luterana, que tiene protección del Estado y se transforma en una iglesia oficial del Estado, Angelicana, en donde no hay separación entre la iglesia y el Estado, ya que se tiene un poder secular y predomina completamente (poder religioso), y la Calvinista, donde se observa el rechazo total hacia la institucionalidad, en ella se encuentra una jerarquización modificada y autoridad papal que surge de un doble contrato.-

⁴⁴ Como se pudo observar el final de la época antigua y principios de la edad media hasta el renacimiento reflejan el tipo de gobierno predominante (monarquía), así mismo, la fuerte influencia de la iglesia católica en dichos gobiernos monárquicos.-

⁴⁵ Con él se inicia una nueva fase del pensamiento político y su propuesta va encaminado a la autonomía política, puesto que el sistema político se ve envuelto en la religión.-

⁴⁶ Ya que en Italia y Florencia se encontraba según Maquiavelo frente una crisis de los valores morales, el cual espera restablecer.-

En su obra *El Príncipe* Nicolás Maquiavelo establece una fuerte separación entre la ética y política. En este trabajo el florentino explica como el gobernante puede obtener el poder o mantenerse en el de manera exitosa. Según Maquiavelo, el ser humano es fácilmente engatusado por las apariencias y más pronto a obedecer por miedo que por voluntad propia, por esta razón, el príncipe debe usar la fuerza para mantenerse en el poder.

Por lo tanto, Maquiavelo considera que el príncipe debe ser amado y temido, pero si no puede conseguir ambas cosas debe preferir ser temido, ya que la gente obedece más a alguien por miedo que por amor.

En el texto *El Príncipe* nos revela los dos tipos de principado, los que se dan de forma hereditaria y los más nuevos. En el primer tipo de principado, el poder es transmitido en base a una ley constitucional, del cual se da por dos especies o formas: por linaje o entre los siervos, en el segundo el poder se da por conquista de parte de un señor que antes de conquistar no era príncipe.

Pues Maquiavelo se detiene en el último los principados nuevo, se distinguen cuatro especies según el modo de conquistar el poder: a) por virtud, b) por fortuna, c) por maldad o violencia, y d) por el consenso de los ciudadanos; esto genera una forma antitética: virtud-fortuna y fuerza-consenso. (Bobbio, 2001, pág. 69)

La virtud Maquiavelo lo atribuye a la capacidad personal de dominar, por fortuna se dice del curso de los eventos que no dependen de la capacidad humana, se

considera que los principados obtenidos por virtud el tiempo es más prolongado, mientras que los segundos por fortuna se dan por corto tiempo⁴⁷.

El principio por maldad o violencia existen otras consideraciones, en donde se hace la diferencia entre el principado y la república, ya que desaparece la tripartición clásica sobre las formas de gobierno, así como, los buenos y malos gobiernos. Pero hasta aquí Maquiavelo distingue entre los diferentes tipos de principados, pero nunca entre cuales son buenos o malos.

Esta relación de la política con la ética y moral se rompe en la modernidad con la política de Maquiavelo. Se presumía que los políticos buscaban el bien común, el aportar al beneficio de comunidades, sociedades, ciudadanos, eran gobernantes virtuosos, con valores. En la modernidad lo políticamente correcto es reemplazado y es lo que predominaría hasta nuestros tiempos.

Bobbio identifica que en el texto de los Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Maquiavelo discute sobre las repúblicas, y donde se encuentra enunciado la tipología clásica de las seis formas de gobierno, la teoría de los ciclos y el gobierno mixto, es decir, así como Polibio se enriquecen las observaciones sobre las constituciones en general y la romana en particular.

La historia nos revela que la democracia siempre ha estado vinculada a una forma de gobierno determinada y se da de manera progresiva, ya que existen cambios

⁴⁷ Bobbio considera que el juicio de Maquiavelo no es moralismo, ya que su criterio para distinguir entre una buena o mala política es el éxito, y este éxito para un príncipe nuevo se mide por su capacidad de conservar el Estado, lo cual al final también busca la estabilidad del poder. Por tanto, Bobbio se sigue de un principio “el fin justifica los medios” que expone Maquiavelo y al cual se pregunta ¿Cuál es el fin de un príncipe? Al que responde que es el mantener el poder.-

que dan originalidad y autenticidad a los gobiernos emergentes, esto como aporte a la deconstrucción categórica de la democracia vista en la forma de gobierno.

1.1.5.- La democracia en El Salvador

Para el posterior estudio democrático en El Salvador es necesario hacer un breve recorrido histórico que va desde el proceso de independencia, en donde se relatan otros hechos que dieron paso a los enormes cambios sociales, económicos, culturales y políticos en El Salvador.

El s. XIX fue fundamental para la historia de Latinoamérica, con el se termina la dominación española, dando fin a La Colonia,⁴⁸ y las diferentes repúblicas que nacen, comienza cada una de ellas una historia personal y autónoma, en búsqueda de su identidad y de un nuevo puesto en el conjunto de las naciones del mundo.

Entre algunos sucesos se encuentran:

- La crisis de España, esta se hallaba sumergida en su propia “guerra de independencia” ante la invasión napoleónica.
- El surgimiento de dos movimientos sociales, “los realistas (conservadores) que se mantenían fieles a la Monarquía, y los patriotas (liberales) que buscaban decididamente la independencia.
- Después de su emancipación de la monarquía española y posteriormente de las colonias, surgieron movimientos insurgentes populares que luchaban en contra de los oligarcas (criollos)⁴⁹

⁴⁸ En donde el principal objetivos de la conquista española fue el interés económico y comercial, pues España ofrecía ley, escritura y evangelización.-

⁴⁹ Ya que estos pequeños grupos oligárquicos anhelaban mantener la dependencia con España, mientras que los grupos liberales buscaban su completa emancipación, proceso que se llevó a cabo durante mucho tiempo.-

- Otro suceso relevante fue la influencia de las corrientes de pensamiento provenientes de Europa.
- La creación de centros de estudios superiores.⁵⁰

Este proceso de independencia se llevó a cabo en toda América, siendo el primer propulsor Francisco de Miranda quien era oficial español en Marruecos,⁵¹ su iniciativa llevó a otros a luchar por su libertad y hegemonía, dando paso a la emancipación de muchos pueblos y regiones que se encontraban bajo la corona Española y de Portugal.⁵² Lo que se entiende con todos estos hechos históricos es el reconocimiento de la influencia Eurocentrista en América Latina con respecto a la inculturación, es decir, a la imposición de nuevas costumbres e ideas que imperaron durante la colonización de América y con ello una nueva forma estructural de gobierno.⁵³

El 15 de septiembre de 1821 el Estado Salvadoreño declara su independencia de la corona española y se proclama como un Estado soberano, libre e independiente.

⁵⁰ Es decir, que nos encontramos frente al nuevo proceso de modernización que floreció durante el siglo XIX.-

⁵¹ En 1782 viajó a Estados Unidos para ver si ese gobierno le apoya en su idea de independizar toda Hispanoamérica en donde solicitaba 5000 guerreros españoles y 5000 indios, ya que EE.UU se encontraba bajo un gobierno monárquico. Posteriormente viajó a Inglaterra y planteó nuevamente su propuesta independentista y nunca le dieron respuesta, por lo que, tuvo que viajar hasta Francia, ya que tenía la esperanza de que le ayudarían, pero Francia le propone que para ayudarlo tiene que ayudarles a reconquistar Haití y él se niega. Miranda creía que toda América estaba lista para independizarse y dentro de las propuestas que hacía era una monarquía constitucional o una república federal. Y no fue hasta que tiene una relación con Catalina la Grande quien le ayuda a escribir la carta a los españoles que se encontraban en América en 1890, siendo de esta manera el primer llamado de independencia.-

⁵² En su tiempo se estableció el reino de indios, en donde se encuentran dos instituciones, la primera de origen real conformada por un consejo de indios, virreinos, reinos, audiencias o jurados y el ejército; la otra institución tenía origen de los pueblos representada por una villa de españoles, los pueblos de indios (estructura urbana), ayuntamiento y milicia (que son un cuerpo de vecinos propietarios con derecho a tener armas) en esta también pueden ser parte los mulatos, negros libres y los indígenas.-

⁵³ Por mucho tiempo se mantuvo ante el poder la forma de gobierno monárquico de tipo religioso de parte de los españoles, con la emancipación pasaron a hacer gobiernos oligárquicos que estaban constituidos por los criollos. Con ello surge la división de las clases sociales: los Mulatos, Mestizos, Criollos y los indígenas puros. Así mismo los intereses de las clases, en donde se anteponen los de la clase alta, por tanto, son los que dirigen el proceso de independencia.-

Desde este momento El Salvador adopta sus diferentes constituciones y leyes que le permiten fundamentar tanto al Estado y sus instituciones públicas.

El Salvador ha sufrido severos cambios con respecto a la Constitución históricamente se reconoce 13 constituciones de las cuales una tras otra se han ido retomando y sumando más decretos en favor de los intereses de las mayorías, así como también del sector privado.

Debemos definir ¿Qué es la constitución? Según Florentín Meléndez, “la constitución es la ley fundamental que organiza la vida del Estado y de la sociedad. Es el pacto o acuerdo social que determina la forma en que debe fusionar la nación” con ella se establecen las normas que regulan nuestro comportamiento, así mismo, propone las condiciones indispensables para la justicia, la paz, la armonía social y la convivencia pacífica.⁵⁴ Por tanto, es la constitución un instrumento de ley que regula las relaciones entre gobernantes y gobernados.⁵⁵

En dicha constitución se establece también los tres fundamentales órganos de Estado:

Ejecutivo (se encarga de hacer cumplir las leyes)

Legislativo (su principal función es el de hacer las leyes) y;

Judicial (se encarga de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en los diferentes tribunales del país)

⁵⁴ Aunque hoy por hoy no se ve reflejado el ejercicio y el cumplimiento de ley como tendría que ser aplicado a todos por igual.-

⁵⁵ Por lo general, se puede decir que pasamos de ser un Estado federalista a uno republicano, posteriormente nos volvimos Estados constitucionalistas, debido a las leyes que regulan la armonía la estructura o bases del Estado. Esto también representa la construcción categórica de la democracia pues es la constitución la que refleja la esencia de la democracia.-

Por tanto, es la constitución la que determina las funciones y atribuciones, obligaciones, prohibiciones, límites y responsabilidades a quienes se encuentran en el ejercicio del poder atribuido por el ciudadano. Este instrumento no sólo representa el ámbito jurídico o legal, sino también cuenta la historia en donde se expresa la voluntad del pueblo o como diría Florentín “la expresión viva de la cultura y del pensamiento histórico del pueblo”.

En la actualidad contamos con una forma de gobierno desde el punto de vista crítico posiblemente mixta, porque parte de tres formas según el Art. 85: Republicano, Democrático y Representativo.

Es republicano, debido a que no es gobernado por una familia (monarquía), dictador o partido político, por tanto, se reconoce la constitución por el principio de división del poder.

Es democrático, por su conformación en la que debe consultarse la voluntad del pueblo, por medio de un proceso electoral y, es por ello, que se reparten tanto los derechos y las libertades de todos los ciudadanos independientemente de su condición económica.

Es representativo, porque está conformada por funcionarios electos por voluntad popular por medio del voto libre.

Por esta razón se considera un Estado pluralista debido a que existen libertades que permiten a los ciudadanos elegir entre la pluralidad o diversidad de organización y participación social.

En la Constitución de la República de El Salvador en su Art. 83, se considera al Estado soberano y su soberanía reside en el pueblo, pero también se menciona que

dentro de los límites de la misma, así como de su territorio,⁵⁶ es decir, que el poder de los ciudadanos es limitado. El pueblo en nuestro caso sólo tiene poder de elegir a quien lo va a gobernar, es decir, que el gobernante al igual que el gobernado tienen poderes limitados y por corto tiempo.

A partir de este punto descubriremos que la democracia en El Salvador resurge con los Acuerdos de Paz firmados en Chapultepec-México el 16 de enero de 1992. Con ello se esperaba el inicio de una nueva nación y la apertura democrática, en donde el pueblo por primera vez tendría libertad de elección popular.⁵⁷

Por lo que, se reconoce la democracia como una forma de gobierno donde este es elegido por medio de votaciones libres y transparentes por ciudadanos en capacidad y en edad de emitir el sufragio, el gobierno al ser elegido por el pueblo se deberá ineludible y exclusivamente a quien lo eligió, gobernara en único y sólo beneficio de toda la población, sin ninguna discriminación. (Martínez Peñate, 2003, pág. 23).

Para hablar de democracia es importante mencionar que existen varias formas de democracia que han ido surgiendo con el tiempo, y en la actualidad tiene mucha o poca relevancia a las cuales llamaremos son la forma degenerada de hacer democracia en nuestro tiempo.

⁵⁶ Artículo 85, Constitución de la República de El Salvador.-

⁵⁷ Antes de la Firma de los Acuerdos de Paz hubo un intento de democratización que se convirtió en un movimiento campesino, conflicto armado, entre otras movimientos sociales que lucharon por crear un Estado democrático, donde hubiera libertad, igualdad, calidad de vida, estabilidad económica y laboral, soberanía popular, seguridad, etc. Que permitiera el crecimiento y el desarrollo de toda la nación, por lo que, con los Acuerdos de Paz se esperaba obtener la estabilidad que el pueblo exigía y reclamaba con fervor, las constantes luchas y derramamiento de sangre de inocentes valdrían todos esos sacrificios y como resultado una verdadera democracia.-

Se habla de democracia social, industrial y económica,⁵⁸ que representan como dice Sartori la situación de la democracia confusa, ya que cada una de estas se desligan del sentido verdadero de la democracia, según Sartori, dicho vocablo significa democracia política, es decir, la democracia está íntimamente vinculada a la política y no directamente a otras formas sociales, como por ejemplo la economía.

No se niega la idea de que la democracia al igual que la política en alguna medida está vinculada a los sectores sociales, económico e industrial, en la actualidad se concibe una forma democrática neoliberal, en donde se complementan todos estos sectores, pero esto nos hace repensar en la pregunta ¿a qué llamar democracia? Si el modelo democrático se ha visto siempre en poder de las minorías, significa que la democracia sólo existe en cuanto modelo económico y, por tanto, su esencia se pierde.

Como ideal, la democracia trata fundamentalmente de mantener y promover la dignidad y los derechos fundamentales del individuo, garantizar la justicia social, facilitar el desarrollo económico y social de la colectividad, reforzar la cohesión de la sociedad, impulsar la tranquilidad nacional y crear un clima propicio para la paz internacional. Como forma de gobierno, la democracia es el mejor modo de conseguir esos objetivos; es también el único sistema político capaz de corregirse así mismo. (ONU, 1997).

Con ello podemos ver que la democracia aún sigue siendo vista como un ideal, el cual aspira llegar a cualquier nación, pero son muchos los factores que no permiten su buen ejercicio e influyen de manera negativa cerrando la posibilidad de volverse real.

⁵⁸ Entre otras formas de democracias se haya la participativa, directa, indirecta, representativa.-

Después de 1992 hasta la fecha ¿habrá surgido un modelo democrático que represente los interés del pueblo y satisfaga las necesidades de las mayorías?, en realidad se puede hablar de democracia representada en los intereses del capitalismo, ya que nos encontramos frente al dominio de su degeneración el neoliberalismo, por tanto, es una democracia netamente capitalista.

La democracia como tal es evidente teóricamente, volviéndose de esta manera un ideal al cual le apuesta la deconstrucción no sólo en su parte genérica sino también práctica, en donde se haga valer ejercicio de las leyes y de los Derechos Humanos con equidad.

2.- CAPÍTULO II

2.1.-Modelos Democráticos en El Salvador

“Es la historia, por lo tanto, la que se somete a prueba nuestras ideas una prueba reflejada en la historia de los conceptos”

Giovanni Sartori

Después del estudio analítico de la democracia su evolución en la historia, así como, los elementos que componen la democracia, ahora analizaremos los modelos de democracia propuestos por pensadores como David Held y Habermas vinculados a los modelos democráticos surgidos en El Salvador.

Como veremos, partimos de un estudio terminológico a uno más práctico, la realidad salvadoreña, es tan compleja como tratar de una nación o Estado extranjero cada uno tiene definido el curso político y los giros a partir de un contexto determinado, en este apartado se espera identificar los modelos democráticos que se han introducido o aplicado en El Salvador a lo largo de la historia.

Luego de una gran lucha histórica por lograr nuestra independencia, por obtener nuestra libertad, dignidad humana, igualdad social, dignidad económica, etc., surge la interrogante ¿Qué se ha hecho en El Salvador por obtener una verdadera democracia?, y no ideales democráticos que lo único que han hecho es corromper nuestra sociedad, ¿quién corrompe en realidad a la sociedad? ¿La democracia o las personas que se sirven de ella? Estas y más preguntas someten a duda la democracia que actualmente se está viviendo en nuestra nación.

Es importante determinar el tipo de modelo democrático al que nos estamos enfrentando cada día y analizar si es el más conveniente para el futuro de la sociedad,

como corroboraremos la evolución de la democracia revela que los modelos implementados por las naciones han sido y siguen siendo fallidos, El Salvador no queda exento de ello, por lo tanto, es necesario determinar una democracia como tal, que vele por los intereses de la mayoría y mejore las condiciones sociales, económicas, culturales, así como, políticas que permitan el desarrollo social y sostenible de nuestra nación.

Esto permite diferenciar entre los conceptos de Sistema, Gobierno y Modelo; el sistema es considerado como lo macro o súper estructura, es algo que se encuentra debidamente ordenado y sigue un proceso cíclico, por ejemplo el sistema capitalista, es una súper estructura que parte de lo macro, que cuenta con una economía de mercado, industria, mano de obra barata y genera riquezas. Mientras que, el gobierno o forma de gobierno es una pequeña parte que representa a las mayorías que previo a una elección fueron elegidos para gobernar y dirigir toda una nación.

Un modelo vinculado a un sistema o forma de gobierno se va a definir dependiendo de las condiciones sociales de un país, es decir, la ubicación geográfica, sus recursos humanos y materiales, todo aquello que le permita la sostenibilidad y desarrollo de una nación determinada, que se encamine en el mercado internacional como nacional, todo ello brindará a los ciudadanos gozar de igualdad, de beneficios que genere el modelo económico; en otras palabras un modelo es un patrón o ejemplo a seguir que permite a un Estado determinar el rumbo que lo llevará a su autodestrucción o su desarrollo interno.

Estos son algunos aspectos que se indican cuando se habla de un modelo, pero al igual a las formas de gobierno se han ido construyendo nuevos conceptos de acuerdo

al contexto que surge en una época determinada, posteriormente es de observar que la construcción de nuevas terminologías indican la deconstrucción misma.

2.1.1.- Modelos de democracia según David Held

Como veremos David Held hace un desarrollo histórico en el que observa los modelos de democracia, donde el ciudadano es importante, ya que tiene el poder de decidir quién lo va a gobernar o representar, dicha elección se realiza de manera libre, es decir, a partir de elecciones electorales populares que se llevan a cabo en un tiempo determinado.

Ahora bien, a continuación se presentara cada una de las propuestas realizadas por nuestro autor:

Democracia clásica: el principio básico es que los ciudadanos⁵⁹ deben disfrutar de la igualdad política para que puedan ser libres para gobernar y ser a su vez gobernados.

Democracia protectora: los ciudadanos exigen el respeto de sus derechos, protección frente a los gobernantes y frente a los semejantes, de manera que los intereses y beneficios se den de manera igualitaria.

El modelo radical democracia desarrollista: consiste en que los ciudadanos deben de gozar de libertad política y económica, para que cada uno pueda optar por negociar con quien más le convenga, y nadie se imponga amo del otro ciudadano, esto permitirá que todos disfruten de igualdad e independencia en el proceso de desarrollo

⁵⁹ La condición de ciudadano en la Grecia antigua, consistía en cumplir la mayoría de edad de 21, no ser extranjero, las mujeres no eran consideradas ciudadanos, ni tampoco los esclavos.-

colectivo, respetando los derechos individuales y los de los demás ciudadanos. En este modelo encontramos la separación de funciones legislativa y ejecutiva.

Democracia desarrollista: los ciudadanos deben tener una participación activa, constante en la vida política, para la protección de sus intereses individuales⁶⁰, como los derechos de libertad, económica, propiedad, política, etc. Tienen que ser ciudadanos informados, estar siempre al tanto de las cuestiones y discusiones políticas que benefician o afectan sus intereses.

Modelo democracia directa y el fin de la política: El libre desarrollo de todos sólo puede alcanzarse con el libre desarrollo de cada uno, fin de toda explotación, económica social, lucha de clases⁶¹, etc., igualdad económica y política. La igualdad como principio fundamental para que los seres humanos desarrollen sus capacidades y habilidades para el beneficio y desarrollo de la sociedad. Según su capacidad y recibir según su necesidad.

Democracia elitista competitiva: en donde el método de selección de una élite política cualificada e imaginativa capaz de adoptar las decisiones legislativas y administrativas necesarias. Esta democracia avala a la minoría calificada para la dirección y gobernabilidad, donde el más apto será quien tome las riendas del poder político.

⁶⁰ Los derechos individuales de los ciudadanos consistían en libertades económicas, donde el Estado no debe de interferir en sus derechos como individuo. Libertad de propiedad, y hereditaria, libertad de asociación, libertad política y social. En conclusión el Estado y los demás ciudadanos deben de respetar el derecho del proyecto de vida de cada uno.-

⁶¹ La lucha de clases siempre ha existido, en palabras de Marx opresores y oprimidos, burgueses y proletarios, donde cada clase social defiende sus intereses. Esta lucha antagónica Marx afirma que se terminará con la dictadura del proletariado, la cual es la clase revolucionaria de la historia.-

Democracia legal: el principio de la mayoría es una forma efectiva y deseable de proteger a los individuos del gobierno arbitrario⁶², por lo tanto, debe mantener la libertad para que la vida política al igual que la vida económica, sea una cuestión de libertad e iniciativa individual. El gobierno de la mayoría, con el fin de funcionar de una forma justa y sabia, debe circunscribirse al imperio de la ley. El imperio de la ley debe de gobernar esto con el fin que se le respeten los derechos de los ciudadanos a través del cumplimiento de la ley⁶³.

Democracia participativa: En ella reside la igualdad para el desarrollo de todos por igual, es un derecho y se logra con una sociedad participativa en las cuestiones políticas, preocupándose por los problemas colectivos y que contribuya a la creación de una sociedad sabia, cultural, consciente de las problemáticas sociales.

Autonomía democrática: con este modelo se busca la igualdad y libertad de todos los individuos, esto con el propósito que cada uno determine las condiciones de su propia vida⁶⁴, disfrutar de sus mismos derechos y obligaciones.

Modelo pluralismo clásico: se garantiza el gobierno de la minoría y la libertad política. El derecho a la libertad política viene de la mano con la libertad que posee el ciudadano a elegir, esto es importante porque garantiza que se cumplan los derechos de la minoría, que también eligen y son gobernados.

⁶² Un gobierno arbitrario es el que se impone con la fuerza, no respetando la opinión de la mayoría, creando leyes sólo para el beneficio de una fracción de la ciudadanía. Es un gobierno que pasa por encima de las leyes establecidas.-

⁶³ El imperio de la ley debe de gobernar esto con el fin, que se respeten los derechos de los ciudadanos, a través del cumplimiento de la ley. Donde se tienen que respetar que la gran mayoría decidiera quien los representaría y gobernaría. El gobierno no puede imponer los intereses de la minoría.-

⁶⁴ Cada individuo decide cómo vivir su vida, con quien organizarse, con quien negociar, y los demás individuos y Estado deben de respetar, estas libertades individuales de cada persona.-

Neo pluralismo: presenta los obstáculos fundamentales al desarrollo de facciones excesivamente poderosas y de un Estado insensible. Se caracteriza por la creación de grupos de presión, en donde el poder está vinculado hacia los grupos económicos, existe desigualdad social e individualismo.

Como se puede observar cada uno de estos modelos representan un claro ejemplo de una deconstrucción terminológica, puesto que han sido construidas con el paso del tiempo en la historia que parten en su esencia de la influencia eurocéntricas, así mismo, es una muestra de que no hay modelo perfecto o adecuado que reorganice la estructura social, es decir, que siempre hay un grado de error en ellas corrompiéndose o degenerándose como las demás.

2.1.1.1.-Pluralismo y neo pluralismo

El pluralismo o también llamado teoría empírica de la democracia desde el punto de vista de Madison, Schumpeter y Weber, se preocupa por el problema de las facciones, según Held, debería preocuparse por las relaciones entre los individuos y el Estado, puesto que Held cuestiona la práctica teórica de los pluralista, el fin principal del gobierno era el de proteger los intereses de las facciones. Por tanto, la existencia de intereses competitivos diversos es la base del equilibrio democrático y de un desarrollo favorable de la política pública. (Held, 1991, pág. 227). Esto remite a los pluralistas en su objetivo por describir el funcionamiento de la democracia real y valorar su contribución al desarrollo de la sociedad contemporánea (1991, pág. 227).

Dentro de las características principales del pluralismo clásico como del neo pluralismo se encuentran tres:

- Derechos del ciudadano, incluido una persona un voto, la libertad de expresión, la libertad de organización.

En La Constitución de La República de El Salvador se reconocen los derechos humanos, así como también, determina los deberes del ciudadano, en su Art. 6 determina la libertad de los individuos de expresar y difundir sus pensamientos, el Art. 7 menciona el derecho de asociación y reunión de manera pacífica, así como, existen los derechos individuales se encuentran los políticos, en donde también en su Art. 72 se menciona el derecho de asociación y ejercicio del sufragio, este último se consolida en el Código Electoral en su Art. 3 el sufragio es reconocido como un deber y un derecho de todos los ciudadanos en calidad de su ejercicio.

- Un sistema de frenos y contrapesos entre el legislativo y el ejecutivo, el poder judicial y la administración burocrática.

Es decir, la distribución del poder ejercido por las instituciones gubernamentales, puesto que en la constitución se establecen los límites y las funciones u obligaciones de los gobernantes, el período de duración de cada uno de los funcionarios públicos.

- Sistema electoral competitivo con al menos dos partidos.

En El Salvador han surgido desde 1950 una diversidad de partidos políticos, pero desde 1992 hasta la fecha se ha incrementado el número de partidos inscritos en el sistema electoral. Para las elecciones presidenciales del 2019 se encontraban en contienda 7 partidos políticos ARENA, FMLN, PCN, VAMOS, GANA, PDC y DS.

La base fundamental del pluralismo clásico es la distribución del poder, poder entendido como la capacidad de alcanzar sus propias metas frente a sus opositores.

Este poder también va a depender de los diferentes tipos de recursos con los que cuenta cada facción⁶⁵ social, esto indica las grandes desigualdades existentes entre los individuos de la sociedad.

Según el pluralismo, el poder no se haya distribuido jerárquicamente ni es competitivo, ya que existe un proceso interminable de intercambio, o sea que el poder no está concentrado en un sólo grupo social, sino que está representado en cada uno de los grupos o clases sociales que conforma al Estado. Todo ello da como resultado grupos de presión, puesto que cada uno de los grupos persigue sus propios intereses.

Por lo tanto, la toma de decisiones gubernamentales democráticas implica el intercambio continuo y el apaciguamiento de las demandas de grupos relativamente pequeños, aunque probablemente en ningún caso todos los intereses serán plenamente satisfechos. (Held, 1991, pág. 230), así por ejemplo, el 5 de enero del 2018 fue aprobado el presupuesto General de la Nación, publicado en el Diario oficial el 15 enero del mismo año, el presupuesto fue de \$5,467, 494,085 millones, la principal función de dicho presupuesto es cubrir gastos corrientes, como los salarios, dejando muy poco para la inversión pública, este presupuesto es dividido entre todas las instituciones de gobierno, pero de manera desigual siendo el sector educación y salud el de menor proporción.

Esto quiere decir, que el presupuesto general no alcanza a cubrir todas las necesidades del Estado por muchas razones como la deuda externa, el poco crecimiento económico que no permite el desarrollo de la nación, la mayor parte de las

⁶⁵ Por facción se entiende a las diferentes clases sociales, donde cada uno de ellas cuenta con un recurso determinado.-

inversiones son dirigidas a la seguridad pública e infraestructura como la reparación y construcción de carreteras, pero no se cubren las verdaderas necesidades de los individuos. Por lo tanto, se muestra que en la democracia pluralista los recursos son escasos y las necesidades mayores, dejando a la vista el gran desequilibrio de la balanza del poder.

Los ideales y los métodos de la democracia pasan a ser, por defecto, los ideales y los métodos de los sistemas democráticos existentes. (Held, 1991, pág. 238). Es decir, que se ha tratado de recrear una democracia al estilo de occidente, en donde se queda corto en esencia volviendo la “nueva democracia” en un imaginario pretendiendo ser real, esto es lo que ha sucedido con todos los modelos hasta la fecha existentes. Por lo general, en el pluralismo clásico se identifica la gran desigualdad de los recursos, la competitividad por el poder, la apatía de los ciudadanos en las cuestiones políticas, la poca o nula información que llega a los ciudadanos y el poder que se encuentra en manos de las élites políticas.

Puesto que la democracia se halla inmersa en un sistema socioeconómico que garantiza sistemáticamente una posición privilegiada a los grandes intereses económicos. (Held, 1991, pág. 245) En la visión del neo pluralismo los grupos de poder no pueden considerarse como necesariamente iguales, y el Estado no puede considerarse como el árbitro neutral entre todos los intereses: las corporaciones económicas ejercen una influencia desproporcionada sobre el Estado y, por lo tanto, sobre la naturaleza de los resultados de la democracia. (1991, pág. 245)

Esta dualidad del pluralismo permite entender la forma o estructura democrática que se haya en El Salvador, así como, deja a la vista el vínculo entre la

democracia y los modelos económicos, que son el principal pilar del Estado. Desde 1524 el Estado salvadoreño se ha enfrentado a modelos económicos siendo el agroexportador el principal motor de la economía salvadoreña.

Este modelo se divide en cuatro períodos, el primero es el precapitalista (1524-1750) que corresponde a la producción del cacao y el bálsamo, segundo período de la etapa precapitalista (1750-1870) con la producción del añil; tercer período de la etapa capitalista (1850-1950) y por último el cuarto período de desarrollo industrial (1950-1969).

Entre otras características al pluralismo clásico se encuentran:

Abanico diverso de grupos de interés (solapados), que buscan influencia política, esto lo notamos en las ONG'S, en organizaciones ambientales, que buscan crear contrapesos para generar interés en ellos y a la larga influenciar en la toma de decisiones políticas.

El gobierno media y juzga entre las distintas demandas, es el gobierno quien interviene en la problemáticas, sociales, económicas, y políticas esto para buscar posibles soluciones a dichas problemáticas. Esto quiere decir, que es el gobierno el encargado a dar posibles soluciones a las demandas y problemáticas de la ciudadanía.

Pluralismo, capitalismo corporativo y Estado. Existe la pluralidad de partidos políticos, de ideología, de diferentes formas de pensar y de actuar de los ciudadanos, esto es bueno de lo contrario si se negarán la pluralidad no existiría democracia. El capitalismo corporativo lo vemos en las empresas privadas las cuales buscan su propio beneficio económico y donde predomina la explotación y la mano de obra barata. El

Estado se ve influenciado por el sistema capitalista, donde el mercado es el que predomina, el Estado interviene hasta donde se lo permiten los sectores privados.

Las normas constitucionales están inmersas en una cultura política que las respalda. Esta característica se cumple pero a medias, o en ocasiones, un ejemplo de ello es la dolarización, que fue implementada durante el gobierno del presidente Francisco Flores, se saltó las leyes que estaban en la constitución de la república, sobre la moneda nacional y la modificó. Otro ejemplo, que los gastos públicos del Estado son ocupados para crear obras que beneficien a la sociedad salvadoreña, pero como todos sabemos ocurre la mal versación de fondos públicos y a la larga este dinero se pierde.

2.1.1.1.1-Condicion es generales

El poder es compartido e intercambiado entre numerosos grupos de la sociedad. El Estado está formado como sabemos por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, pero también existen grupos que poseen poder no como los anteriormente mencionados, pero si en menor proporción, entre estos grupos se encuentran, los medios de comunicación, la televisión, radio y redes sociales, los cuales tergiversan los hechos a su conveniencia, ONG'S las cuales también pretenden influenciar en las políticas públicas de la sociedad salvadoreña.

Valor de consenso respecto a los procedimientos políticos. El consenso si se utiliza al momento de elegir gobernantes, ya sea en elecciones presidenciales, de alcalde y diputados, dicho consenso no se utiliza más o sólo lo retoman los partidos políticos, pero la población salvadoreña queda relegada, y es utilizada para que el ciudadano cumpla con la finalidad de elegir a alguien (otorgar poder).

Equilibrio suficiente entre los ciudadanos activos y los pasivos, como para garantizar la estabilidad política. Esta característica no se cumple completamente, esto se debe a que existe una gran mayoría de ciudadanos que no asisten a votar, debido a que no creen en los políticos ni en los procesos democráticos, no se sienten representados ni identificados por ningún ideal político partidario, ello ha dado paso a una apatía política de parte de los ciudadanos, poco interés en la participación de los procesos democráticos y formativos, por lo cual, se determina la crisis política.

Características fundamentales del Neo pluralismo:

- Múltiples grupos de presión, pero una agenda política sesgada hacia el poder de las cooperaciones económicas.

Los grupos de presión pueden ser varios como: organizaciones que velan por el cumplimiento de derechos de los trabajadores, organizaciones que velan por la salud de los ciudadanos, grupos en favor de la educación, pero lo que predomina en los gobiernos es siempre tener una planificación económica, ya que la economía es la base en este sistema neoliberal, su enfoque siempre va a ser generar más dinero.

- El Estado y sus departamentos persiguen sus propios intereses sectoriales.

El Estado al depender de las políticas neoliberales, su interés principal será la influencia de la empresa privada sobre la economía y, como el podrá verse beneficiado económicamente. Aclarando que El Salvador al ser un Estado republicano, en teoría se vela por los intereses públicos y beneficios sociales.

- El poder es atacado por numerosos grupos.

El poder siempre está en disputa por distintas organizaciones políticas, sociales y económicas, porque esto les generará un beneficio a su círculo de intereses relegando a los demás grupos.

- La distribución del poder socioeconómico proporciona oportunidades y límites para las oposiciones políticas.

La economía siempre es el eje principal, donde todo lo demás gira a su alrededor, lo social y político queda en segundo plano, pero la política siempre tratará de reemplazar a la hegemonía económica, para ser ella, quien decida y tenga el control económico.

- Participación igual en la política.

Gobierno insuficientemente accesible. Todos los ciudadanos pueden participar de la política es un derecho y un deber, pero no todos toman partido de ello. El gobierno no es accesible para todos, debido a que representarán siempre los intereses sectoriales de su partido político que lo llevó al poder, así como, del sector privado.

En El Salvador cuando se habla de pluralidad no se refiere a un Estado o un Gobierno sino al tipo de sistema político que es expresado por medio de los partidos políticos como instrumento de ejercicio de representación.⁶⁶En cierto sentido la pluralidad tiene sus pesos y contrapesos, puesto que se delega poder a una parte del Estado, así mismo, permite la alternabilidad de los gobernantes según el partido político que representan, pero a la hora de elecciones populares en el caso de la Asamblea Legislativa la mayoría de representantes siguen siendo las misma figuras de siempre, negando así la posibilidad de alternar el cargo a uno nuevo.

⁶⁶ Artículo 85 de la Constitución de la República de El Salvador.-

2.1.2.- Modelos de democracia según Habermas

El discurso y el auto entendimiento sólo se logran en la tolerancia y aceptando las diferencias entre la mayoría y la minoría, ser conscientes de las necesidades más como la de los demás.

Esta propuesta democrática deliberativa de Habermas es muy buena, pero sólo podría alcanzarse de manera eficaz, en sociedades desarrolladas, analicemos cada una de las propuestas.

La democracia republicana: es un Estado como una comunidad ética⁶⁷, es una voluntad común, auto comprensión. Consiste en asegurar la práctica del entendimiento entre los ciudadanos, su fuerza integradora, su autonomía. El estatus de ciudadano no viene definido por patrón de libertades negativas, de las que pueden hacer uso como personas privadas. Los derechos ciudadanos, entre los que sobresalen los derechos de participación y comunicación política, son más bien libertades positivas. No garantizan la libertad respecto de coacciones externas, sino la participación en una práctica común, comunidad de libres e iguales. (Habermas, 2005, págs. 2-3).

Dentro de los elementos o características del modelo republicano se haya la reconexión del poder administrativo con el poder comunicativo, derechos de participación y de comunicación política como libertades positivas; no responde a estructuras de procesos de mercado, aquí la democracia es entendida como sinónimo de auto organización política de la sociedad.

⁶⁷ Se refiere a un Estado donde se preocupa por el bien común, por los demás, por cuestiones justas, y donde predomina la cosa pública antes que lo privado.-

Con ello se distingue el concepto de ciudadano, en donde no se garantiza la libertad de coacción externa, siendo participes de la práctica común, por tanto, existe una orientación hacia los intereses comunes. En cuanto al concepto de derecho, se considera que conecta el primado al contenido objetivo de la ley, al procedimiento democrático que establece una conciencia interna entre la práctica de la autodeterminación, el impacto del pueblo y el imperio de las leyes.

Mientras que, la naturaleza de los procesos políticos se toma en sentido de una práctica de la autodeterminación ciudadana y no es el mercado sino el diálogo.

La democracia liberal: el estatus de los ciudadanos viene definido por los derechos subjetivos⁶⁸ de los ciudadanos que tienen frente al Estado y a los demás ciudadanos como portadores de derechos subjetivos. Los ciudadanos gozan de la protección del Estado, mientras persigan sus intereses privados dentro de los límites trazados por las leyes⁶⁹ (Habermas, 2005, págs. 2-3).

Como elementos o características del modelo liberal encontramos; un Estado como el administrador público, una economía de mercado libre, libertad de coacciones y de organización, poca intervención del Estado, por lo que, la voluntad política es horizontal y la autodeterminación ciudadano se determina con base social autónoma. En ello se encuentra que los derechos subjetivos son derechos negativos de esta manera hay una competencia entre los actores colectivos que responde a una estructura de mercado, por tanto, este modelo liberal a la vez es muy normativo.

⁶⁸ Son derechos que todos los individuos poseen y el Estado debe de respetarlos con leyes que no afecten sus intereses.-

⁶⁹ Los derechos subjetivos son negativos, las personas jurídicas quedan libres de coacciones externas.-

El ciudadano es definido por derecho subjetivo, que tiene el control frente al Estado, son libres de coacción externa, con ello se garantiza el proceso inclusivo de formación de la opinión y la voluntad política. Mientras que en el ámbito de derecho, el orden jurídico se construye a partir de los derechos subjetivos, pero en cuanto a la naturaleza política es concebida como la esencia por oposición que asegura la capacidad de disponer del poder administrativo.

La democracia deliberativa: Pluralidad de formas de comunicación en las que pueden formarse una voluntad común. La deliberación toma elementos de ambas partes y las integra en el concepto de un procedimiento ideal para la deliberación y la toma de resoluciones, discusión entre negociaciones, es un discurso de auto entendimiento, discurso relativo a cuestiones de justicia, se obtiene resultados racionales⁷⁰. (Habermas, 2005, pág. 4).

Este modelo deliberativo también es llamado Teoría del discurso normativo, dentro de los elementos o características principales se encuentra, toma de los dos modelos anteriores los elementos esenciales y los articula de forma distinta y nueva. En cuanto al normativismo suele aplicarse más que el liberal, su fuerza integradora social se encuentra en la solidaridad, tiene respeto por los límites entre el Estado y la sociedad.

El ciudadano en conjunto es capaz de asociarse colectivamente, puesto que se da la autodeterminación democrática de los ciudadanos deliberantes. Entiende los derechos fundamentales y los principios de Estado de derecho, como una respuesta

⁷⁰ Son reglas del discurso que toman un contenido normativo de la base de validez de acción orientada al entendimiento.-

consiente con la cuestión de cómo pueden implementarse las exigencias propuestas convenientes de procedimientos democráticos. Cuenta con la intersubjetividad de orden superior, que representa procesos de entendimiento que se efectúan en la forma institucional deliberantes en las corporaciones parlamentarias o en la red de comunicación de los espacios públicos políticos.

Aquí Habermas propone un modelo para resolver el conflicto entre democracias republicana y liberal. La solución según Habermas, es una democracia deliberativa, la cual consiste en el entendimiento y discusión para conciliar ambas partes, esto con el fin de que la mayoría (republicanismo) y la minoría (liberal) no salgan perjudicadas por leyes o normas impuestas por el Estado.

De estos tres modelos cabe mencionar que los dos primeros son contrarios entre sí, y el tercero es una mezcla de ambos, donde el discurso es clave para que se desarrolle de mejor manera una democracia. Como podemos notar Habermas, propone una democracia equilibrada, donde no se dañe a ninguna de las partes, ni a la mayoría de ciudadanos, ni a la minoría, ya que se estarían violentando sus derechos democráticos, su libertad de asociación, riquezas, colectivismo, felicidad del plan de vida de cada individuo y su capacidad de autodesarrollarse.

Lo importante es no caer en los extremos de cada una de las democracias, algunas son más radicales que otras, existen las que fundamentan al Estado, el gobierno, la igualdad y lo público, como la máxima representación de la democracia (Republicanismo), y están las que respetan por encima de todo los derechos económicos subjetivos y sociales de los individuos (liberal).

La deliberación va encaminada al diálogo constante entre las partes políticas que representan al ciudadano civil, esta es otra muestra deconstructiva que se desarrolla en el discurso actual de la democracia siempre encaminada al beneficio común. El diálogo y el discurso han sido fundamentales entre los Órganos de Estado, puesto que de ello surge la negociación buscando siempre lo mejor para nuestra nación. No obstante la historia nos muestra los grandes desaciertos políticos que han llevado a nuestro pueblo a mayor pobreza y desigualdad social.

2.1.3.- Modelos democráticos en El Salvador

Históricamente El Salvador se vio influido del pensamiento Eurocentrista, a partir de la mal llamada colonización de América, en sus primeros intentos de desconfigurar el sistema y organización de nuestros pueblos indígenas, a ello hay que agregar que después de la colonización y durante el proceso independentista América Latina fue mayormente influido por el pensamiento europeo, donde las corrientes de pensamientos más conocidas fueron el positivismo y la ilustración siendo esta última la más común.

Por lo tanto, surge la interrogante ¿a qué llamar modelo democrático? O también llamado democratización, es una estructura a seguir, es decir, un ejemplo que serviría a otras naciones para su propia configuración político-social, con la diferencia que este proceso a seguir ha sido una copia de algo que ya está establecido, cada nación tiene su propio contexto socio-cultural que no permite el establecimiento de modelos democráticos que exigen una gran estabilidad económica, social, cultural y política.

El Salvador es un país donde predomina un sistema neoliberal, el cual se desarrolló desde los gobiernos del partido ARENA y que hasta nuestros días se

mantiene. El carácter de Republicano, Democrático y Representativo es sólo simbólico, esto se debe a que la república, o cosa pública está disponible a todos, pero con muchas restricciones, y en muchos casos lo privado interviene y toma decisiones que pueden afectar a la cosa pública.

El otro carácter del Estado democrático, reside en que el ciudadano tiene el derecho de elegir a alguien ya electo por los partidos políticos, es decir, el ciudadano elige libremente a alguien ya elegido anteriormente, y en esta primera elección el ciudadano no fue tomado en cuenta, no dio su opinión sobre si le parecía un buen prospecto dicho candidato, por ello diremos que si es verdad que existe la elección, porque no podemos negar que el espacio si es verídico, pero que sea una democracia pura donde el ciudadano tiene la libertad y poder de elegir no existe en El Salvador.

Lo representativo es una cuestión debatible porque si nos preguntamos que si nos sentimos representados por los gobernantes políticos, nos daremos cuenta que no es así, porque dichos intereses de los ciudadanos no se ven representados, y sólo representan sus intereses sectoriales partidarios.

En El Salvador los cambios que acontecían al interior del país en la región y a nivel internacional, permitieron la posibilidad de concluir la guerra y tratar de iniciar la democratización. Entre dichos cambios encontramos los siguientes, a nivel nacional el FMLN lanzó la segunda gran ofensiva guerrillera el 11 de noviembre de 1989, que bien no logró vencer militarmente a la fuerza armada pero obligó al gobierno y a los militares a negociar. A nivel regional, se llevaron a cabo gestiones diplomáticas para alcanzar la paz y democracia en Centro América, particularmente en Nicaragua y El Salvador, del grupo de contadora (1983) formado por: Colombia, México, Panamá y

Venezuela y del grupo de apoyo de contadora conocido bajo el nombre de grupo de Lima (1985) formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. (Martínez Peñate, 2003, pág. 29)

A nivel internacional, el fin de la guerra fría, del socialismo real con la democratización o redemocratización de los Estados que fueron miembros de la antigua URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), del pacto de Varsovia y el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). “es importante, por ejemplo, su simultaneidad con el cambio en Europa Oriental. La democratización en América Latina es parte de un cambio global”. (2003, pág. 31) Siempre ha sido influenciado por sistemas políticos europeos, puesto que un gran cambio a nivel mundial siempre repercute en el nuevo continente, más si es un cambio con impacto y repercusiones a nivel mundial.

2.1.3.1.-Transición o involución de la democracia salvadoreña a partir de la influencia de los modelos económicos

Históricamente El Salvador se ha investido de procesos económicos que con el tiempo se han ido en picada por muchos factores sociales, culturales y políticos, siendo el económico el de mayor influencia.

Con el pasar de los años, la élite económica se ha constituido a partir de lazos familiares y de propiedad sobre la tierra como principal medio de producción, cuyos intereses económicos radicaban en el café, azúcar y henequén.

De manera resumida, entre los principales apellidos aparecen: Aguilar, Álvarez, Aparicio, Arango, Araujo, Ávila, Avilés, Batlle, Belismelis, Canessa, Castillo, Dárdano, Deininger, Dueñas, Duke, Galiano, Gallardo, García-Prieto, González, Gotuzzo, Guirola,

Hill, Interiano, Larreynaga, Letona, Lima, Llach, Meardi, Mejía, Meléndez, Mena, Orellana, Ortíz, Peccorini, Peralta, Quiróz, Regalado, Reyes, Salaverria, Schöenberg, Sol, Ulloa, Velado, Vides y Villanova. (Velásquez Carrillo, 2017).

Posteriormente la consolidación de mercados nacionales, la incipiente industrialización centroamericana, el reformismo contrainsurgente y la apertura neoliberal, deben haber incidido en las bases e interrelaciones de la economía salvadoreña, por tanto, la configuración de la propia élite económica.

De esta manera se presenta de forma periódica el modelo económico agroexportador que inicia de 1524 hasta 1969, en donde, la producción de diversos productos agrícolas representaron la economía de nuestra nación, siendo el grano de oro el que elevó los ingresos económicos por corto tiempo, debido en primer lugar, la desestabilidad política interna durante el período del conflicto, a la competitividad en el mercado internacional que fragmento las bases del desarrollo y sostenibilidad social.

Modelo económico agroexportador

1524-1750 Cacao y Bálsamo (etapa precapitalista)

En este período coexistió la propiedad privada de los españoles y la propiedad comunal indígena, lo que lleva a la competencia entre encomenderos⁷¹ y comerciantes por el control del cacao, el bálsamo era de exclusiva producción de los indígenas. En este período se identifica la influencia de las monarquías españolas en El Salvador, que perduró hasta el año de 1750.

⁷¹ En el siglo XVI surge la encomienda, esta consistía en que se asignaba una pequeña propiedad al encomendero, en donde se mantiene un grupo de indígenas que trabajan la tierra a cambio de alimentos, estas actividades realizadas por los indígenas eran entregado como tributo, esta época es considerada una etapa de explotación y lo producido generaba valores de uso como de cambio.-

1750-1870 la producción del añil (segunda etapa precapitalista)

Esta época se caracteriza por la sobre producción del añil en las haciendas, en donde la economía estaba orientada hacia el exterior, pero no fue hasta 1850 que la producción del añil decayó a causa del surgimiento de la anilina sintética y su competitividad en el mercado, así mismo, se da el bloque naval por la guerra civil de Estados Unidos.

Otro factor influyente es el proceso de independencia de El Salvador, por lo que, se crea el liberalismo económico, con ello se dan los repartimientos de indios, en donde, los indígenas eran obligados a trabajar en las haciendas realizando un trabajo doblemente explotado. (Hernández, 1993, pág. 43).

1850-1950 la producción del café (etapa capitalista)

Durante este período era importante tener capital, propiedades y un clima favorable para la posterior producción del grano de oro; se crea la infraestructura para la explotación y producción del mismo, con ello aparece la banca, la construcción de carreteras, por primera vez se da el funcionamiento del puerto de Acajutla; esto conlleva a que el poder de la oligarquía se consolide teniendo el control del Estado, los bancos y las propiedades.

En 1881 y 1882 se decreta la extinción de las tierras comunales y ejidales, por lo que, el Estado se vuelve más liberal, como resultado se obtiene la acumulación de capital, a partir del despojo de las tierras comunales, ejidales, eclesiásticas, estatales y la explotación de la mano de obra asalariada. (Bonilla Bonilla, 1999).

Así mismo, aparecen los gobiernos militares,⁷² desde 1931 del 2 al 4 de diciembre se mantuvieron en el mando un Directorio Cívico, posteriormente asume el poder el Gral. Hernández Martínez del cual se reconoce se inicia la dictadura militar, con él se reafirma la oligarquía cafetalera. Es hasta 1944 que es destituido del cargo por la “Huelga de brazos caídos”.

Entre algunos sucesos ocurridos durante su período se reconoce, el “Levantamiento Campesino de 1932” movimiento que fue reprimido por la Guardia Nacional y por las organizaciones oligarcas cafetaleras llamadas Guardias Cívicas, dicho movimiento exigía el fin de la dictadura y con ello las mejoras a las condiciones económicas y sociales de la nación.

Luego encontramos gobiernos provisionales, posteriormente asume el poder el Gral. Andrés Ignacio Menéndez (1944), el Cnel. Osmín Aguirre y Salinas (1945), Gral. Salvador Castaneda Castro (1945-1948) asume el poder por el partido PUSD derrocado en 1948 por asumir al cargo por elección popular, en 1948 asume el Cnel. Oscar Osorio, por lo que, se reconoce ser uno de los sistemas políticos más estables por la coyuntura económica después de la Segunda Guerra Mundial, el cual consistía en el fomento de la

⁷² Es el poder ejercido por una fuerza militar, su origen deviene del término tirano, de esta manera tiene el mismo significado, el concepto de tiranía fue sustituido por el de dictadura. En su principio el concepto de tirano significaba poder ejercido por una sola persona, tuvo mayor auge en la edad media, por lo que, se tiende a vincular con el despotismo, pero este último jamás estuvo vinculado a las formas de gobierno, ya que hace referencia a los barbaros.-

Por tanto, es el concepto de dictadura con el que se sustituye la tiranía. Otras de las observaciones se hayan es que el concepto de dictadura se encuentra vinculada a la idea del absolutismo, este no era comprendido, ya que significa poder discrecional o absoluto hasta su oposición del príncipe obligado por ley. (Sartori,2009, pág. 255) El término de dictadura está relacionado formalmente a un sistema político y su significado denota una connotación negativa en cuanto a su negación del gobierno por consentimiento. (Sartori, 2009, pág. 256) Por tanto, “una dictadura es un gobierno no constitucional, bien porque sus dirigentes convierten en un engaño la constitución preexistente, bien porque redactan una constitución que les confiere el poder para hacer de hecho lo que quieran”. (Sartori, 2009, pág. 257).-

industria, se firman los Tratados de Integración Centroamericana, durante este período se establecen los salarios mínimos y el sistema de seguridad social.

1950-1969 el desarrollo industrial

Antes y durante este período se ve investido por muchos acontecimientos positivos y negativos, que marcan el principio y el fin del proceso de industrialización. En lo político y económico se establecen los salarios mínimos y el sistema de seguridad social, posteriormente se aprueba la constitución de 1950, con la cual se modera la administración pública y se legaliza la asociación sindical y surge el PRUD. Se da la diversificación de la agro-exportación, así también la división de las capas sociales, se fomenta la inversión extranjera, con ello, se estimulan las industrias fantasmas y surgen los monopolios burgueses, dicho período finaliza con la guerra de El Salvador y Honduras.

Con respecto al ámbito político se aprueba la constitución de 1950, en ella se reconoce por vez primera el carácter democrático del Estado, también se amplían los derechos económicos, sociales y políticos de los ciudadanos, esta constitución fue producto de la influencia de pensamiento socialista, humanista y democrático que ya había surgido en esa época. Se moderniza la administración pública y se legalizan los sindicatos, se fundó el PRUD (Partido Revolucionario de unificación Democrática) finalizando este período en 1956.

Después del derrocamiento de Osorio, el Cnel. José María Lemus llega al poder tras ganar las elecciones de 1956 sin ningún candidato opositor, luego es derrocado en octubre de 1960 y la Junta de Gobierno se posiciona por corto tiempo, ya que se da otro Golpe de Estado en 1961 y asume al poder el directorio Cívico Militar, para estas fechas

surge el Partido Consolidación Nacional (PCN) y se modifica la Constitución Política de 1962.

En 1962 llega al poder el Cnel. Julio Adalberto Rivera, para 1967 asume el Gral. Fidel Sánchez Hernández, durante su mandato se origina la Guerra del Fútbol en 1969. En dicho período de 1970 a 1980 tras un supuesto golpe de Estado asume al poder el Cnel. Arturo Armando Molina, pero fue por fraude electoral, durante este tiempo surgen la unión de tres organizaciones sociales que conformaban la UNO (PDC, UDN, MNR) apoyadas por Napoleón Duarte, el mandato de Molina llega hasta 1977.

Para 1977 asume el gobierno el Gral. Carlos Humberto Romero, durante la década de los 80's El Salvador entra en crisis económica, social y política lo que llevaría consigo el fin de las dictaduras militares, con él se identifica el último Golpe de Estado para la nación salvadoreña, posteriormente asume la Junta Revolucionaria de Gobierno; pero fue la expresión de incapacidad del sistema político lo que llevó el fin de las dictaduras y dio paso al inicio de nuevas mecanismos habituales de poder.

1980 es reconocido por ser la época en que estalla la guerra civil en El Salvador iniciando con la unificación de las fuerzas políticas militares, dando paso en 1981 a la primera ofensiva del FMLN y el inicio de la guerra civil. (Dada Hirezi, 2018). Entre 1979 a 1980 se mantiene en el poder la Junta Cívico Militar. La primera junta estuvo conformada por el Cnel. Jaime Abdul Gutiérrez, el Ing. Mario Antonio Andino, Ing. Román Mayorga Quiroz, Dr. Guillermo Manuel Ungó y el Cnel. Adolfo Majano Ramos.

La segunda junta estuvo conformada por un pacto entre el PDC y la Fuerza Armada, que fue integrada por los mismos coroneles y se incorpora el Dr. Héctor Dada Hirezi y el Dr. Antonio Morales Erlich. Posteriormente se crea una tercera junta, en

donde aún se mantenían los mismos militares y consigo el Ing. José Napoleón Duarte. Entre 1982 a 1984 se dio un Gobierno de Facto por el Dr. Álvaro Magaña, mientras que en 1984 a 1989, el Ing. Napoleón Duarte⁷³ llega al poder en el marco de un plan contrainsurgente.

Entre algunos aspectos positivos y negativos logrados durante su gobierno se encuentran, una nueva forma de hacer política, lo que le llevó a ganar las elecciones sin intervención militar; intentó por rehabilitar las relaciones políticas sociales con las élites nacionales, incrementó la deuda externa por el terremoto del 86 y las sequías del 88, así mismo, por los daños ocasionados durante el conflicto armado, estableció una Reforma Fiscal que permitiría resolver los problemas internos económicos, es decir, que con ello se buscaba una estabilidad económica.

Duarte vino a romper con los modelos militares e implementó proyectos sociales, políticos y económicos, fue importante para que existiesen principios de diálogo y para la firma de los Acuerdos de Paz.

Duarte es considerado el apóstol de la democracia salvadoreña, no sólo por haber roto con el proceso militar, sino también, por estar en contra de la oligarquía y los empresarios, que solo perseguían su propio interés y no los de la población en general. Si se discute si esto es democracia o no, diremos que Duarte sentó las bases para el inicio de la democracia, por tener una sociedad más justa, con ello se buscaba el beneficio general a partir de los procesos políticos.

⁷³ En el gobierno de Duarte se denota la primera forma de gobierno democrático participativo, en donde su lucha por la justicia y la igualdad son su prioridad, con ello, las fuerzas opositoras del momento en cabezadas por el burgués Roberto D'abuisson Arrieta corrompieron su gabinete de gobierno creando desesperación, ya que nunca logro negociar con la oposición ante sus intereses atroces por mantener el control y el poder de la nación.-

Las acciones de Duarte son una parte del proceso democrático que se venía desarrollando algunos años antes de su gobierno, aunque fue con él que se instauran las bases que permitieron mayor apertura a los movimientos sociales y organizaciones sindicales, que estaban en contra de procesos políticos arbitrarios.

2.1.3.2.-Los Modelos Democráticos en El Salvador después de la Firma de los Acuerdos de Paz de 1992

Los modelos estudiados de David Held y Habermas, nos han permitido identificar qué modelo democrático se ha implementado o tratado de implementar en El Salvador, puesto que, se observan modelos económicos vinculados al proceso político democrático, la influencia de dichos modelos deja ver la evolución histórica de los procesos de democratización.

Para El Salvador la década de los noventa y los inicios del nuevo siglo, marcaron cambios importantes tanto en su aspecto político como económicos, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, se desarrolla un proceso de reforma política para desmilitarizar y democratizar el país.

Desde entonces, la lucha electoral se incorporó de acuerdo a Turcios (2017)– como un componente novedoso en la evolución política; convirtiéndose después de 1992 definitivamente en el mecanismo predominante de disputa política entre los dos principales contendientes partidarios desde finales del siglo XX: la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Dos partidos que según Dada (2017) “...no nacieron para construir democracia. ARENA se creó con la promesa de restituir el autoritarismo militar-oligárquico, aunque proclama adhesión a los principios de la democracia; su conversión en la expresión de

una derecha empresarial neoliberal no fue acompañada de una transformación de su pensamiento y de su acción en lo que respecta a la institucionalidad democrática”. Y para “...el FMLN significaba abandonar la idea de establecer la “dictadura del proletariado” [...] y dejar de ser un grupo político armado, convirtiéndose en un partido legal compitiendo en elecciones plurales”. (Waxenecker, 2017, pág. 35).

Para 1989 se da inicio a un proceso importante de reforma económica dejando de lado el de sustitución de importaciones e impulsando reformas contenidas en un programa de estabilización y ajuste estructural, inspirado en el “Consenso de Washington”, en el cual el mercado juega el papel principal en la economía, desplazando al sector público.

Actualmente se concibe la democracia como la forma de gobierno, en donde este es elegido por medio de votaciones libres y transparentes por ciudadanos en capacidad y en edad de emitir sufragio. En la democracia los ciudadanos no juegan un papel pasivo o contemplativo, tampoco es un objeto del proceso, sino que participa como sujeto de cambio y forma activa en las decisiones que pretenda adoptar. (Martínez Peñate, 2003, pág. 23). Esta es sólo una forma ideal de la democracia al que muchos anhelan por tanto, es un paradigma que hasta el momento no tiene ningún ejercicio de ejecución.

La participación ciudadana⁷⁴ con fervor se desarrolla en unas democracias más que en otras. Por ejemplo en la democracia Griega existía dicha relación, en las democracias que actúan con enfoque republicano, y en las democracias de carácter socialistas el individuo se siente parte del Estado, entra en armonía con él y se siente

⁷⁴ Esto puede ser ejercido, mediante los mecanismos de participación existentes, pero no son aplicables en la realidad, son pocos los ciudadanos quienes hacen cumplir el ejercicio de su derecho y cumplimiento de sus deberes.-

protegido.⁷⁵ En nuestro diario vivir se observa el aparente ejercicio democrático político, donde todos estamos vinculados, pero la democracia está ligada a las cuestiones político partidario y esto no da paso a una verdadera participación del ciudadano comprometido con los asuntos públicos.⁷⁶

La democracia es integral, es un todo, y tiene tres componentes fundamentales lo político, económico y social⁷⁷; en ausencia de uno, no existe como tal. (Martínez Peñate, 2003, pág. 24). He aquí el reafirmamiento del pluralismo con la tesis de Peñate, con respecto a las bases principales para el desarrollo democrático, pues la economía sigue siendo uno de los principales.

Con ello podemos afirmar que la situación actual del país se encuentra vulnerable democráticamente, ya que enfrenta una crisis política que deviene desde los gobiernos de ARENA y del FMLN, pues existe entre ambas partes, grandes diferencias que no permiten la consolidación de acuerdos con respecto a las políticas públicas y la dirección del Estado.

Esta desestabilidad política entre los partidos ha llevado de arrastras a toda la población salvadoreña, generando poco interés en las cuestiones políticas, mayor conflicto entre los sectores de la sociedad, la participación de la ciudadanía se ve

⁷⁵ Las leyes y las normas que regulan nuestra actuar en sociedad están determinadas y establecidas en un instrumento que tiene poder sobre las demás y es la Constitución, pero lastimosamente en nuestro contexto social las leyes tiende a beneficiar a una minoría que regula y controla las bases sociales, no permiten la evolución de nuestra nación, dejando desfavorecidos a las grandes mayorías. Hay por tanto, un desequilibrio del poder.-

⁷⁶ Porque no se permite la participación del otro, por tanto, se impone un poder aparentemente absoluto de parte de las formulas políticas partidarias, esto hace reclamar el derecho que por naturaleza le confiere al ciudadano de ser escuchado y tomado en cuenta en las decisiones de nuestros gobernantes.-

⁷⁷ Lo político, lo económico y lo social afecta o beneficia, cada una de estas partes, porque están relacionadas, unas con otras y si se cambia uno se modificara también las otras.-

limitada ante el incumplimiento e insatisfacción a las necesidades primarias que no dan cabida al desarrollo integral.

Por tanto, la historia nos revela que los intereses económicos respecto a la balanza del poder pesan más que los intereses comunes o de las mayorías gobernadas, no por un sistema verdaderamente político, sino por un sistema económico neoliberal y con ello se demuestra que El Salvador no ha habido hasta la fecha un modelo democrático, sino más bien un modelo económico imperial.

Esto es preocupante, ya que el pueblo es sometido a un ideal democrático inexistente, recreando la realidad de los individuos creando falsas necesidades que lo vuelven consumista y se vive de apariencias.

Sucesivamente aparecen otras formas de ingreso económico en El Salvador que después de 1992 toma mayor auge en el mercado nacional, volviéndose los principales motores económicos hasta el momento.

2.1.3.2.1.-Los modelos económicos maquilero, rentista y remesero

Modelo económico maquilero

La actividad maquilera en Centroamérica y el Caribe surge en la década de los 70's y está marcada por tres hechos importantes a nivel externo:

- La promoción de productos no tradicionales hacia terceros mercados.
- Impulsar la exportación de bienes manufacturados de los países de Centroamérica y el Caribe; para lograr la inserción de estas regiones a los mercados mundiales, se crearon las zonas francas administradas por los gobiernos.
- La reestructuración de la industria norteamericana en especial la de los textiles y la confección.

Estas cadenas productivas se dividen en dos tipos: las dirigidas por el fabricante (Producer-driven) y las dirigidas por los intermediarios comerciales (Buyer-driven). En las primeras se encuentran las industrias que son dirigidas por los fabricantes, es decir, aquellas que cumplen el papel fundamental de coordinar la producción, el segundo tipo se vincula a industrias en que las grandes tiendas de menudeo, las comercializadoras de marca y los fabricantes de marcas desempeñan el papel primordial en el establecimiento de sistemas de producción descentralizados en diversos países exportadores, generalmente ubicados en países en desarrollo. (Banco Central de Reserva, 2006).

Esto permite conocer el ámbito de promoción en el desarrollo de la industria maquiladora en EL Salvador, que con la Ley de Promoción de Exportaciones⁷⁸ propuesta en 1974 se facilitó la construcción de la zona franca en San Bartolo, con el surgimiento de la guerra civil de 1980 no logró el pleno desarrollo, provocando que muchas de las empresas se trasladaran a otros países del continente americano.⁷⁹

Entre algunas de las políticas que se impulsaron en la implementación de las zonas francas y las empresas maquileras en El salvador fueron las siguientes:

- Retomar el control del Estado para reducir las cargas fiscales.
- Renovar las tecnologías de producción y de organización del trabajo para

relanzar el crecimiento de la productividad.

⁷⁸ En 1986 se crea otra “Ley de fomento a las exportaciones” introduciendo la posibilidad de propiedad o de administración privada de las zonas francas, tanto por nacionales como por extranjeros. Esto permitió a las empresas estar exentas del pago impuesto, y con ello se incrementó el número de industrias textiles, es decir, que dicha ley beneficiaba al mercado internacional desfavoreciendo a El Salvador.-

⁷⁹ Durante este período se encontraba en el gobierno el Cnel. Arturo Armando Molina.-

- Reducir la presión de los costes salariales, introduciendo procesos de automatización en las diversas fases del proceso productivo.
- Utilizar estrategias anti-sindicales para debilitar o eliminar el poder de los trabajadores organizados.

A finales de la década del 80, la AID retoma su interés por promover las zonas francas como mecanismo de generación de empleo en actividades no tradicionales. Se dispone de un fondo de 26 millones de dólares, canalizados a través del Ministerio de Economía, la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (FUSADE) y el sistema bancario nacional. La promoción de zonas francas alcanza una dimensión en la política económica nacional, como ninguna otra actividad de fomento: el Banco Central de Reserva, con los fondos de la AID, cubre hasta el 75% del costo total del desarrollo o ampliación de una zona franca, de las actividades de promoción, de la construcción de edificaciones e instalaciones, de la maquinaria y equipo, y de la construcción o adquisición de naves industriales. (Preiswerk, Zwahlen, 2016, pág. 4).

Como podemos ver las políticas públicas y económicas internas de El Salvador estaban muy bien influenciadas por políticas de corte internacional principalmente por Estados Unidos, con ello, se desarrollaría el libre mercado para las naciones consideradas tercermundistas con el apoyo económico de las naciones capitalizadas. Esto deja claro el interés de las grandes naciones económicas, el de explotar los recursos humanos que países como el nuestro demandan.

Cabe mencionar algunas características de este modelo económico maquilero:

- Distribución sectorial por rama de actividad.
- Ubicación geográfica de las empresas y plantas maquiladoras.

- Origen del Capital.
- Tamaño e intensidad del uso de la mano de obra.

Por otra parte, se observa la gran desigualdad económica que ha generado dicho modelo, el pago de los salarios es muy bajo a esto se le atribuye la mano de obra barata, la evasión de impuesto por la generación de empleos, siendo estas empresas la principal fuente de explotación y las que mayormente incumplen con los derechos humanos como laborales.

Modelo económico rentista

En una sociedad capitalista las principales fuentes de ingreso son la propiedad y el trabajo. (González Oquendo, 2010, pág. 7) En este sentido, las sociedades rentistas se definen como aquellas sociedades cuya economía, estructura social e institución política, dependen substancialmente del flujo directo de la renta. (Peters, 2019, pág. 8)

El Salvador debido a los gobiernos de derecha en todo caso bajo el sistema neoliberal, se impulsaron políticas que enfatizaron en la privatización de infraestructuras de naturaleza pública como las telecomunicaciones, la banca nacional, los medios de comunicación radial y televisiva, entre otros, que reflejan el modelo económico rentista.

Algunas de las políticas más importantes que se llevaron a cabo se encuentran:

- Privatización
- Desregulación
- Libre comercio
- Consolidación de la oligarquía nacional
- Dolarización

- Eliminación del subsidio a los productos de la canasta básica

El Salvador cambió aceleradamente durante ese tiempo de un sistema agropecuario exportador con tintes feudales,⁸⁰ a una economía basada en las finanzas y los servicios.

El 29 de noviembre de 1990 se aprueba la ley de las privatizaciones financieras nacionalizadas, así se abre un ciclo de compra acelerada por parte de manos privadas de las acciones “saneadas” con capital público (...) la mayor parte de la cartera bancaria término en pocas manos.

El método utilizado por los oligarcas, testaferros o “prestanombres” que compraban acciones con nombres propios, pero en realidad eran de otro (o que recibía acciones por medio de poderes), así evadir los límites legales establecidos por la ley.

La privatización de la banca había provocado la creación de un oligopolio financiero controlado por familias de apellidos oligarcas. (Robles Rivera, 2017)

El poder financiero de la nueva oligarca ya no cimentaría su poder en el control de las industrias de agroexportación (café, azúcar y algodón), ni en la protección históricamente proporcionada por los militares, sino en la acumulación vertiginosa de capital y de inversiones, que eventualmente llevó a la economía salvadoreña a convertirse en un rígido oligopolio controlado por un puñado de empresas financieras.

Bancos privados y familias propietarias; Banco Cuscatlán (Cristiani Bahaia, de Sola), Banco Agrícola Baldocchi Dueñas, Kriete Avila, Palomo Deneke, Banco de Comercio Belismelis, Catani Papini, Freun Sol, Escalante Sol. Banco Salvadoreño Siman

⁸⁰ En la historia de El Salvador aclarando no se identifica el surgimiento de feudalista, ya que nunca se tuvo la influencia directa al respecto. Por lo que, se tiende a confundir con la época en donde surge el modelo agroexportador.-

Jacir, Simala ratificación Siri, Zablah Touche. Banco de América Central y Credomatic Murray Meza, Palomo, Quiñonez Meza, Alvarez Meza. Banco Scotiabank y Ahorromet, Poma, Salaverria, Llach Hill. (Velásquez Carrillo, 2017).

Cuando el capital transnacional le hecho el ojo a los bancos salvadoreños, y tomando en cuenta la eliminación de los límites a las adquisiciones de acciones por agentes extranjeros, que vino con la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA)⁸¹ en 2004, la nueva oligarquía salvadoreña no tuvo otro remedio que vender los bancos con una ganancia estupenda: US\$4 mil millones de dólares.

Con el gobierno de Armando Calderón Sol ocurrió la Privatización del sistema de pensiones e introdujo las AFP⁸², los beneficiados fueron los grandes banqueros privados ligados a ARENA quienes terminaron integrando las AFP a sus prósperos circuitos financieros.

Por tanto, el sistema económico rentista es uno de tres modelos que se basan en la privatización de los bienes y servicios públicos, explotación de recurso humano y un mercado monopolizado, en donde no hay oportunidad de superación tanto económica como personal.

⁸¹ El **CAFTA** por sus siglas en inglés (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement), o **TLC** (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América) en español, es un tratado que busca la creación de una zona de libre comercio entre los países firmantes.-

⁸² Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que son responsables de administrar las recaudaciones de cotizaciones hechas por los trabajadores como del pago de las pensiones de los cotizantes.-

Modelo económico remesero

Las remesas en el país han sido una de las principales fuentes de ingreso y representan al mismo tiempo gran parte del incremento económico. Estas constituyen desde sus inicios la fuente de ingresos económicos para muchas familias salvadoreñas.

Uno de los principales factores que permiten el flujo remesero ha sido la migración de personas con escasos recursos, que representan el sector rural, este fenómeno migratorio se ha venido dando durante mucho tiempo y no sólo en El Salvador. La migración tomo mayor influencia durante el conflicto armado, donde muchos campesinos migraron al centro de San Salvador, mientras que otros pedían refugio y asilo en suelo estadounidense.

En relación a la economía, la entrada de remesas ayuda a cubrir el déficit de la balanza comercial, dinamiza la economía, deprime a los sectores transables y estimula a los no transables. (Banco Central de Reserva, 2006).

Es decir, que las remesas tienden a favorecer y a estabilizar la economía de país. Durante 2018 se registraron 19.9 millones de operaciones de remesas, con un crecimiento de 4.2%, indicando que los montos promedios remitidos han aumentado.

Con ello es importante mencionar que las remesas son utilizadas mayormente para el consumo, se entiende por consumo, el gasto relacionado con la compra de alimentos, calzado y ropa, los que son considerados por la población como los más importantes y trascendentales para la vida y el crecimiento de los individuos; la producción, es decir, una parte de las remesas son destinada a la construcción, los negocios, etc. Por otra parte, se encuentra el ahorro e inversión.

Por lo general, esto sostiene la economía, así como, se crean políticas que favorecen el mantenimiento y equilibrio económico, El Salvador captó US\$5,468.7 millones en concepto de remesas familiares al mes de diciembre de 2018, con un crecimiento de 8.4%, con lo cual superó en US\$425.7 millones a los ingresos recibidos, bajo este concepto en el mismo período del año anterior; sólo en el mes de diciembre se recibieron US\$534.2 millones en remesas familiares, informó el Banco Central de Reserva.

Las políticas internas del país desde los ochenta no han sido muy favorables para el desarrollo y sostenibilidad social de muchas de familias salvadoreñas, esta desestabilidad económica y política ha llevado a muchas personas a migrar para mejorar las condiciones de vida de familiares.

Pasamos de ser un país productivo y exportador aun país dependiente de las donaciones y del FOMILENIO⁸³, fondos que han sido mal invertidos dejando de lado las necesidades verdaderas del pueblo salvadoreño.

2.1.3.2.2.-Modelo Económico Neoliberal

El Neoliberalismo⁸⁴ implementado por el partido político de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), en los años 1989 hasta 2009. Se considera que es un modelo neoliberal, ya que dicho modelo cumple con las características con la cual se identifica el neoliberalismo.

⁸³ Actualmente nos encontramos con el FOMILENIO II, es un programa financiado por el Gobierno de Estados Unidos y la Cooperación Reto del Milenio reconocida por sus siglas en inglés (MCC). El fin principal de dicho programa es la reducción de la pobreza y el crecimiento económico.-

⁸⁴ Es un modelo económico, social y político. pero principalmente económico donde predomina el bienestar de las empresas privadas, y la poca o nula intervención en cuestiones económicas por parte del Estado.-

- Libre mercado, el mercado tiene las libertades económicas y tasa los precios. Son las empresas que deciden con quien crear vínculos y negocios comerciales.

- Mínima intervención del Estado en la economía del país.
- Privatización.
- Crecimiento económico, apertura de la economía.

1989- 1994 Alfredo Cristiani

- Privatización del comercio exterior para el café y azúcar.
- Privatización del sector bancario.
- Privatización del hotel presidente.
- Privatización de las importaciones del petróleo.
- Liberalización de los precios de la canasta básica y eliminación de los subsidios.

- Cierre del Instituto de Vivienda Urbana (IVU), que estaba a cargo de la construcción de vivienda pública.

- Reducción del impuesto sobre la renta y los aranceles, y eliminación del impuesto sobre el patrimonio.

- Introducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Liberación del tipo de cambio y tasa de interés.

1994-1999 Armando Calderón Sol

- Privatización del sistema de pensiones.
- Privatización del sistema de distribución eléctrica.
- Privatización de las telecomunicaciones.
- Privatización de los ingenios azucareros.

- Privatización del sistema de placas y licencias viales.
- Aumento del IVA de un 10% a un 13%.

1999-2004 Francisco Flores

- Dolarización de la economía.
- Privatización de algunos servicios médicos del sector público.
- Privatización del aeropuerto y puertos.
- Firma del tratado de libre comercio con México, Chile, Republica

Dominicana y Panamá.

2004-2009 Antonio Saca

- Firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos. (Velásquez Carrillo, 2017)

Este modelo político, económico y social llamado Neoliberal, produjo ganancias y riquezas, pero sólo a los pocos empresarios que con el tiempo volvió más pobres a los pobres. (González, 2017). Esto se dio porque sólo se buscaba el beneficio del círculo empresarial y lo que estuviese fuera de él, pues siempre perjudicaba en las decisiones del gobierno. Estas políticas no eran justas ni representaban el beneficio de las mayorías, debido a ello diremos que este modelo neoliberal desde una perspectiva democrática falló, porque el máximo ganador de este proceso fue la oligarquía.

Aquí no existía libertad, igualdad, las cuestiones públicas fueron reemplazadas por las privadas. La única libertad que predominó fue la libertad económica empresarial, y nadie podía combatir con el poder de las empresas privadas y de la banca nacional.

2.1.3.2.3.-Modelo de corte Socialista como propuesta del FMLN

Se entiende por socialismo como “la teoría, doctrina o práctica social que promueve la posesión pública de los medios de producción y un control colectivo y planificado de la economía en pro del interés general de la sociedad. El socialismo puede ser no-estatal (mediante la propiedad comunitaria en un sentido amplio) o estatal (a través de la nacionalización y la planificación económica de la producción).”

En un sistema socialista, al establecerse la propiedad social (colectiva) de los medios de producción, desaparece cualquier forma de propiedad privada de los bienes de capital y con esta el capitalismo como forma de apropiación del trabajo asalariado.”⁸⁵

Entre algunas características del socialismo se encuentran:

- Aprobación de todo el capital privado a gran escala
- Control central de la producción en manos del Estado
- Disolución gradual del Estado burgués
- Extensión de la propiedad privada Estatal de las fábricas. (Held, 1991, pág. 159)

En teoría se dice que el gobierno del FMLN, fue un gobierno socialista⁸⁶ por ser un partido de izquierda con historia revolucionaria y progresiva, pero en la práctica se continuó con los modelos del partido ARENA, sólo que se maquillaban de manera que pasara desapercibido.

2009-2014 Mauricio Funes

⁸⁵ Dicha definición fue consultado en: http://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/fyc/fyc_4_14.html

⁸⁶ El socialismo es la sociedad de productores libremente asociados.

FMLN, con Mauricio Funes en el 2009 se crea el primer gobierno de izquierda en El Salvador.

- Se aprobó una ley que eleva los programas sociales a políticas de Estado.
- Unión a ALBA
- Oposición a la privatización y desnacionalización
- Impuesto progresivo a las grandes empresas de acuerdo a su ingreso.
- Aumento del salario mínimo; 241 mil trabajadores del sector privado se

beneficiaron con el aumento. (A., 2009)

2014-2019 Salvador Sánchez Cerén

Una mejora sustancial en la salud pública. En el año de 2014, el jefe de gobierno, Salvador Sánchez Cerén, inauguró el nuevo hospital de la mujer.

- En el sistema público de salud desapareció el cobro de “cuota voluntaria” por medicamentos y por exámenes de salud.

- La desnutrición infantil bajo del 15.5% en 2009 a 9.5% en 2019.
- 1.3 millones de estudiantes desde parvulario hasta el bachillerato tienen garantizados uniformes escolares, zapatos escolares, útiles y un refrigerio. (Ramos, 2019)

Este modelo democrático llamado “socialista” no se dio de manera pura, siempre se trató de mantener un orden social y político, obligados a negociar hasta cierto punto con las empresas privadas y con el imperio USA. Los ciudadanos confiaron en el FMLN y dieron su voto porque en teoría representaba al pueblo, pero el tiempo demostró lo contrario, la cúpula del partido subió de estatus social y riquezas, mientras que el pueblo salvadoreño se mantuvo con pobreza y donde la inseguridad y la violencia social fue la que reino.

No todo fue malo, el FMLN fomentó proyectos sociales como la educación gratuita, uniformes y zapatos escolares, se creó hospitales nacionales, etc. Pero todas estas obras quedaron opacadas con la violencia y en la condición de que el gobierno pudo haber hecho mucho más de lo que hizo. Por lo tanto, los gobiernos del FMLN no cumplieron con dicho modelo, ya que fueron parte del sistema capitalista privilegiándose sólo la cúpula, aunque su discurso político prevalecía. Así mismo, hubo poca intervención del Estado, tanto en lo público como en lo privado.

Por ello este modelo socialista sólo fue una propuesta, que no logró desarrollarse de manera plena, porque no cumplió con las características del socialismo.

2.1.3.2.4.-Modelo Cívico-Popular

El líder populista tienen una relación activa con la población, existe un acercamiento mutuo, ofrece discursos para salir de la crisis, donde sus propuestas serán las únicas viables e infalibles.

Entre las características se identifican:

- Un Gobierno distinto a los demás.
- Atrae el apoyo de la población.
- Líder carismático.

2019-2020 Nayib Bukele

- Creación de una Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIES).
- Plan de control territorial
- Plan nacional de salud.
- Construcción de tejido social

- Primera infancia
- Inversión pública y confianza con los privados
- Alianza con los países amigos
- Generación de empleo

Dicho modelo cívico popular tiene el apoyo de la gran mayoría de la población, la cual se sintió y se siente atraída por el discurso atractivo del candidato Bukele. Puesto que se asocia con el mesianismo político, porque se considera que existe una analogía entre ambos.

La teoría del mesianismo político según Enrique Krauze⁸⁷, representa un riesgo muy grande. Es la concentración del poder en manos de una sola persona fuerte, carismática y que además convoca que alrededor suyo, el culto a la personalidad, de quien los pueblos esperan una salvación. El redentor es un hombre providencial. Consiste en que el gobernante aprovecha el caos, conflicto entre dos posturas distintas y da una vía alterna, quedando como una especie de héroe o mesías salvador que viene a resolver los conflictos, hace creer ideas, y paradigmas hasta cierto punto utópicos, pero las personas le creerán esperando que los salve y solucione sus problemas.

Esta la vemos reflejada en la campaña política y gobierno de Nayib Bukele, el cual aprovecho la crisis política existente entre ARENA y el FMLN, hizo promesas de crear empleo, reducir la violencia, crear leyes al servicio a la ciudadanía, y las personas como habían perdido la fe en los partidos políticos, dieron su voto de confianza a una nueva figura político, así mismo, por la malversación de fondos por ambos partidos de

⁸⁷ Es un historiador y escritor Mexicano, el cual contribuyó al desarrollo de la teoría mesiánica en la política.-

izquierda y derecha, la solución según el pueblo y el nuevo partido, es crear una nueva política partidaria que no sea de ningún bando.

De los tres modelos democráticos existentes hasta el momento en El Salvador, se seguirá beneficiando a una parte de la ciudadanía y se afectara a otra.

Se puede concluir que el gobernante busca sus propios beneficios, no existe un cambio radical en las cuestiones políticas, sociales y económicas, aunque se hagan pasar por socialistas o movimientos populares, en la política partidaria saldrá perdiendo casi siempre la gran mayoría de la población.

Esto se debe a que el partido político que en el momento ostenta el poder, verá como enemigo al partido opositor y lo rechazará. El partido opositor no apoyará las propuestas del partido oficial gobernante, estas disputas ideológicas entre ambos partidos, siendo el pueblo salvadoreño el más afectado.

En palabras de Chantal Mouffe⁸⁸ existe una relación antagónica de amigo/enemigo y de nosotros/ ellos. Y se debe establecer un vínculo común entre las partes en conflicto, de modo que se reconozcan como oponentes legítimos, como adversarios y no como forma de enemigos irreductibles.

Este antagonismo político se ve reflejado en El Salvador, en la división y lucha política que siempre han tenido los dos partidos políticos que se disputan el poder (ARENA y el FMLN), esto genera una especie de odio y un rechazo hacia las propuestas de ambos, viendo al otro como una especie de enemigo. Actualmente este antagonismo

⁸⁸ Es una filósofa y politóloga belga, profesora del Departamento de Ciencias Políticas Y de Relaciones Internacionales en la Universidad de Westminster en Londres.-

político aun es visible, sólo que se cambiaron los partidos políticos, ahora esta disputa existe entre ARENA y el FMLN contra el Presidente Bukele.

Es importante reconocer que los Acuerdos de Paz fueron el camino para la creación de una democracia en El Salvador, aquí podemos notar la relación de la deliberación del modelo democrático de Habermas, con los Acuerdos de Paz, donde las dos posturas ideológicas dialogaron y llegaron a un acuerdo. Dicho Acuerdo de Paz de 1992 estuvo motivado por otros intereses externos, donde USA le pagó a ambas partes, al partido ARENA y al FMLN para el cese de violencia en el país.

Así mismo, el pluralismo de Held nos ha permitido analizar la situación crítica en que se encuentra actualmente el país, esto revela el carácter mixto de la democracia, donde el pluralismo y la deliberación son relevantes en la vida política actual, puesto que no se definen las bases democráticas.

Por tanto, la influencia del sistema neoliberal en la vida política es y seguirá siendo el principal pilar de control y de poder de nuestra sociedad, ello lo revela nuestra historia, puesto que siempre ha existido un sistema de poder económico dirigiendo las decisiones políticas y democráticas.

Ahora la pregunta que surge a raíz de esta situación crítica de la política democrática salvadoreña es si ¿Existe o ha existido la democracia en El Salvador? Pues la respuesta es sencilla, a raíz de lo estudiado podemos confirmar la no existencia de una verdadera democracia, sino más bien, la evolución o desarrollo de un sistema neoliberal denominado democracia capitalista representativa.

Esto permite reconocer que urge establecer una verdadera democracia de carácter popular que vele por los intereses comunes, de las mayorías oprimidas por un

sistema de poder económico que no tiene respeto por los derechos de los individuos y no responde al criterio de verdad.

En dicho capítulo se intentó mostrar una proyección histórica ante modelos aparentemente democráticos que van desde sus degeneraciones mostrando el poco interés por el bien común, puesto que se parte de gobiernos oligárquicos, dictaduras militares, capitalismo hasta lo que hoy día se conoce por neoliberalismo, es decir, que la fuerza o poder del Estado se ha encontrado aferrado a un modelo económico donde los intereses de las mayorías “representadas” se someten a discusión.

Históricamente se ha cambiado de término no así la esencia, pues nunca se ha visto por las necesidades de lo común y si las ha habido ha sido muy poco lo que se ha hecho al respecto. Actualmente enfrentamos una crisis política como democrática, es necesario unir fuerzas para lograr la prosperidad y el desarrollo íntegro de nuestro pueblo.

El deconstructivismo como se ha venido mencionando en la investigación hace referencia a algo que se pretende deshacer para construir algo, precisamente en el discurso histórico de los paradigmas democráticos que se han tratado de desarrollar, no obstante ha sido una parte fundamental en el desarrollo social, pero en la práctica la democracia ha perdido el sentido de ser, convirtiéndose en una utopía a nivel mundial.

Puntos claves de dicha deconstrucción

- Los nuevos modelos democráticos sustituyen a los viejos. En El Salvador se han implementado tres modelos democráticos pos Acuerdos de Paz, los cuales son; el modelo neoliberal, el modelo de corte socialista y el modelo cívico popular.

- A pesar de ser modelos democráticos distintos entre sí, en la práctica no se muestran mucha diferencia significativa, esto porque no se tuvo mayor cambio en ámbitos; sociales, políticos y económicos, sólo se cambió de nombre del gobernante y del partido político, pero sin ningún cambio profundo.
- Se ha implementado paradigmas y modelos democráticos extranjeros como por ejemplo: modelo neoliberal y modelo de corte socialista. Pero no se trata sólo de copiar paradigmas. Porque puede que estos no se acoplen a la realidad social, política, cultural e histórica de cada país. Otro factor importante es que puede que dichos modelos si funcionen en determinados países, pero en otros no, esto debido a que no lo implementaron de la forma correcta.
- Como propuesta a estos paradigmas implementados en El salvador, se debería de buscar en las raíces propias de nuestra nación, en nuestra historia, y analizar lo bueno de modelos implementados, esto para verificar que modelo sería el más apto para aplicarse, porque no se trata sólo de copiar paradigmas.
- ¿Qué hace que se deconstruyan paradigmas? Son las condiciones materiales, necesidades de las personas e imposición de los políticos, lo que hace que se deconstruyan los paradigmas para que surjan otros.

3.- CAPÍTULO III

3.1.-Factores que influyen en el proceso de democratización en El Salvador

«La democracia es el mejor proceso para alcanzar la toma de decisiones obligatorias colectivas»

Robert A. Dahl

Otro componente importante son los factores que influyen en los procesos de democratización en El Salvador, en este apartado debemos tomar en consideración factores tales como, los medios de comunicación, la interculturización, el sistema educativo, las nuevas tecnologías o TIC'S, la participación de los partidos políticos en su toma de decisiones, el modelo económico neoliberal. Todo ello visto dentro de las bases del modelo democrático neoliberal y capitalista.

Ante la problemática de los paradigmas de la democracia en El Salvador que actualmente se enfrentan, hay que tener en cuenta que el neoliberalismo surge como una necesidad eminente del capitalismo, por mantener el control y el poder sobre las masas. Por lo que, existen factores eminentes que no permiten el desarrollo de una verdadera democracia.

Actualmente vivimos en una etapa de la historia en la que sociedades de todos los países democráticos parecen ser más libres que nunca. Tienen la independencia de elegir y decidir, sobre todos aquellos aspectos que conciernen a la forma que cada persona tiene de afrontar la vida en sociedad, sin embargo, sería interesante detenernos por un momento y pensar si dicha democracia es real o está ausente,

analizando las condiciones necesarias que han de darse para conseguir dicho Estado democrático o su contrario.

La democracia tiene en su misma definición a la libertad, ambas van de la mano y se complementan, por ello si no existe libertad a la información, no habrá una democracia libre para todos.

El poder siempre va estar asechado por grupos que pretenderán adquirirlo, porque si se manipula la verdad y la libertad a la información, se controlará al pueblo y se va a moldear a su conveniencia influyendo no sólo en la democracia, sino también, en la forma de actuar de las personas en su vida familiar, laboral y educativa.

Por otra parte dichos factores se pueden ver como parte de los paradigmas democráticos debido al limitado desarrollo e influencia aparente de los mismos en nuestra sociedad.

A continuación se tratará desarrollar algunos factores claves que son considerados los principales.

3.1.1.-Las TIC'S y su influencia en la democracia

Las nuevas tecnologías o TIC'S⁸⁹ nos permiten ver el mundo desde otra perspectiva, llegando hasta donde el ser humano no ha llegado aún. Los medios tecnológicos en términos democráticos, han permitido llevar a cabo procesos políticos de una forma más eficiente y eficaz.

Las aplicaciones y formulaciones teóricas y normativas alrededor de la política e Internet son múltiples y heterogéneas, abarcando términos como teledemocracia,

⁸⁹ Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), hace referencia al uso sistemático de herramientas técnicas que permiten ordenar y clasificar la información, a través de equipos tecnológicos y el internet.-

democracia digital o electrónica, gobierno digital, administración abierta o ciberdemocracia, entre otras. Las TIC influyen en el proceso de reestructuración de los sistemas políticos europeos y sus elementos comunicativos y de interacción permiten evolucionar hacia procesos de mejora del funcionamiento del sistema democrático o incluso hacia nuevos modelos de democracia. (Colombo, 2006)

Uno de los mayores ejemplos son los procesos electorales de forma electrónica, que se han desarrollado de manera paulatina en Europa, son una herramienta moderna en las elecciones electorales, tanto en la votación electrónica, como en el conteo de votos y los resultados que genera dichas elecciones.

Lo positivo de las TIC es que hace más rápido y fácil estos procesos, y son más desarrollados que los métodos cotidianos. Las votaciones a pesar de lo moderno y desarrollado de estos aparatos electrónicos es que siempre existe un margen de error, ya que atenta con la libertad de elección, porque altera los procesos y resultados finales de la democracia.

En el conteo de votos o escrutinio final sucede algo similar, la máquina puede alterar por error o con mala intención los resultados obtenidos, puede contar más votos de los que realmente son, aumentando a unos y disminuyendo a otros. Estos son procesos negativos que violentan la democracia, factores implementados para mejorar la eficiencia del sufragio, como se puede observar, son herramientas que pueden ser positivas y negativas.

Esta situación permite plantear la pregunta ¿Cómo asegurar el ejercicio de la democracia de manera electrónica? Sabiendo que las nuevas tecnologías en parte

tienen un margen de error y a la vez son manipulables por otras personas, esto genera mayor inseguridad y desconfianza al ciudadano a la hora del escrutinio final.

Entre algunas características de una sociedad tecno-democrática se encuentran:

- Mecanismos consumeristas,
- Cambios en el elitismo democrático,
- Redes pluralistas y prestación de servicios,
- Procesos de democracia directa.

La utilización de las TIC, en teoría permitiría superar uno de los principales problemas de viabilidad de la democracia directa en las sociedades actuales, la medida del demos, permitiendo una comunicación de un gran número de ciudadanos sin límites de espacio o de tiempo. (Colombo, 2006)

Por ejemplo, dentro de las instituciones de gobiernos se hace uso de programas informáticos para brindar un mejor servicio a la población, siendo el Acceso a la Información Pública una de las formas técnicas para el público en general. Otra forma es que las instituciones de gobierno utilizan páginas web o digital, donde la ciudadanía puede ingresar y consultar los servicios que estos prestan de manera más rápida.

El ser humano pasó del uso de las máquinas de escribir a la computadora, ha facilitado el trabajo y permite la realización de la misma de manera eficaz como en la redacción de informes, actas, etc. Las nuevas tecnologías son un mecanismo efectivo para influir en la participación ciudadana, lo que permite la interacción entre los gobernantes y el pueblo.

Las TIC facilitan el acceso a la información y la apertura de canales de participación con un grado de innovación democrática bajo, sin que se vea alterada la

lógica representativa de la decisión final por parte de las instituciones. (Colombo, 2006).

Con ello podemos ver que las TIC'S son una estrategia viable para la construcción de la sociedad, partiendo desde la política hasta el desarrollo de nuevas formas de participación más directa. Lo que conlleva al fácil acceso a la información, a la interactividad entre ambas partes, es decir, el pueblo y los gobernantes lo que permite la participación más activa y colectiva. Así mismo, se tiene la incertidumbre de la información que se hace pública, el espacio puede ser muy accesible y por ello también manipulable por los cibernautas.

Según Colombo, es el construir sociedades tecnologizadas en términos de conocimiento de forma segura y rápida, pero nos encontramos con un factor que es muy evidente en la realidad, ya que existe una gran desigualdad conforme al acceso de las nuevas tecnologías, lo que pone de manifiesto la imposibilidad de utilizarla de manera democrática y participativa. La mayoría de la población salvadoreña hoy en día tiene acceso a más de una herramienta tecnológica como lo son: los celulares, computadora e internet, pero hay otra parte de la población que no cuenta con ello y se ve vulnerable democráticamente, puesto que se debe al limitado recurso económico.

En este sentido, el Internet ha sido incorporado plenamente en el ámbito político a nivel de los gobiernos, las administraciones públicas y los partidos políticos, pero esta incorporación ha tendido a entender el ciberespacio en un sentido unidireccional, sin aprovechar la interactividad que el medio permite. (Colombo, 2006) A pesar de tener las herramientas tecnológicas no han sido lo suficiente para ampliar

el panorama político democrático, ya que no se ha hecho el uso correcto de la misma, esto dificulta conseguir los cambios democráticos en un contexto tecnológico.

De manera que, para lograr aprovechar todas las potencialidades de las TIC'S, se requiere de las condiciones que posibiliten su desarrollo y expansión, por tanto, los recursos materiales como humanos son necesarios en su proceso de construcción social democrática cibernética.

¿Por qué se consideran las TIC'S como un mecanismo de interacción entre los gobernantes y gobernados? Esto permite a nivel tecnológico, traspasar los límites y supera las formas tradicionales de participación ciudadana, es decir, procede al cambio tanto de los roles, los procesos de gobierno y los nuevos instrumentos de gobierno.

Entre algunos ejemplos de diversificación tecnológica y democrática encontramos: en 1994 se crea en EE.UU Minnesota e-Democracy, con el objetivo de informar sobre los candidatos y los procesos electorales, en 2003 la UE impulsa el Vote For the UE you want, con el objeto de aumentar la participación de los ciudadanos en los debates y toma de decisiones. Mientras que en El Salvador, se crea en el 2011 la Ley de Acceso a la Información Pública, dando paso en 2015 a la creación del Portal de Transparencia, con el fin de brindar información al público, ya sea sobre las actividades o los rubros de las instituciones públicas como privadas, siendo esto un mecanismo más eficaz de consultoría pública.

Por tanto, la principal función de las nuevas tecnologías es el de informar y comunicar cualquier hecho real desde cualquier punto en que nos encontremos,

facilitando la vida, el trabajo y las relaciones interpersonales, tanto sociales, políticas y culturales de la sociedad.⁹⁰

Ya se han mencionado muchas formas en que las nuevas tecnologías facilitan la intercomunicación política y social, pero encontramos otras ventajas en su utilización de manera democrática, como la promoción de la educación democrática, permiten una mejor interacción entre los ciudadanos y sus representantes, aumenta el interés político, facilita una mayor transparencia confiriendo al proceso participativo con mayor legitimidad.

El valor añadido de los procesos mixtos proviene de la incorporación de mejoras significativas en la información y la comunicación de los participantes y de la reducción de los problemas de coste, tiempo y espacio –introducida por las TIC y concretamente por Internet–, mientras que se mantienen los elementos socializadores y generadores de cultura participativa propios de la presencialidad. (Colombo, 2006)

En los comicios electorales del 2019 al elegir presidente, el presupuesto general para este proceso fue de \$ 27, 541,452, esto significa que los procesos electorales requieren de un enorme gasto, tanto en materiales didácticos como humanos. A ello se agrega que se requiere de la contratación de una empresa que transmita las actas y el previo escrutinio final, esto no da la suficiente satisfacción de que las elecciones son

⁹⁰ El actual presidente Nayib hace uso constante de redes sociales como el twitter, como una herramienta moderna de comunicación directa con la ciudadanía. Lo cual podemos llamar democracia tecnológica, ya que es una forma de comunicar e informar sobre lo más relevante en su gestión, las personas responden favorablemente a sus publicaciones. Pero existe muchas dudas e inseguridad, pues en la medida en que nos tecnologizamos nuestra población se ve vulnerable volviéndose más acomodada y consumista de estos productos sin medida alguna. Por ello es necesario cultivar en nuestra cultura una conducta moderada de consumo, esto se lograría a través de una formación implementada en nuestro sistema educativo que va desde la niñez, desarrollando el pensamiento crítico y analítico de la realidad que le permita identificar las verdaderas necesidades sociales.-

puras y democráticas, ya que siempre se presentan ciertas dificultades técnicas a la hora de transmitir los votos.

Esto deja ver la forma unidireccional de las nuevas tecnologías, principalmente la forma en que son utilizadas y de quien lo posee, he aquí la desigualdad en las tecnologías, no todos tienen el mismo acceso a ellas independientemente de las razones que sean.

Lo importante es reconocer que las TIC'S llevan a las sociedades volverse más tecnológicas y eficaces, es importante que en nuestros procesos electorales se reduzcan los costos y gastos que genera las formas tradicionales, esto no quiere decir, eliminar por completo lo tradicional, sino ir dando pasos cortos que nos permitan crecer como sociedad. Puesto que hay que modernizar ciertos mecanismos de participación, no obstante tener en cuenta sus desventajas en cierto sentido, no todo es malo pero se abre camino al nuevo mundo.

3.1.2.-Los medios de comunicación y la democracia

En la actualidad los medios de comunicación tienen gran poder de influencia en la vida y toma de decisiones de los ciudadanos, es una herramienta de información y de conocimiento, que trata de influenciar y persuadir en cuestiones políticas, económicas y sociales.

El propósito fundamental de todo medio de comunicación es informar⁹¹, mantener al tanto a las personas de los hechos más importantes que suceden en el país

⁹¹ Informar debería de significar el fin primordial de los medios de comunicación, pero en la práctica sucede todo lo contrario donde manipulan los hechos a su conveniencia.-

y el mundo, teniendo ética profesional e informando con la debida rigurosidad y veracidad posible.

Ahora bien, ¿cómo influyen en los procesos democráticos en El salvador? Según Noam Chomsky, vivimos en una sociedad capitalista, en donde todo gira en su entorno y se cumplen sus deseos. Por lo que, los medios sirven a un sistema en específico y esto es utilizado para manipular y controlar a las masas.

A pesar de que los medios informan y educan tiene otras funciones dentro de una sociedad democrática, según Howard Cincotta, los medios puede consistir en recomendar, aunque no sea con pretensiones de objetividad. Una segunda función de los medios, es la de censor del gobierno y de otras instituciones poderosas de la sociedad. Los comentaristas señalan otro papel de los medios informativos que cada día es más importante: “establecer la agenda”.

Los ciudadanos de una democracia viven con la convicción de que por medio del libre intercambio de ideas y opiniones la verdad acabará por imponerse sobre la falsedad, los valores de los demás serán mejor comprendidos, los ámbitos de compromiso se definirán con más claridad y se abrirá la senda del progreso. (Cincotta, 2007, pág. 44). Esta es la otra cara de la moneda, pero a pesar de ello la realidad es que los medios siempre se encuentran al servicio del sistema económico, por lo que, difícilmente se pueda hablar de una sociedad verdaderamente democrática.

Contrario a Cincotta, Noam Chomsky identifica una serie de características, es decir, la forma en que los medios de nuestro tiempo funcionan:

- Omnipresentes, debido al poder y al fácil acceso a la información que estos tienen

- Exceso democrático o libertinaje, puesto que la mayoría de los medios se toman la libertad para intervenir la información, el Estado no tiene el control de lo que se vierte, pues con facilidad los medios tergiversan la información a su conveniencia.
- Función social, pues cumplen con el papel de mantener informados a la población y estar al servicio del bien público.
- Controlan la opinión pública, debido a que son ellos los que controlan toda la información y la opinión pública, esta última es manipulada, por lo que, se han vuelto parte de la vida de las personas. Es decir, que los medios de comunicación intervienen e influyen en la población y el Estado.

3.1.2.1.-Los medios informativos televisión, radio y periódicos

Estos medios siempre han sido muy influyentes en el comportamiento de las personas, han tratado de influenciar y persuadir en la toma de decisiones en cuestiones políticas, deformando la democracia a la información veraz, esto con el propósito de defender intereses sectoriales⁹² y afectar a otros.

En Marx en los escritos de juventud⁹³, podemos ver un claro ejemplo de la censura⁹⁴ y la negación de la libertad a la información. Los artículos sobre la Gaceta Renana⁹⁵ demuestran la censura estatal de Prusia⁹⁶, esto se debía a que los artículos eran un peligro potencial a la estabilidad del gobierno. Dicho gobierno creo nuevos

⁹² A lo que se denomina grupos de interés, por tanto, los medios se encuentran al servicio de ellos.-

⁹³ Son escritos que comienzan desde 1835 hasta 1844, se llaman así porque, son la antesala a los escritos de madurez o sus trabajos más fuertes, por ejemplo El capital.-

⁹⁴ Suprimir la información o que no se revela al público que en teoría tendría acceso a ella.-

⁹⁵ Fue un periódico alemán del siglo XIX editado por Marx de 1842 a 1843. El cual fue suprimido por la censura estatal prusiana.-

⁹⁶ Fue un reino alemán y Estado histórico nacido de la unión del Ducado de Prusia y el Margraviato de Brandeburgo (Brandeburgo-Prusia).-

periódicos a su favor, para crear un balance de poder. Se compraba periódicos para eliminar la competencia y mantener el monopolio de las noticias e información.

Un ejemplo de ello son los noticieros informativos nacionales como periodísticos llamados amarillistas, los cuales están como su nombre lo dice para informar sobre lo que acontece, pero en la práctica siempre poseen carga política partidaria e ideología y tratan de beneficiar al sector económico.⁹⁷

La digitalización de la radio y la televisión, que abriría nuevas frecuencias, se plantea como una opción para democratizar el espacio radioeléctrico. Sin embargo, la falta de voluntad política y las presiones desde las élites económicas podría volver ese proceso un arma de doble filo, pues podría ser la excusa perfecta para que las mismas grandes corporaciones solo engorden su poder. (Carballo, 2014, pág. 3). Esto es un hecho en El Salvador pues el espectro radioeléctrico está en manos privadas desde 1997 cuando se vendieron las únicas acciones que estaban en poder del Estado, quedando simplemente como un ente regulador.

El derecho a la comunicación se entiende como un concepto amplio que recoge a otros derechos establecidos en diferentes convenciones internacionales. Incluye principios como la libertad de expresión, de prensa y de información, así como, la pluralidad en la propiedad de los medios de comunicación. De ahí que evaluarlos sea a su vez una forma de analizar el estado de la democracia en una sociedad. (Carballo, 2014, pág. 2).

⁹⁷ De estos trabajos escritos podemos destacar que Marx demostró que los medios de comunicación (prensa escrita), responden a un interés de clase dominante, esto porque poseen carga ideológica y política, dichos dueños de los principales periódicos no van a desperdiciar el poder de influenciar y persuadir a los ciudadanos para obtener beneficios propios.-

Ya que la información deja de ser veraz, equitativa y parcial, los medios de comunicación tratan de bombardear con contenidos diversos, porque son vistos, leídos y escuchados por miles de personas. Muchas veces el derecho de la información libre es violentado, se imponen las corporaciones con mayor apoyo económico y sacan del mercado informativo a las más pequeñas.

Hay que orientar y reorientar los recursos mediáticos para fortalecer la noción de nosotros y lo nuestro. (Salazar Peralta, 2006, pág. 83). Por dicha razón es el Estado quien debe regular y ser participe en la legalidad de la información y castigar a quien violente las leyes de información. Esto permitirá un equilibrio sobre la democratización de los medios informativos.

Por lo general, Carballo recomienda evaluar y revisar los elementos que dan por derecho a los medios de comunicación, libertad de difusión, como la constitución y todas las leyes que dan paso a la información. También se debe reconocer la labor de muchos reporteros, por el riesgo que tiene el buscar la noticia, con frecuencia son atacados violentamente hasta ocasionarles la muerte en algunos casos.

Hay otros factores menos visibles o cuantificables que ha minado a la prensa salvadoreña, la censura, la autocensura, la presión de los poderes políticos o económicos o de los ismos propietarios de medios y la dificultad para acceder a las fuentes, sí aparecen en los testimonios confidenciales contados por los periodistas. Eso deteriora la libertad de expresión en el país. (Carballo, 2014, pág. 3). En 1996 se crea la primera Ley de Telecomunicaciones que posteriormente fue sustituida en 1997 que sigue vigente hasta la fecha, por el contrario ha sufrido algunas modificaciones, pero es la que regula la explotación de espectro radioeléctrico en El Salvador.

La prensa siempre escribe en contra de los intereses del adversario y a favor de la clase dominante, Marx también demostró que al escribir en contra del gobierno y su abuso de poder, podría haber represalias como la censura. La libertad de prensa y la libertad al acceso a la información Marx enfatizaba mucho en ello, pues son claves para entender como intervienen en los medios de comunicación y en los procesos democráticos, lo que perjudicará la toma de decisiones en cuestiones políticas y públicas.

Todavía se escucha decir que los medios de comunicación responden a la ideología de sus propietarios, el fondo de esta expresión tiene una doble sustentación: por un lado que los medios pertenecen a reducidos grupos, muchos de ellos familiares; y por otro, que los medios son transmisores de la ideología dominante, entendiéndose este término no como visión de mundo o de valores, sino como la concepción deformada de la realidad y, por supuesto, responden a los intereses de clase, de la clase dominante. (Bracamonte, 1996, pág. 70).

Por tanto, los medios deben ser neutrales en su participación, promover el debate de manera inclusiva entre los partidos políticos, de esta forma se estaría cultivando una cultura política y generando mayor participación ciudadana.

3.1.2.2.-Las redes sociales

En la actualidad son los principales medios que tratan de influenciar, esto se debe a que la gran mayoría tiene acceso a ello Facebook, YouTube, twitter. Principalmente estos medios que influyen en los jóvenes, que son los que más utilizan estos servicios. Los políticos utilizan estos medios de comunicación, porque a

diferencia de los anteriores son utilizados por millones de personas y son más atractivos.

Al contrastarlo con la campaña presidencial del candidato de Nuevas Ideas Nayib Bukele, el cual utilizó estos medios de comunicación y los explotó al máximo, influyó en la toma de decisiones de la población salvadoreña. Es un hecho importante de carácter político y social, los medios de comunicación influyeron e influyen en las cuestiones democráticas y políticas en El Salvador.

Para muchos teóricos por ejemplo, el periodista español Norberto Alcover, al comparar este período de transición en El Salvador con un momento similar en España asegura que “en este tipo de democracias como las nuestras, inmersas en una economía libre de mercado y, en donde los sistemas políticos se convierten en instrumentos gananciales en manos del poder económico, todas las ideas de justicia social y libertad soportan en primer lugar, el juicio de su viabilidad economicista, con lo que el pueblo, siempre con pobre poder adquisitivo desaparece casi por completo”. (Bracamonte, 1996, pág. 17).

Todos estos medios influyen en el comportamiento de las personas, en la cultura, la ética, la educación, en general en la sociedad. Debido a que están al servicio del sistema capitalista, que trata de desviar lo que realmente es importante en la vida, pues predomina una sociedad consumista, desinformada, sin carácter crítico y guiado por las apariencias.

En este mundo globalizado –dice- lo “global” es el espacio nuevo que necesita el mercado y las tecnologías, como lo fue el espacio-nación desde fines del siglo XVII en Europa; ahora el espacio-mundo se constituye en el horizonte del flujo económico e

informativa que tiene como eje a la empresa, como clave la relación de interdependencia y como vehículo y sustento la trama tecnológica de la comunicación. (Bracamonte, 1996, pág. 19).

Los medios de comunicación han sido eminentemente necesarios en la transformación de las sociedades, pero depende en manos de quienes se encuentren estos medios, ya que de esa manera será la información vertida y transmitida a la población y su transformación social.

3.1.3.-La influencia de la interculturización en la democracia

La cultura es un conjunto de valores y costumbres que determinan a los individuos en sociedad, son formas de expresión y normas de comportamiento de grupos sociales, es decir, su identidad. La identidad implica la interioridad del sujeto, lo que se alcanza en primera instancia en la familia, posteriormente cuando el hombre trasciende a nivel social, la identificación adquiere un carácter generalizado, no solo se identifica con otras individualidades sino además con el colectivo. (Montenegro, 2013, pág. 52).

Expuesto lo anterior, diremos que la cultura es un factor necesario para el desarrollo de las sociedades y el reconocimiento de las mismas, permite el flujo constante de los saberes reales que dan paso a la construcción social, política y económica. De manera que la cultura es eminentemente una de las formas reales en el proceso democrático.

Ello permite el conjunto de las relaciones sociales y el diálogo constante sobre las necesidades reales que aquejan a la población, tanto en su forma colectiva como individual. Uno de los factores que permiten el desarrollo de la interculturización es la

migración, siendo este un fenómeno social que siempre ha estado presente hasta nuestros días.⁹⁸

Se puede decir, que la interculturización⁹⁹ da paso a lo nuevo, en donde se interrelacionen las diferentes culturas, es decir, la diversidad cultural. Ello permite la creación de las nuevas sociedades y la creación de los diversos espacios sociales que permiten la relación constante entre los ciudadanos.

La democracia pierde sentido y deja de ser, cuando se presenta lo que Taylor define como enajenación en los individuos, es decir “cuando los objetos que definen o perfilan las practicas e instituciones comunes aparece impracticables o monstruosas, o cuando las normas son redefinidas de modo que las prácticas, parecen una parodia de ellas” (Montenegro, 2013, pág. 54)

Así por ejemplo, cuando el individuo intenta imitar, sigue modas, ideología, modelos democráticos y formas de comportarse que no son propias de la cultura de su país, esto afecta de manera negativa, porque se trata de seguir un ideal que no corresponde a sus intereses y necesidades reales; por tanto, según Montenegro, los individuos se encuentran en un estado de confusión y desconfianza, que los mantiene enajenados de su propia realidad y lo hace alienarse a una realidad subjetiva.

En consecuencia, el Estado en materia de cultura debe recuperar las tareas sustantivas de promover y conservar los valores identitarios al fomentar el respeto a

⁹⁸ La sociedad actual es diversa y múltiple, la globalización ha concebido cercanía de comunidades y pueblos, lo que a su vez ha generado la necesidad de reconocimiento de lo propio y apertura a lo ajeno, procesos de migraciones cuya consecuencia es la convivencia de distintas culturas en una sola comunidad. (Montenegro, 2013, pág. 53).-

⁹⁹ La interculturalidad emerge como una preocupación y cuestionamiento de la toma de conciencia de la diversidad de lo que se hace, habla y piensa. Consultado en: <http://pueblosindigenas.bvsp.org.bo/php/level.php?lang=es&component=50&ítem=1>.-

las manifestaciones culturales, impulsar la creación artística y valoración adecuada de todas las formas culturales, y asegurar el acceso irrestricto a los bienes y servicios culturales que ofrezcan a la sociedad nuevos conocimientos y capacidades. (Salazar Peralta, 2006, pág. 83).

Por tanto, es el Estado el responsable de mantener y cultivar nuestras costumbres y valores, como principal actor de preservar lo nuestro, lo que hace que nos identifiquemos y diferenciamos ante las demás sociedades. Así lo determina la Constitución de la República de El Salvador en su Art. 63, en donde “la riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte de tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación”

Los procesos de globalización económica y política ponen en riesgo y tienden a desdibujar los elementos característicos de las identidades nacionales. (2006, pág. 74). Nos encontramos en un mundo globalizado, hemos perdido nuestra identidad y adoptado he imitado características culturales propias de un sistema macro-económico.

En sentido estricto y en relación con la identidad nacional las teorías críticas sostienen que los medios de comunicación actuales son medios que no solamente promueven la desnacionalización, sino que rompen con la identidad de los pueblos. (Bracamonte, 1996, pág. 73).

Aquí podemos darnos cuenta como un medio de comunicación puede intervenir en la cultura e identidad de la ciudadanía, afectando en la manera en que piensa, actúa,

en sus decisiones políticas y en los procesos democráticos, porque se sentirá y actuara en una cultura que no le pertenece.

En El Salvador, nuestro verdadero ser ha sido sustituido por las nuevas formas subjetivas de hacer nación.

3.1.4.-La educación y la democracia en El Salvador

Según la Constitución de la República de El Salvador, en su Art. 53 establece, “el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”

Dentro de los fines que establece la Constitución en su Artículo 55 es lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más prospera, justa y humana; inculcar el respeto los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional, identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano.

Ahora bien, si el tipo de enseñanza que según nuestras leyes establece es democrática habría que preguntarse, ¿qué tipo de modelo educativo tenemos en la actualidad? ¿Qué se está haciendo en materia académica? ¿Cuál es la oferta académica? Y ¿A qué se enfrenta nuestro sistema educativo hoy?

El neoliberalismo ha influido mucho en el sistema educativo de hoy a tal grado que se produce o se transforma en las escuelas y universidades no son personas, sino

máquinas orgánicas, que como resultados transforman los recursos tanto naturales como humanos en mercancías finales en beneficio del capitalismo.¹⁰⁰

Es en los salones de clase en donde se transforman a las personas, esto va a depender de la calidad con que se enseña, a partir del material didáctico que se proporciona al estudiante. Cabe mencionar que también depende de la formación que el docente haya adoptado, ya que al ser este tan dogmático seguirá reproduciendo el modelo de enseñanza neoliberal.

La educación vista como inversión para el neoliberalismo, significa ganancia más capital, ya que esta se aprovecha de las necesidades del individuo y recrea otras, las cuales los envuelven en el mundo del consumismo, los lujos y las apariencias, es decir, que nos hace creer que las condiciones son importantes para encajar dentro de la sociedad, de esta manera ser o no aceptados por los demás que viven en el imaginario ilusorio de una falsa realidad. En otras palabras, el sistema neoliberal nos enajena de la realidad, provocando en sí mismos nuestra propia enajenación.

Los centros educativos públicos son instituciones, en donde se forman y preparan a los ciudadanos al servicio del sistema capitalista¹⁰¹, para luego ser un empleado, un trabajador que sea obediente a las demandas del sistema. La educación no presenta una formación con pensamiento crítico, con virtudes cívicas, ética, participación política, etc. En las escuelas se les enseña que en el trabajo deberán

¹⁰⁰ Los resultados obtenidos hasta nuestros días en materia educativa han sido por intereses exteriores, a ello se abona las políticas de los Tratados de Libre Comercio, que son el principal eje hegemónico que inciden en las políticas internas de las naciones latinoamericanas.-

¹⁰¹ Esto porque la educación salvadoreña es unilateral, no se enfoca en formación de crear un espíritu crítico en la niñez y la juventud.-

respetar y acatar los mandatos de sus jefes, donde la obediencia y la actitud pasiva será su día a día para no tener inconvenientes en sus labores.

La educación es clave para la formación de los ciudadanos, pero según nuestro modelo educativo, desde pequeños nos adoctrinan con ideas que nos envuelven a servir al sistema capitalista. El cómo enseñar en la primera infancia es un reto para todos y cada uno de los interesados en la enseñanza y con vocación en ella y más en la filosofía, ya que esta última es considerada un arma de doble filo que si se pule del lado equivocado continuaremos en la miseria de la educación.

Una sociedad con educación endeble, muchas veces no es culpa de las instituciones educativas o de los profesores, educadores, etc., en la mayoría de ocasiones no están conscientes de su déficit, no lo hacen por maldad de no impartir una educación para formar un ciudadano con carácter analítico, racional, ético, con actitud cívica, investigativo, que contribuya al desarrollo de la sociedad en que vive.

Lo que sucede realmente es todo lo contrario, la educación se vuelve rudimentaria, monótona, básica, donde los jóvenes asisten a las escuelas e instituciones educativas sólo para pasar el tiempo, entretenerse, o hasta para que los profesores cuiden de los estudiantes, porque los padres no tienen con quien dejarlos en sus hogares.

Es una cuestión lógica si se enseña mal se aprenderá mal y a la larga, al no tener una educación formadora, los perjudicados somos todos, y será mucho mejor la dominación y control de los grupos de poder.¹⁰²

¹⁰² La educación no solo es cuestión de formación en la vida del ciudadano, sino que también es un arma de protección para la defensa de sus derechos cuando son violentados.-

El uso del lenguaje es importante, ya que el docente como el estudiante para transmitir los saberes debe utilizar un lenguaje inclusivo, donde todos los individuos comprendan y puedan ser críticos de su propia realidad. Con ello no se quiere decir que el tecnicismo no sea bueno al contrario es importante, pero sólo funciona con el círculo academicista. Hay que aprender hablar su lenguaje, sus expresiones para lograr los resultados esperados dentro de la pedagogía crítica.

Otro de los factores eminentes es el acceso desigual, ya que al lograr mayores niveles educativos debería suponer una mejora en la calidad de la vida y romper con el círculo de la pobreza, no obstante, profundizar en este aspecto requiere de cambios sustanciales, en el modelo económico vigente, considerando que al incrementar el conocimiento y generar mayores capacidades, se puede aspirar a mejorar el ingreso. (Orellana, 2005).

Hoy en día el negocio académico va encaminado a carreras más técnicas y de mercado, que develan horarios laborales que no dan tiempo al individuo para su continua preparación, es decir, no permite la superación personal. De esta manera encontramos el sistema educativo universitario unidireccional, donde los horarios de estudio se extienden a más de ocho horas, y a su vez el estudiante se ve recargado de actividades que no le permiten desenvolver sus capacidades en otros espacios más culturales.

Se dice que la primera escuela es el hogar, pero los medios de comunicación en su diversidad tienen el poder de manipular la información recreando una falsa realidad, transmitiendo verdades absolutas que los individuos adoptan o adquieren en

su continuo informar. Pero ¿En poder de quien se encuentran los medios de comunicación?

Es por ello que para buscar, encontrar y plantear posibles soluciones, hay que estudiar y analizar nuestro contexto socio-cultural, ya que es ahí donde se revelaran los problemas y el lugar donde estas se encuentran, de esta manera podremos dar el tratamiento adecuado a cada área de la sociedad. Existe una crisis educativa en El Salvador, así como en todas sus áreas, pero al ir solventando los problemas del sistema educativo se irán solventando los demás.

Por esta razón nuestra alma Mater tiene un compromiso con el pueblo, así como de quienes la conforman, el docente debe ser accesible al estudiante, brindarles las herramientas de manera correcta, para evitar reproducir o expandir el cáncer del neoliberalismo.

Es por ello que es necesario crear políticas que nos permitan el desplazamiento del saber, el desarrollo social, económico y cultural, ya que la educación está íntimamente ligada a todos los sectores sociales, por lo que, debería ser una de las más importantes en nuestra sociedad.

Hay que descolonizar nuestro pensamiento, difundir nuestros saberes y abrirnos camino hacia la libertad.

3.1.5.-Los grupos de interés

Los grupos de interés son diversos, pero en específico las ONG'S, grupos religiosos y partidos políticos son los principales actores sociales y organizadores de las masas.

No se puede exigir a los ciudadanos que participen en el proceso político, pero si no intervienen en él, la democracia se debilita. El derecho de los individuos a asociarse en libertad y organizarse como les plazca es fundamental para la democracia. (Cincotta, 2007, pág. 46).

En la Constitución de la República de El Salvador en su Art. 7, se considera lo siguiente: “los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y a reunirse pacíficamente y sin armas para cualquier objeto lícito.” Esto significa que las leyes establecen la organización social de los individuos.

La organización es un factor necesario para el desarrollo democrático de la sociedad. Dentro de las formas de organización encontramos las sindicales, políticas partidarias, comunitarias (directivas, ADESCOS, cooperativas, etc.), el mismo Estado puede funcionar como un grupo de interés apelando a los intereses de un colectivo, estos grupos son herramientas de interacción entre los ciudadanos y los gobernantes.

3.1.5.1.-Las ONG'S y su influencia democrática

Estas organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, tienen como fin primordial ayudar a las comunidades, en donde la pobreza y las necesidades son mayores que los recursos.

En la actualidad existen alrededor de 4712 organizaciones no gubernamentales registradas en El Salvador en su mayoría están orientadas a la educación, salud, servicios sociales, desarrollo, cultura, comunidad y medio ambiente.

Las ONG'S tratan de complementar o incluso impugnar la labor del gobierno mediante recomendaciones, educación y movilización de la atención en torno a

problemas públicos importantes, y vigilando la conducta del gobierno y de la empresa privada. (Cincotta, 2007, pág. 50).

Muchas de las organizaciones no gubernamentales son las responsables de organizar a las comunidades en su lucha por la defensa de sus derechos, ya que el sector mayormente afectado es el rural.

Existe una relación intrínseca entre los gobiernos y las ONG'S, muchas de ellas trabajan en conjunto con los gobiernos locales para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, civiles y el acercamiento directo con las necesidades reales existentes.

El punto clave es que las ONG'S operan con un mínimo de control político de los Estados. (2007, pág. 51). Es decir, que influyen de manera indirecta en los procesos democráticos a través de las organizaciones sociales.¹⁰³ Esto es fundadamente, ya que el Estado no es el que organiza directamente a la población, pero si interviene en las diferentes organizaciones sociales para conocer las necesidades existentes en sus comunidades, a partir de ello plantear posibles soluciones.

3.1.5.2.-La religión y su incidencia democrática

Este aspecto de lo religioso siempre se ha encontrado vinculado en la construcción y transformación de las sociedades desde épocas muy remotas, volviéndose tan poderoso que muy difícilmente se puede separar de lo político. Para esta cosmovisión las religiones, por un lado, respondían al pensamiento mágico (por ende, falso) que reinó siglos antes, y por otro lado, encarnaban la representación de las culturas "primitivas" que se fueron descubriendo y asesinando a través de la empresa

¹⁰³ Es decir, que las organizaciones no gubernamentales no tienen afinidad política.-

colonialista. En resumen, todo se encaminaba hacia las tres etapas propuestas por Augusto Comte: pasar del estadio teológico, al metafísico y finalmente al científico. (Panotto, 2017, pág. 9).

Conjuntamente hasta la fecha la religión es y sigue siendo un factor clave en la construcción social y democrática, en El Salvador se hayan inscritas alrededor de 2137 iglesias en su mayoría de origen evangélicas, pero la religión es un derecho y se encuentra establecido en nuestra constitución en su Art. 25 donde “se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límite que el trazado por la moral y el orden público. Ningún acto religioso servirá para establecer el estado civil de las personas”

La única religión reconocida por la constitución es la católica, y siempre ha sido defendida por el Estado desde su establecimiento constitucional. Así mismo, el Art. 7 establece la libertad de reunión y de asociación, permitiendo la realización de diversas actividades de forma pacífica que no dañen a otros ciudadanos.

Las organizaciones religiosas al igual que las ONG'S tienen una función social, ayudar a los más necesitados. Pero su verdadera labor en materia democrática es la organización social, a través de ello se busca el bienestar y el respeto por los derechos humanos.

Es decir que, las religiones al igual que las ONG'S intervienen de manera indirecta, su participación en los asuntos públicos-políticos es mínimo siempre y cuando no se violente el derecho humano. En cambio, algunas dictaduras totalitarias del siglo XX intentaron suprimir la religión, a la cual consideraron (con razón) como una forma de expresión propia de la conciencia individual, afín al discurso político. (Cincotta, 2007, pág. 15). En El Salvador durante la guerra civil, la iglesia católica

principalmente sacerdotes como los padres Jesuitas, Mons. Romero, el padre Rutilio Grande entre otros, que fueron asesinados por grupos armados dirigidos por las grandes élites, por su labor social y defensa constante por los derechos del pueblo.

En la Constitución de la República de El Salvador se exponen los límites al carácter religioso, donde se reconoce su personería jurídica y su libre ejercicio. Según Panotto, hay que entender esta dinámica a partir del contenido que se da a lo propiamente privado y lo propiamente público; es decir, lo religioso tiene que ver con el terreno doméstico y familiar, mientras que lo público, con una clase política y una razón pública impresa en la ciudadanía.

Por otra parte, si a la religión se le remitía al mundo de lo privado, al Estado se le delimitaba el espacio de lo público. El Estado, por principio, queda excluido de asumir alguna religión debido a su carácter plural. (Zapata Díaz, 2018, pág. 135). En épocas pasadas la religión era la que mantenía el control y el poder del Estado, interviniendo de manera directa en las decisiones de los gobernantes, con el tiempo se fue limitando la intervención cristiano-religiosa.

Ante todo hay que reconocer que es el Estado en primera instancia, es el encargado de regular el orden social y la convivencia ciudadana, por lo tanto, debe de aceptar las diversidades religiosas e ideológicas, y estas a su vez no deben de intervenir en la creación y en el sentido último de la realidad y la vida de los individuos.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Lastimosamente la realidad es otro, la religión ha influido mucho en el pensamiento de los individuos que no permite su desarrollo y su libertad intelectual, dando paso al límite de la conciencia individual y colectiva.-

Por lo general, el Estado debe actuar de manera neutral y mantener su carácter plural y no imponer o intervenir en las diversas cosmovisiones que existen en la sociedad.

3.1.5.3.-Los partidos políticos y su vínculo con la democracia

El politólogo Benjamín Barber ha dicho: “A menudo se entiende por democracia el gobierno de la mayoría, y cada día más se cree que los derechos son una propiedad privada de los individuos. En realidad, pensar así es falsear el significado de los derechos y de la democracia”. Para que una democracia tenga éxito, los ciudadanos deben ser activos, no pasivos, porque saben que los responsables del éxito o el fracaso del gobierno son ellos mismos y nadie más. (Cincotta, 2007, pág. 17).

Para ello es importante reconocer como ciudadanos nuestros derechos políticos, sociales y culturales, los cuales determinan nuestra sociedad. El reconocimiento de los derechos permite la libertad individual y colectiva del pensamiento, así mismo, se crea la conciencia social, que es la que permite la organización los ciudadanos.

La creación de los partidos políticos han surgidos de los diversos grupos de interés social, que aparecen como un colectivo que lucha por los intereses de la mayoría. En la historia de El Salvador han surgido una diversidad de partidos que compartían un mismo ideal, otros surgidos después de la independencia como los liberales y conservadores, que luchaban entre sí para defender sus intereses.

Es decir, que a través del tiempo fueron surgiendo más por ejemplo: Partido Pro Patria, Partido Comunista Salvadoreño, Partido Revolucionario de Unificación

Democrática, etc., que aparecen durante gobiernos militares, todo ello nos permite ver que la organización social siempre está presente.

Hasta el 2019 se cuenta con 8 partidos políticos inscritos formalmente en el Tribunal Supremo Electoral, esto significa que si existe la pluralidad política entre partidos, pero ¿qué tan favorable es que en una sociedad como la nuestra sea plural?

Las elecciones libres y equitativas son esenciales para garantizar el consentimiento de los gobernados, el cual es el fundamento de la política democrática. Las elecciones son el mecanismo principal para que ese consentimiento se traduzca en autoridad gubernamental. (2007, pág. 19).

Esto significa que la pluralidad política permite mantener un equilibrio del poder, esto garantiza la mayor participación de los ciudadanos, donde tienen opción de elegir entre la diversidad de partidos que existen, y son libres de escoger a quien consideren más conveniente.

Las características de elecciones democráticas según Cincotta son: competitivas, periódicas, incluyentes y definitivas; competitivas porque existen opciones políticas, da la libertad a los partidos de presentar su candidato al pueblo y a su vez platear las propuestas periódicas, porque se realizan cada tres años para los alcaldes y diputados, cinco años para presidentes son influyentes y definitivas, porque hay mayor participación de la ciudadanía y el tiempo de los mandatos son cortos.

Por lo tanto, el vínculo que tienen los partidos políticos en materia democrática es muy grande y su influencia en la participación de la ciudadanía también, pero la forma actual en que los partidos políticos ejercen la democracia es muy inapropiada. Los ciudadanos modernos ya no creen en los políticos y sus partidos, ya que no existe

la interconexión entre los gobernantes sus gobernados y esto debilita la tan anhelada democracia.

¿Cuál es el papel que juega la deconstrucción respecto a estos factores influyentes en la democracia? Con respecto a las nuevas tecnologías a nivel mundial se ha ido cambiando la forma de realizar los procesos electorales, consultoría ciudadana, dichas herramientas técnicas también se utilizan en las instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad del servicio al público, puesto que se van sustituyendo los procesos tradicionales adaptándose a la nueva realidad.

Así mismo, los medios de comunicación tradicionales como la radio, el periódico y la televisión se sustituyen por las redes sociales, que son lo más moderno debido a la rapidez con que se informa o se publica. Tampoco son cien por ciento seguras, pues dichas herramientas han facilitado la forma de vida de las personas, como también son el blanco perfecto de la manipulación de la información, es decir, que tienen ventajas y desventajas la aplicación de los elementos tecnológicos en la sociedad. A esto se abonan las condiciones sociales que en El Salvador no son las más óptimas para emprender junto a la tecnología, más no es imposible.

Por otro lado, la cultura que se va adoptando juega un papel importante dentro de la formación de los ciudadanos, debido a que no hay un verdadero reconocimiento e interés por aprender y conocer de nuestras raíces, por lo que, nos hemos vuelto co-dependientes y adoptando costumbres con las que nos sentimos atraídos he identificados, esto se debe por una parte a labor del Estado, pues no se esfuerza en rescatar y fomentar una educación adecuada a los interés y necesidades del pueblo, en donde se refleje el pensamiento crítico que les permita entender la realidad; segundo

las políticas públicas van encaminadas al mercado internacional, puesto que la mayor parte de la inversión pública no va dirigida a la educación o asistencia pública, en este sentido la deconstrucción social es fundamental para el desarrollo y el bienestar del pueblo salvadoreño. Esto se lograría cuando cada uno de nosotros seamos dueños de nuestros pensamientos y de nuestras creaciones, sin que sean manipuladas por ningún grupo de poder.

4.- CAPÍTULO IV

4.1.- Presentación de la tabulación y análisis de los datos obtenidos en la investigación.

«En una democracia, en principio, gobierna el pueblo. Pero el poder de toma de decisiones en cuanto a los aspectos centrales de la vida reside en manos privadas,...»

Noam Chomsky

En este apartado se plantean los resultados obtenidos del instrumento de recolección de información como lo es la encuesta, que se realizó conforme a las interrogantes obtenidas en el proceso de la investigación; posteriormente se tomó como muestra el municipio de San Salvador y Mejicanos del departamento de San Salvador¹⁰⁵, con el objetivo de reforzar los conocimientos previamente planteados.

De dicha investigación surge el interés por evidenciar los planteamientos, por medio del método cuantitativo se rescata la visión de una parte de la población salvadoreña, es decir, que ha sido fundamental el conocimiento empírico que se tiene sobre la democracia y la forma en que esto permite reforzar la investigación.

Dicho lo anterior, se logra observar la insatisfacción respecto a la democracia que durante muchos años ha sido y sigue siendo de carácter político sobrepasando el económico, esto se debe a diversas razones que se identificaron durante la recolección de información:

¹⁰⁵ Dichos municipios fueron seleccionados debido a la accesibilidad y porque se consideró que podrían brindar la información requerida para investigación.

- La reivindicación de la democracia después de los Acuerdos de Paz (como objeto ilusorio)
- Polarización del poder político.
- Populismo (como factor influyente en el proceso democrático)
- Individualismo (debido a la diversidad de opciones que se tiene para elegir)
- El voto se realiza por inercia (debido a que nos encontramos en un Estado de conciencia programado, no se hace lo que se piensa, sino lo que nos dicen que debemos hacer).

- La concentración del poder tanto político como económico.

Es muy evidente el descontento, ya que la mayoría de la población se ve insatisfecha respecto a los procesos democráticos que siguen rigiendo hasta la fecha, puesto que no existe un interés social por mejorar nuestras condiciones reales.

4.1.1.- Metodología de la Investigación

Método científico

Es una herramienta procedimental que da solución a problemas reales y concretos, que parte de un conocimiento preestablecido; con ello se obtienen respuestas verídicas a preguntas lógicas y permite medir la magnitud del fenómeno estudiado, por lo tanto, el método científico muestra una visión más amplia de los problemas reales a partir de una serie de pasos.

Enfoque de la Investigación

Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo se refiere al “conjunto de procesos, es secuencial y probatorio. Parte de una idea que va aconteciendo y, una vez delimitada, se derivan

objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica” (Hernández Sampieri, 2014). Con ello se plantea el desarrollo del método cuantitativo, el cual se utilizó durante todo el proceso de investigación y fundamentación, con la identificación de ideas principales y análisis crítico.

Alcances de la Investigación

Esta parte de la investigación ha sido fundamental para determinar el tipo de investigación que se realizó y Sampieri propone cuatro que son: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

En dicha investigación fue necesario utilizar dos el descriptivo, puesto que este describe las tendencia de un grupo o población y explicativo, porque establecen las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En dicha investigación fue necesario recurrir a la observación y la encuesta, como instrumento de reelección de los datos se utilizó bolígrafos, libretas de apuntes y por supuesto las preguntas previamente estructuradas dirigidas a la población en general, tanto del municipio de San Salvador como de Mejicanos.

Tabulación y Análisis de los Datos

Después de haber recolectado toda la información la cual fue necesaria en dicha investigación, se pasa al proceso de tabulación y análisis de la información, siempre dando el enfoque crítico y analítico que amerita.

Dentro de los elementos que componen la encuesta son:

- El objetivo de la encuesta

- Las preguntas formuladas

4.1.2.-Determinación del Universo y Muestra

Universo

En dicha investigación se tomó a todos los habitantes de los municipios de San Salvador y Mejicanos.

Muestra

Considerando que se tomaron dos universos poblacionales, fue necesario determinar una muestra finita de ambos.

El tamaño de la muestra se planteó a partir de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{Z^2 PQ + (N - 1)\ell^2}$$

Fórmula empleada para la población finita

En donde:

P= Representa la proporción de la Población con la característica de interés, es decir, el número de personas de las que se espera obtener la información, y su valor es de (0.5).

Debido a que se trabajó con dos universos de estudio siendo la población del municipio de San Salvador y la población del municipio de Mejicanos, por tanto, estos dos universos presentan las características que se requieren para dicho estudio y posteriormente determinar la proporción.

Q= Representa el complemento de P, por lo tanto, se deduce que su valor fue (0.5).

Z= Es el margen de confiabilidad requerido para generalizar los resultados hacia toda la población; el cual será de (95%) ó (1.96).

e= Se refiere a la precisión con que se generalizan los resultados, nivel de error; por lo que, el valor asignado es de (0.10).

N= A la población Total de 456,841.

n= Tamaño de la muestra deseado.

N= 456,841

Z= 95% = 0.95 (1.96)

E= $0.05^2 = 0.10$

P= 0.5

Q= (1-P) = (1 -0.5) = 0.5

Sustituyendo los datos en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{1.96^2 (456,841)(0.5)(0.5)}{1.96^2 (0.5)(0.5) + (456.841 - 1) 0.05^2}$$

$$n = \frac{3.8416 (114,210.25)}{0.9604 + 1,142.1}$$

$$n = \frac{438,750.0964}{1,143.0604}$$

$$n = 383.83$$

$n = 384$ Personas entre San Salvador y Mejicanos.

4.1.3.- RESULTADO DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DE SAN SALVADOR Y MEJICANOS.

El objetivo principal del instrumento de recolección de datos fue realizado con el fin de fundamentar los planteamientos vertidos en los capítulos anteriores, así

mismo, se observó el grado de conocimiento que tiene la población sobre la democracia, esto como resultados de los datos obtenidos durante el proceso de recolección de información.

4.1.3.1.-SAN SALVADOR

La población de San Salvador cuenta con alrededor de 316,090 habitantes conformado por 144,217 hombres y 171,873 mujeres según el censo realizado en 2007 por la DIGESTYC.

Según los datos recolectados nos muestran que hubo una participación del 55% de las mujeres y un 45% de hombres.

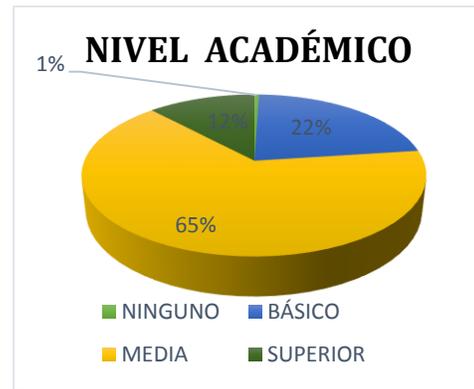
MUJER	HOMBRE
105	87



Pues los datos arrojados muestran que la mayoría de los participantes fueron las mujeres, mientras que los hombres se mantienen en un 45%, significa que la mayoría de la población es femenina a pesar de los resultados presentados por el censo poblacional de 2007.

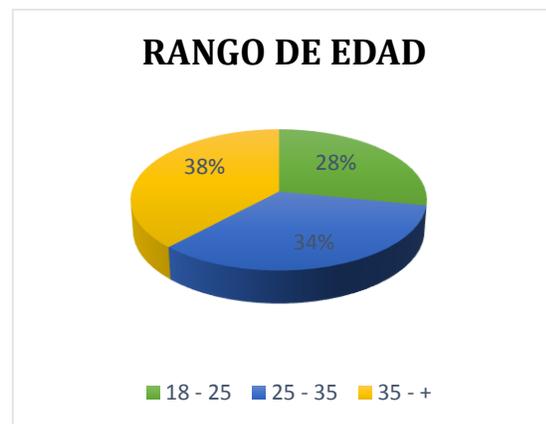
Ahora bien, entre hombres y mujeres la mayoría tiene un nivel de educación medio representado por el 65% siendo el más bajo el de 1% que no tiene ningún grado académico.

NIVEL ACÁDEMICO	
NINGUNO	1
BÁSICO	43
MEDIA	125
SUPERIOR	23



Esto es debido a la necesidad de emplearse en un trabajo formal, pero la mayoría no tiene la suerte de conseguirlo, ya que hay mucha burocracia en los procesos de selección. Pues también depende de la edad que se pueda tener, a ello se agrega el siguiente gráfico.

RANGO DE EDAD	
18 - 25	54
25 - 35	65
35 - +	73



Como se observa es el 73% de la población es mayor de 35 años lo que dificulta el conseguir un empleo, en donde se den todas las presentaciones de ley, esto lleva a muchos optar por otros medios como el comercio u otros oficios.

PROFECCIÓN U OFICIO	
EMPLEADOS	39
PROFESIONALES	10
ESTUDIANTES	51
COMERCIANTES	72
OFICIOS VARIOS	20

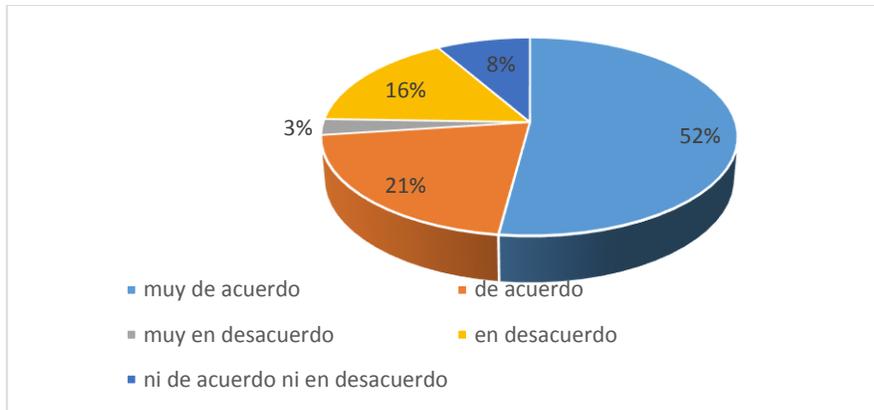


Es importante reconocer que la situación del país no es tan buena, pues hay muchas personas desempleadas que buscan otras opciones para sobrevivir, y la educación hoy en día no es la mejor opción para muchos, pues se considera que de nada sirve prepararse sino hay oportunidades laborarles, donde puedan desempeñarse como profesionales.

Pregunta 1.

La democracia es el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo

muy de acuerdo	100
de acuerdo	40
muy en desacuerdo	5
en desacuerdo	31
ni de acuerdo ni en desacuerdo	16

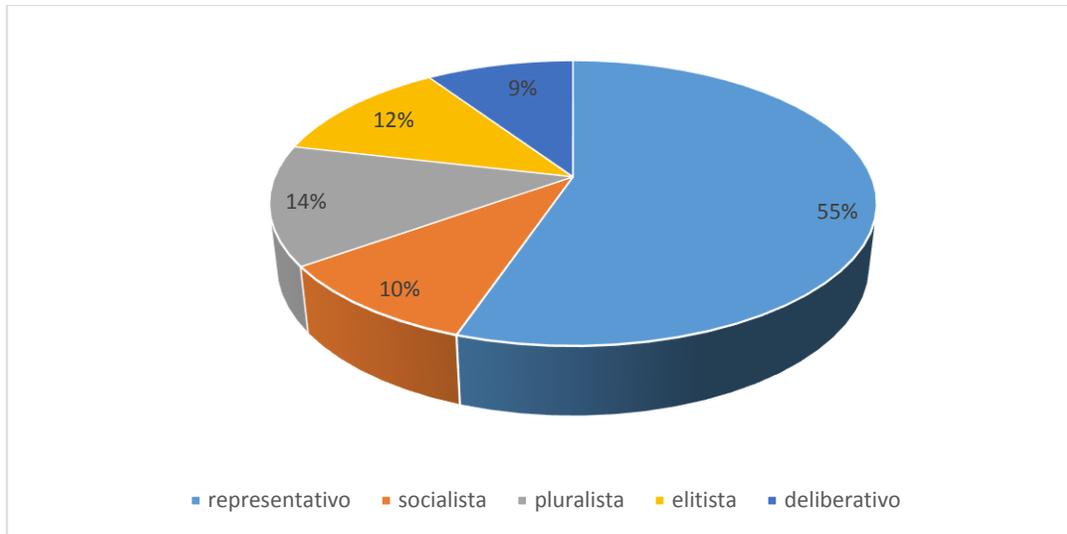


En esta interrogante los ciudadanos encuestados subrayaron en mayor cantidad el ítem muy de acuerdo, pero comentan que en teoría esta es una definición buena, pero en la práctica esto no se cumple acabilidad o de manera plena, esto se debe a que existe un abuso de poder de parte de los gobernantes. También el pueblo goza muy poco de espacios democráticos, incluso a veces se piensa que democracia es solo ir a ejercer el sufragio y votar por el candidato que mejor representa mis intereses, y ahí termina todo, pero la democracia no es solo ir a votar, es estar activamente relacionado y con participación política, es estar interesado y gozar de los servicios públicos.

Pregunta 2.

El tipo de democracia en El Salvador es

representativo	106
socialista	19
pluralista	26
elitista	23
deliberativo	18



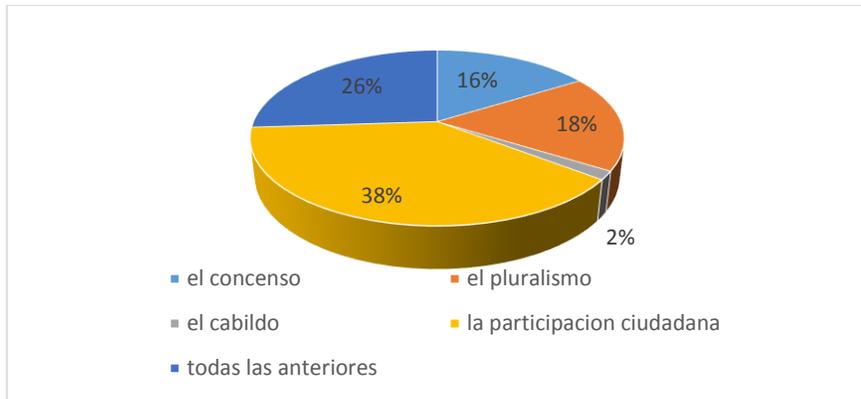
La respuesta que mayor aceptación tuvo fue la democracia representativa, la mayoría de ciudadanos tenía una idea de la democracia representativa, la cual consiste cuando el ciudadano vota para que alguien más represente sus derechos.

Algunos ciudadanos tenían afinidad en otras opciones, como la democracia pluralista y la elitista, ya que mayormente los intereses que representan nuestros gobernantes son las un pequeño grupo de poder a las que se conocen como élites económicas y políticas.

Pregunta 3.

Las formas de hacer democracia son

el consenso	31
el pluralismo	34
el cabildo	3
la participación ciudadana	74
todas las anteriores	50



La democracia participativa fue la de mayor selección, ya que afirmaban que la participación en un sistema democrático es fundamental para el cumplimiento de la misma.

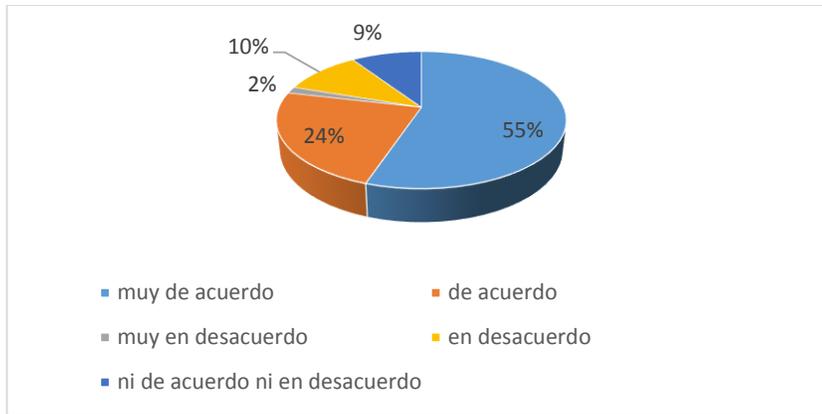
En la actualidad se puede detectar la poca participación de los ciudadanos en los espacios de toma de decisión, esto se debe a muchos factores como por ejemplo, el desinterés de los ciudadanos en participar debido a la falta de propuestas creíbles y concretas, el desencanto por las problemáticas de malversación de fondos públicos, etc.

Ello provoca un desencanto en los asuntos públicos, que la población termina aceptando lo que se imponga, porque no se lucha por la igualdad y el respeto de los derechos comunes.

Pregunta 4.

La organización social es una forma de hacer democracia

muy de acuerdo	106
de acuerdo	45
muy en desacuerdo	3
en desacuerdo	20
ni de acuerdo ni en desacuerdo	18



La mayoría respondió que estaba muy de acuerdo. Todos tenemos libertad de organizarnos, es un derecho que se tiene que respetar según lo establece el Art. 72 inciso 2 de la Constitución de la República de El Salvador.

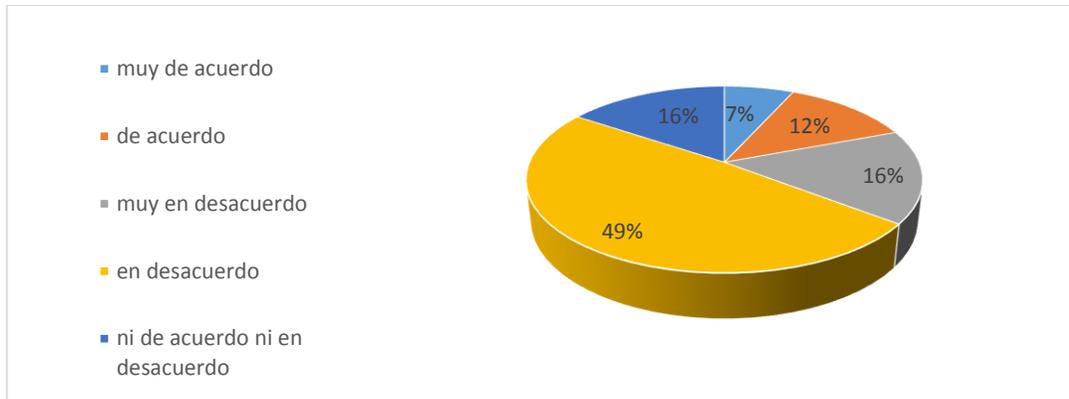
A veces estas organizaciones sociales y cívicas, son influenciadas de mala manera para generar desordenes y desequilibrio en la sociedad, como por ejemplo los sindicatos, en la actualidad ya no luchan por los intereses de los trabajadores, sino por intereses personales sólo si les conviene intervienen en las propuestas de ley que se proponen en la Asamblea.

Existen otras organizaciones que fomentan el interés y la preocupación en la defensa de los derechos humanos, a pesar de los resultados, la organización es fundamental en todo proceso democrático.

Pregunta 5.

En El Salvador siempre ha existido democracia

muy de acuerdo	13
de acuerdo	24
muy en desacuerdo	31
en desacuerdo	94
ni de acuerdo ni en desacuerdo	30



La respuesta más sobresaliente fue “en desacuerdo”, no siempre ha existido democracia, pues la historia muestra los altercados de las dictaduras militares, los procesos de lucha armada, momentos en que era muy difícil incidir y proponer soluciones sin riesgo de perder la vida.

En El Salvador los procesos democráticos propiamente dichos, comienzan con los Acuerdos de Paz, porque no se puede hablar de democracia cuando se violentan las libertades de los ciudadanos, violencia de derechos humanos, golpes de Estado, exceso de fuerza por parte del ejército, clasismo.

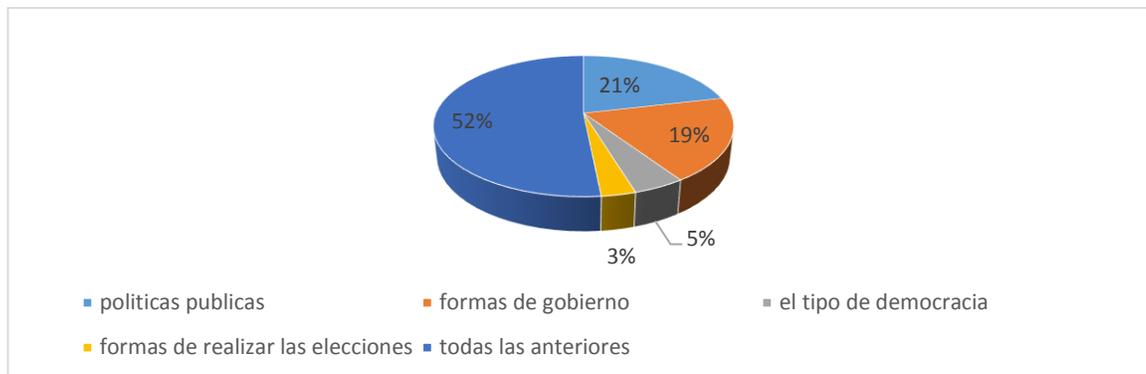
Pero la democracia siempre ha estado presente de manera subjetiva, porque la idea ha existido siempre, el problema es que el ejercicio de la misma se ha realizado bajo los intereses de un pequeño grupo de personas que tienen el poder y el control de las mayorías.

Pregunta 6.

Los aspectos que deben mejorarse respecto al ejercicio de la democracia en El Salvador son

políticas públicas	41
formas de gobierno	37
el tipo de democracia	9

formas de realizar las elecciones	6
todas las anteriores	99



El 52% considera que se deberían de mejorar todas las opciones, debido a que no responden a las necesidades de la mayoría, como tampoco convencen los gobernantes, puesto que se comentaba que se tenían que mejorar en muchos puntos para que existiera una confianza en la democracia.

Si la democracia siempre se ha encontrado presente, pero no es ejercido por un pueblo ¿a dónde queda la idea de un Estado democrático? Si durante mucho tiempo hemos sido gobernados por un sistema que se ha metido entre los codos y es muy difícil de quitar del poder, es por ello que se lleva un proceso de negociación para tratar de equilibrar esta situación aunque al final los resultados sean muy pobres.

Pregunta 7.

Las religiones inciden democráticamente en El Salvador

definitivamente si	69
probablemente si	69
indeciso	24
probablemente no	13
definitivamente no	17



La religión siempre ha tenido un rol importante a lo largo de la historia, tanto exteriormente como en el interior del país. Pues la religión incide en los diversos espacios de la sociedad.

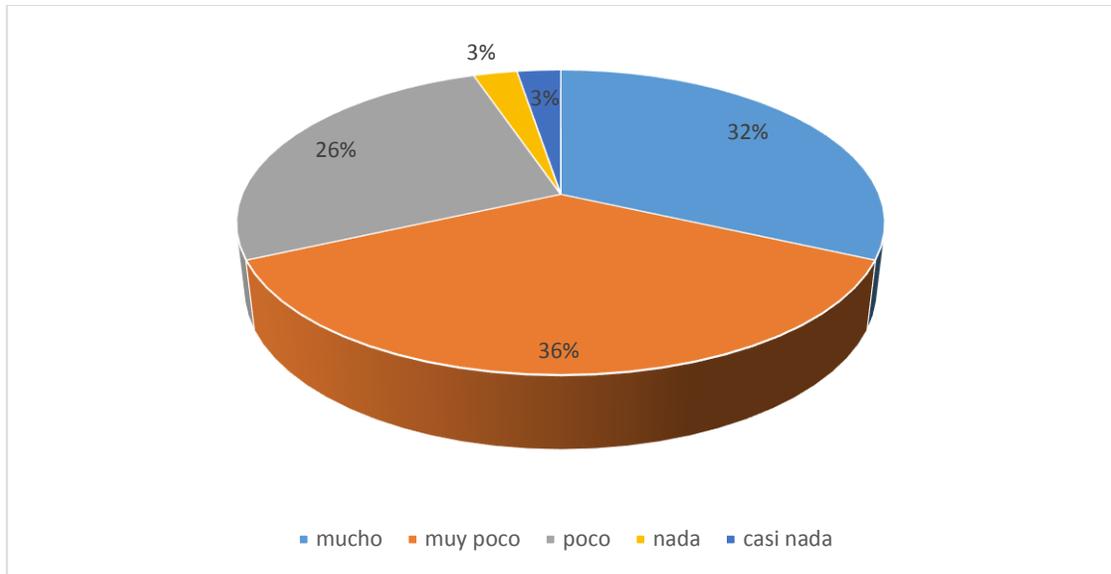
Muchos de los participantes se inclinaron por las dos primeras opciones, con ello podemos comprobar que si ha influido, por ejemplo cuando los obispos católicos de El Salvador dan su opinión sobre problemáticas sociales, políticas y económicas, cuando hay un exceso de violencia social.

Siempre es bien visto la intervención de la iglesia, ya que esta mueve masas y tienen un poder de convencimiento, por medio de la moral religiosa se ha logrado luchar por la defensa de los derechos.

Pregunta 8.

¿Conoce sus derechos políticos?

mucho	61
muy poco	70
poco	51
nada	5
casi nada	5



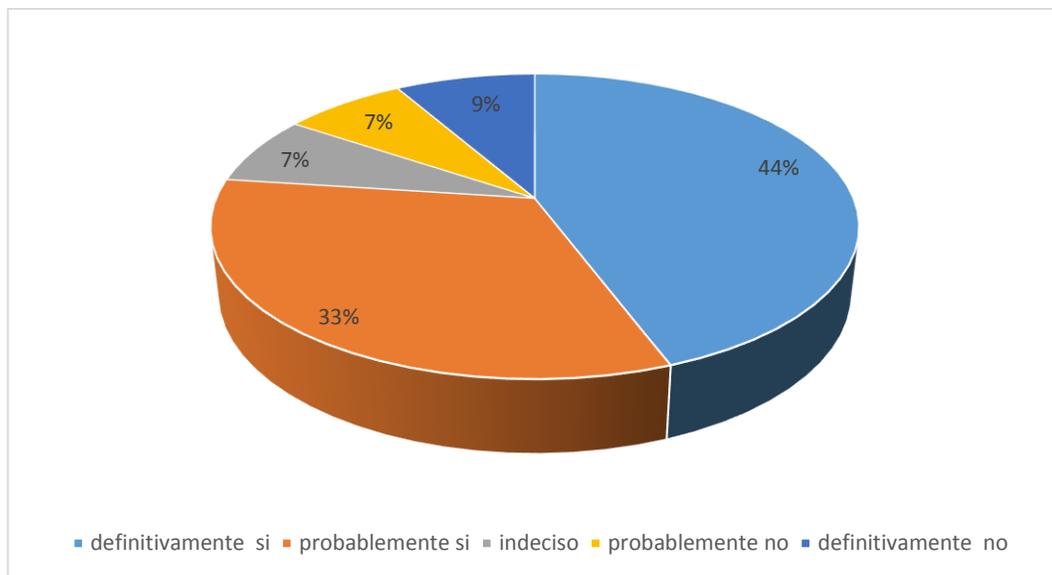
Esta interrogante es clave, porque si no conocemos nuestros derechos no podremos reclamar cuando se nos violentan. Aquí hubo casi una paridad entre los que sí conocían sus derechos y también otro gran porcentaje conocía muy poco de sus derechos. Esto nos hace que analicemos el porqué de la opinión tan dividida.

En primer lugar los que consideran que si conocen sus derechos políticos y respondieron que mucho, si velan por el cumplimiento de esos derechos, pero no los hacen valer más que en las elecciones, en segundo lugar los que consideraban tener muy poco conocimiento de sus derechos políticos que representan el 36% de la población, podría ser lo que se está enseñando hoy día en las escuelas, pues no contamos con una reforma al sistema educativo, que permita dar a nuestra conciencia mayor conocimiento de la realidad, sino más bien, está funcionando como los medios de comunicación que tergiversan la realidad e interponen una realidad que solo existe para quien la cree.

Pregunta 9.

Existen vínculos entre la forma de hacer democracia y los partidos políticos

definitivamente si	85
probablemente si	63
indeciso	14
probablemente no	14
definitivamente no	16



Los ciudadanos asocian que el hablar de política y de democracia es hablar de lo mismo, esto es cierto a medias, ya que si la democracia y la política prácticamente van muy de la mano, pero no es solamente eso.

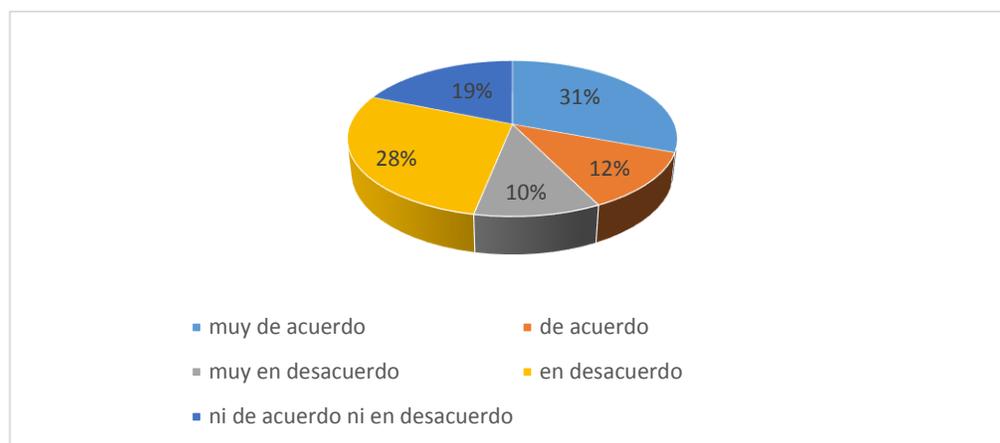
Lo que se entiende por partidos políticos, es que son un grupo de personas que buscan resolver problemas reales de la sociedad en beneficio de la población; en la actualidad lo que se tiene como partidos políticos es un grupo de personas corruptas según la visión de la ciudadanía protegidas por un fuero político que defiende sus propios intereses.

En realidad están vinculados los partidos con la democracia en la medida en que estos son propuestos por elección popular, pero se práctica una democracia ligada a un sistema capitalista, es decir, que sus preocupaciones, sus intereses y sus acciones van dirigidas por defender derechos particulares y no los colectivos.

Pregunta 10.

La política partidaria ha contribuido en el desarrollo de la democracia

muy de acuerdo	59
de acuerdo	23
muy en desacuerdo	20
en desacuerdo	54
ni de acuerdo ni en desacuerdo	36



Como se puede observar las repuestas son variadas, una parte considera que si contribuye pero en favor de ellos mismos y la otra parte considera que no, porque no puede llamarse democracia a las acciones que ellos realizan conforme a su trabajo como representantes de la sociedad.

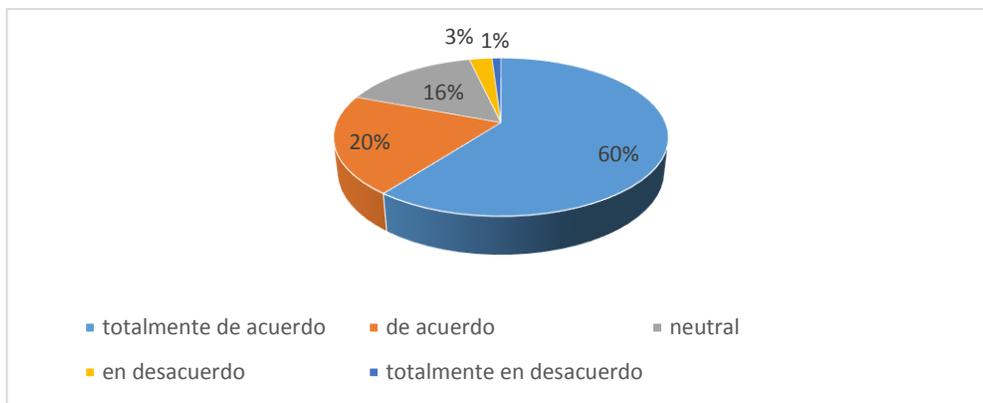
Ya demostramos en los capítulos anteriores, la política si ha contribuido en el desarrollo de la democracia, por ejemplo el acontecimiento de los Acuerdos de Paz, pero la misma política partidaria luego de este proceso democrático ayudo a deteriorar

dicha democracia, y han hecho una democracia dudosa, insegura, esto con los sucesos de corrupción por parte de exfuncionarios públicos.

Pregunta 11.

Debería de cambiarse la forma de realizar los procesos electorales en El Salvador

totalmente de acuerdo	116
de acuerdo	39
neutral	30
en desacuerdo	5
totalmente en desacuerdo	2



La mayoría de los encuestados respondieron que estaban totalmente de acuerdo, esto tentativamente podría ser por las campañas de los partidos políticos, desacreditando a los demás contendientes sin definir ellos mismos sus propuestas concretas para solucionar las problemáticas más importantes. Otro factor es que no existe mucha participación del ciudadano en los procesos de selección de los candidatos de los partidos políticos, para optar a un cargo importante.

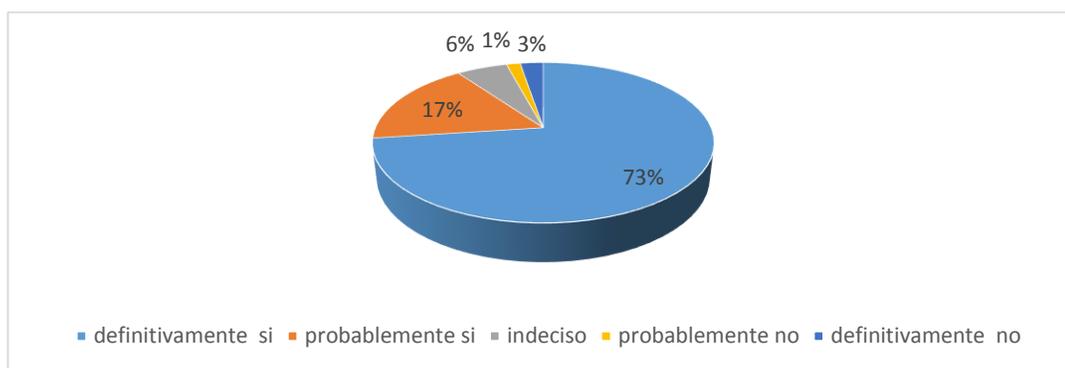
El Salvador está muy lejos de llevar a cabo un proceso electoral confiable, ya que siempre existe la probabilidad de error, y es en este momento en que se puede

manipular el proceso, es decir, que no contamos con un sistema operativo propio y seguro que permita transmitir los votos de manera confiable.

Pregunta 12.

Influye la violencia social en el desarrollo de la democracia

definitivamente si	140
probablemente si	33
indeciso	11
probablemente no	3
definitivamente no	5



La mayoría respondió que definitivamente si influye la violencia en el país, en algunas ocasiones es un medio utilizado como herramienta política, estos factores afectan en los procesos democráticos, ya que influyen en el actuar de la ciudadanía generando temor.

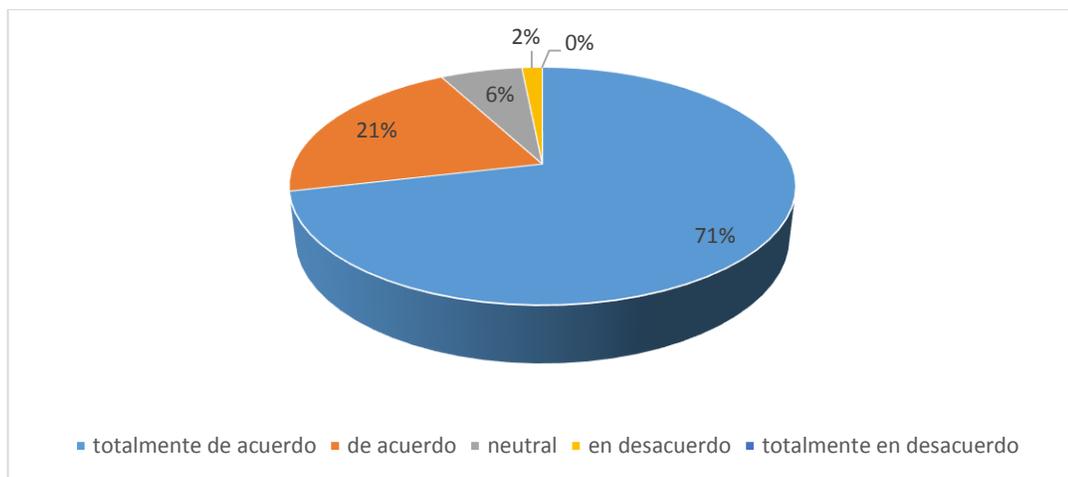
Pero la violencia social no sólo es un grupo de personas terroristas, sino que existen diversas formas de hacer violencia social, esta puede ser ejercida de manera política, económica, ideológica, entre otras. Si se lleva a la mera política la actitud y el comportamiento de los diputados por ejemplo, no es la mejor, ya que entre ellos se violentan verbalmente y lo han demostrado en los medios televisivos.

Algunas personas consideran que la violencia la generan los que en teoría nos representan, debido a que son ellos los padres de la patria, por tanto, deben dar el ejemplo porque son elegidos no sólo por agrado, sino por su experiencia y preparación, lastimosamente esto deja una mala imagen frente a otras naciones.

Pregunta 13.

La educación es la base fundamental para el desarrollo pleno de la democracia

totalmente de acuerdo	137
de acuerdo	40
neutral	12
en desacuerdo	3
totalmente en desacuerdo	0



Esta pregunta es importante, porque una nación sin democracia no puede desarrollarse de manera plena, el ciudadano no tendrá libertades individuales, políticas, libertad de asociación y por lo mismo será una sociedad cerrada, donde se violenten sus derechos.

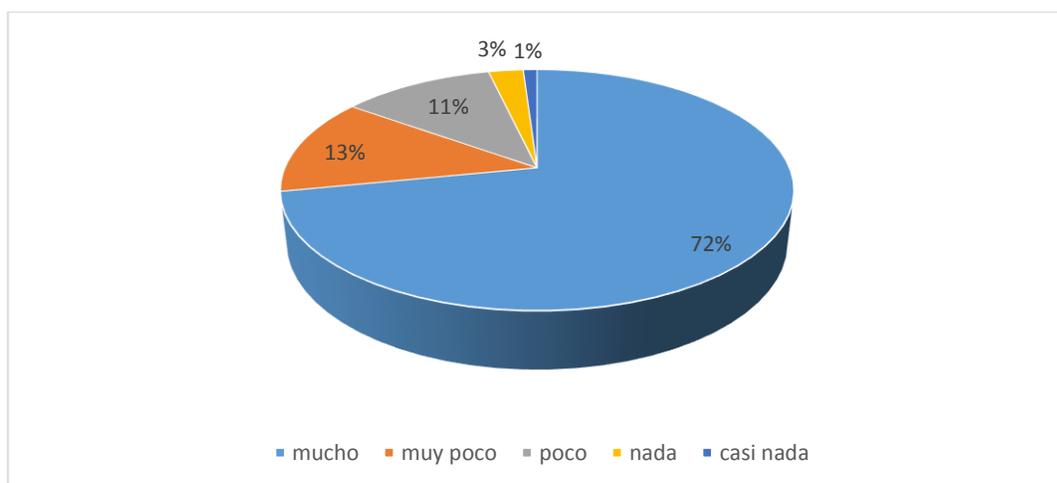
Pues la educación es considerada una base fundamental en el desarrollo de la sociedad, pues sin ella hubiera más ignorancia y sometimiento; durante años se ha tratado de combatir con la ignorancia y se han realizado procesos educativos en comunidades, donde hay mayor índice de pobreza.

Se han ido creando escuelas donde antes no se tenían, la educación se volvió gratuita para acceder con mayor facilidad a una educación plena, se han creado programas de alfabetización que han sido esparcidos por toda la nación, erradicando la ignorancia y generando conciencia para el reconocimiento de los derechos.

Pregunta 14.

Los medios de comunicación influyen en los procesos democráticos en El Salvador

mucho	138
muy poco	25
poco	22
nada	5
casi nada	2



Los encuestados respondieron que los medios si influyen mucho. Como sabemos estos medios de comunicación tienen una gran importancia e impacto en la vida de los ciudadanos, en la forma de actuar, son un medio de obtener conocimiento. Pero la gran problemática reside en que en la actualidad estos medios vienen con una carga ideológica, política, tergiversación de los hechos, en conclusión tienen un rol que es intervenir en la toma de decisiones en la sociedad.

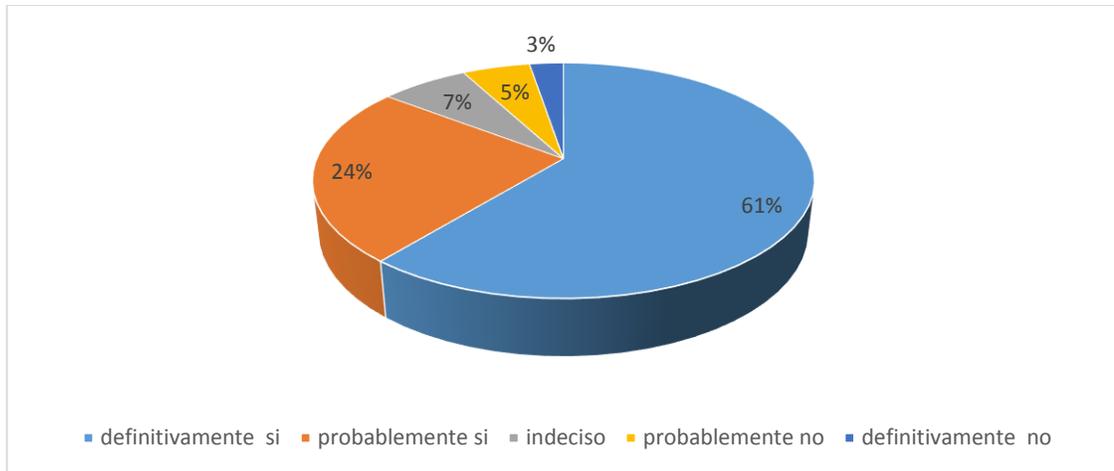
Estos medios controlan la opinión pública, ya que dicen y transmiten la noticia como ellos quieren, y no como suceden los hechos realmente, debido a que el ciudadano se queda con lo que las noticias transmiten y no se toman el tiempo en corroborar si la información es veraz, esto por la falta de formación plena de la ciudadanía, obteniendo como resultado ciudadanos acríticos, desinformados y pasivos.

Es decir, que los medios de comunicación tienen una doble moral, porque se muestran interesados por los problemas reales de las personas y la sociedad en general, así mismo, son como una escuela donde nos enseñan el consumismo, el individualismo, creando una conciencia errada de lo real.

Pregunta 15.

Las nuevas tecnologías han sido un factor eminente en la evolución de la democracia

definitivamente si	117
probablemente si	47
indeciso	13
probablemente no	10
definitivamente no	5



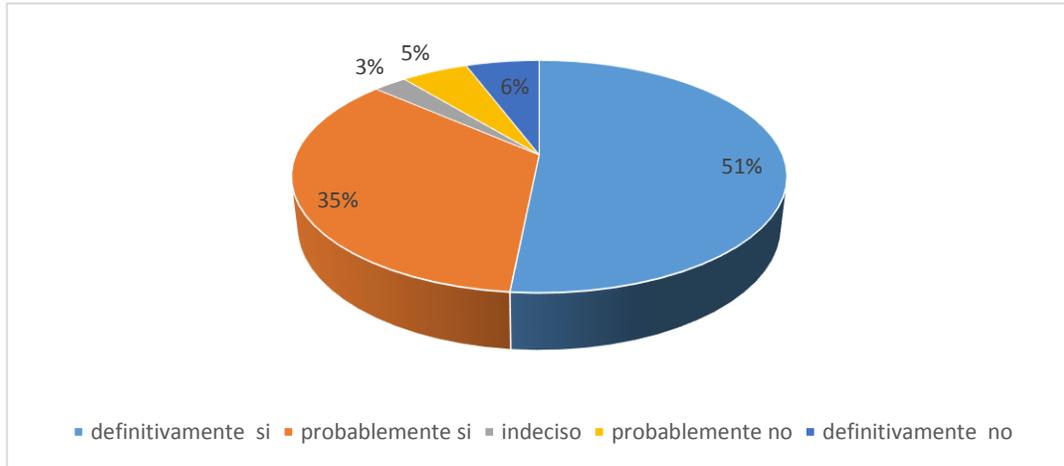
La tecnología es una herramienta de gran beneficio si se ocupa de la manera correcta, es un medio que facilita los procesos democráticos, por ejemplo las votaciones electrónicas. Lo malo que en ocasiones la tecnología en lugar de mejorar y facilitar estos procesos democráticos hace todo lo contrario, como por ejemplo la alteración de conteo de votos, aparatos eléctricos alterados, etc.

En una democracia tecnológica o cibernética, se hace uso de los recursos técnicos para facilitar el proceso democrático, esta herramienta es utilizada en Europa, en donde ya se aplica las elecciones electrónicas. En El Salvador estamos muy lejos de llegar a eso, pero se hace uso de medios cibernéticos, como redes sociales, sitios web, donde se mantiene la información día con día sobre los acontecimientos políticos y sociales que ocurren en nuestra nación.

Pregunta 16.

La cultura ha influido en la forma de hacer democracia

definitivamente si	99
probablemente si	67
indeciso	5
probablemente no	10
definitivamente no	11



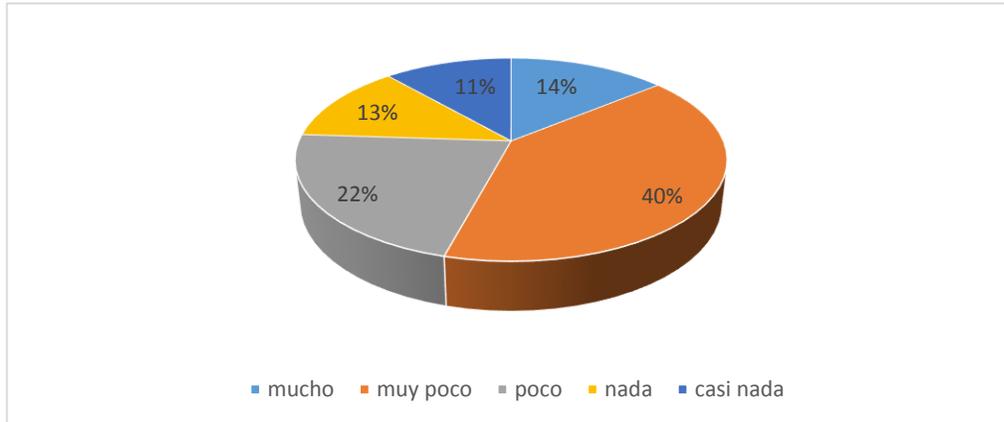
La cultura exterior ha influido en la sociedad en general, puesto que definitivamente si influye la cultura en la democracia, la realidad fuera diferente si tuviéramos ciudadanos con virtudes cívicas y una educación plena, que prepare al ciudadano para defender sus derechos, de esta forma se tendría una sociedad mejor y con principios.

La influencia de la cultura externa deteriora nuestra propia cultura, en donde la identidad se pierde, posteriormente se implantan pensamientos e ideales que determinan la forma de actuar propia de cada individuo. Es importante fomentar desde la primera infancia, en las escuelas, en la familia, en las comunidades etc., personas capaces de enfrentar problemas buscando siempre el bien de la sociedad.

Pregunta 17.

Goza de los servicios públicos de manera satisfactoria

mucho	27
muy poco	77
poco	42
nada	24
casi nada	22



La respuesta fue que muy pocos gozaban de los servicios públicos, los cuales pueden ser agua, luz, alumbrado, aseo público, salud pública, educación pública. Claro está que las instituciones si existen pero en la práctica no cumplen efectivamente con el rol que les corresponde. El ciudadano paga impuestos al Estado, el cual tiene que retribuirle de alguna manera con obras sociales, obras públicas que no hace satisfactoriamente.

Las mayores necesidades de la población son el recurso hídrico, asistencia de salud pública, la seguridad social, esto pues para el área metropolitana de San Salvador, donde se haya la mayoría de los recursos y hay más facilidad de acceder a ellos. Pero la realidad es diferente en el campo, en donde la mayoría trabaja y vive de la tierra, tienen acceso a la educación, pero no acceden por la falta de recursos económicos y trabajan para sobrevivir.

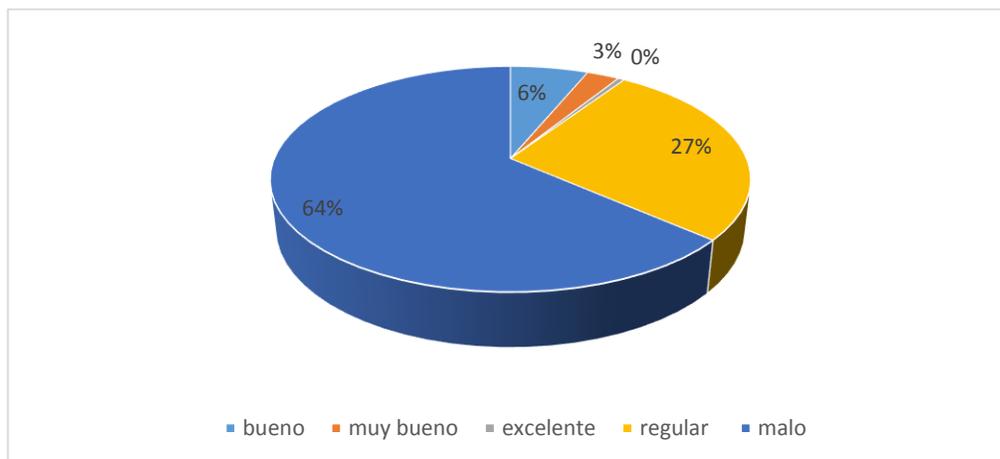
Pues las condiciones no son las mismas, en el campo hay mayores necesidades y no todos tienen acceso a los servicios públicos y si tienen sólo uno ya sea el agua o vivienda. Esta comparativa es porque la población de San Salvador se queja porque el recurso hídrico no llegue en un mes, mientras que en otros lugares nunca llega.

Por otra parte, es obligación del Estado el velar porque todos cuenten con un servicio adecuado y digno.

Pregunta 18.

¿Cómo evalúa el trabajo de los gobiernos anteriores?

bueno	12
muy bueno	5
excelente	1
regular	52
malo	122

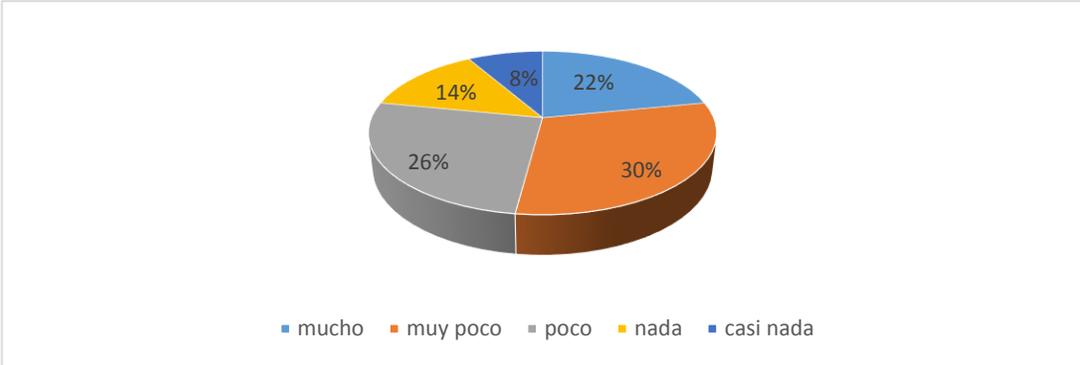


Los ciudadanos encuestados del departamento de San Salvador respondieron que era malo el trabajo realizado por los gobiernos anteriores, esto debido a la malversación de fondos, la poca inversión en mejorar la educación y la salud. Es importante decir que no hay gobiernos perfectos, pero creemos que se puede hacer más de lo que se hace. Y a veces el ciudadano tampoco pone de su parte por mejorar y aportar a la construcción de una mejor sociedad.

Pregunta 19.

¿Se encuentra plenamente representado por los actuales gobernantes?

mucho	42
muy poco	58
poco	50
nada	26
casi nada	16



Los que opinaban que se sentían representados mucho, era por el discurso atractivo y popular del actual presidente Bukele, el cual atrajo gran cantidad de simpatizantes, y los que opinaban que se sentían poco y muy poco representados, son asociados a dos factores primero son simpatizantes a otros partidos políticos y segundo es que no se sienten representados por ningún partido, ya sea porque han perdido confianza en ellos o porque sus propuestas no son las adecuadas.

4.1.3.2.-MEJICANOS

La población de Mejicanos cuenta con alrededor de 140,751 habitantes conformado por 64,509 hombres y 76,242 mujeres según el censo realizado en 2007 por la DIGESTYC.

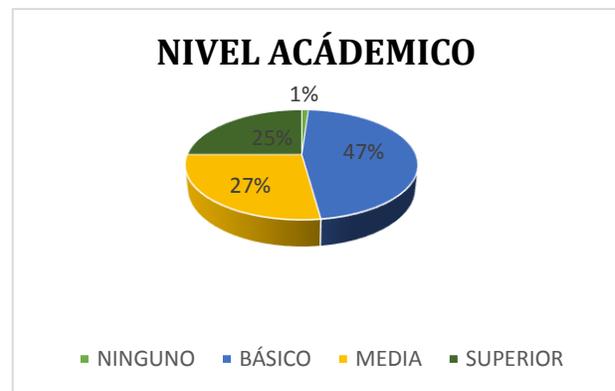
Según los datos obtenidos el 45% son hombres y 55% mujeres según el gráfico siguiente.

MUJER	HOMBRE
105	87



Al igual que en San Salvador la mayor parte de la población la representan las mujeres. Así mismo el nivel académico es básico, pues los recursos materiales son muy importantes para el desarrollo del ser humano, no hay mucho interés por continuar con una preparación, ya que la educación de hoy no es muy buena.

NIVEL ACÁDEMICO	
NINGUNO	1
BÁSICO	43
MEDIA	25
SUPERIOR	23



Las necesidades son muchas y el Estado no puede cubrirlas todas, por la falta de recursos económicos para aperturar más espacios laborales, como resultado se busca de otras fuentes para el sostenimiento personal como familiar.

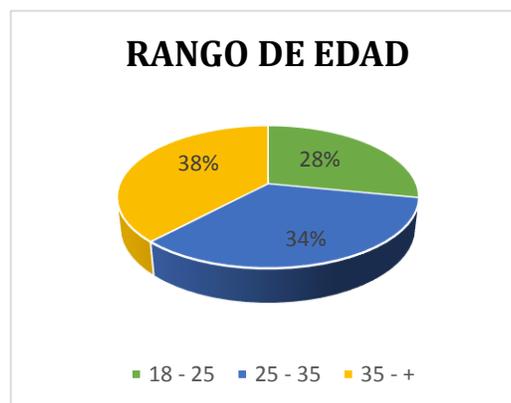
A ello se le agrega que son muchos los que buscan emplearse en el sector comercial como se observa en el gráfico.

PROFECCIÓN U OFICIO	
EMPLEADOS	39
PROFESIONALES	10
ESTUDIANTES	71
COMERCIANTES	52
OFICIOS VARIOS	20



La edad es otro factor importante, ya que muchas empresas privadas emplean personas menores de 25 años, a pesar de eso no siempre se cumple con otros requisitos.

RANGO DE EDAD	
18 - 25	54
25 - 35	65
35 - +	73

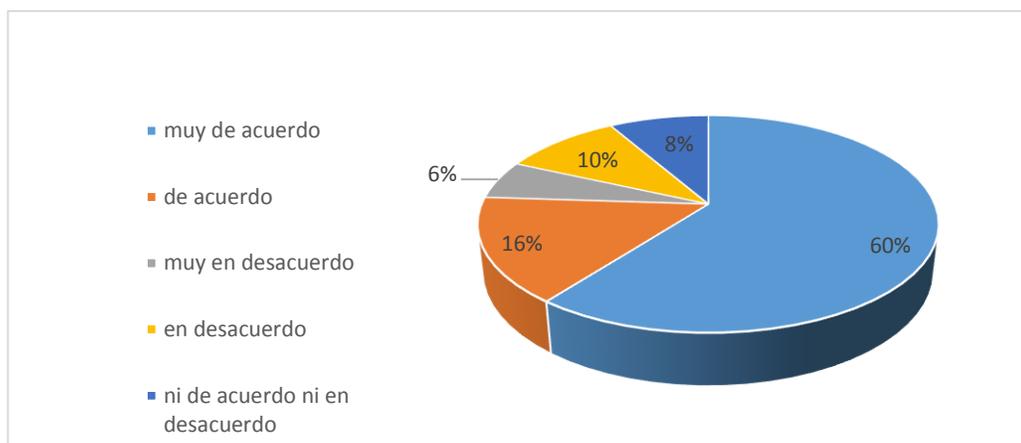


Todo ello muestra el desinterés por los asuntos públicos, pues se genera un ambiente individual, donde los intereses ya no son colectivos y no se busca el bien común. Pues la formación del ser humano es fundamental tanto para su desarrollo individual como de la sociedad.

Pregunta 1.

La democracia es el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo

muy de acuerdo	116
de acuerdo	30
muy en desacuerdo	11
en desacuerdo	19
ni de acuerdo ni en desacuerdo	16



Como se puede observar el 60% de la población entre hombres y mujeres de Mejicanos están muy de acuerdo con la idea de que la democracia sea el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; se considera que siempre ha existido la idea de democracia, pero en la realidad nunca se ha practicado solo durante las elecciones electorales.

Esto demuestra que sólo existe y se hace democracia cuando se elige a los futuros gobernantes, después de este proceso de elección popular todo queda como una idea ilusoria sin sentido de ser. De ello se obtiene la idea de una democracia de tipo político, puesto que es la percepción que se posee de la democracia en El Salvador en la actualidad.

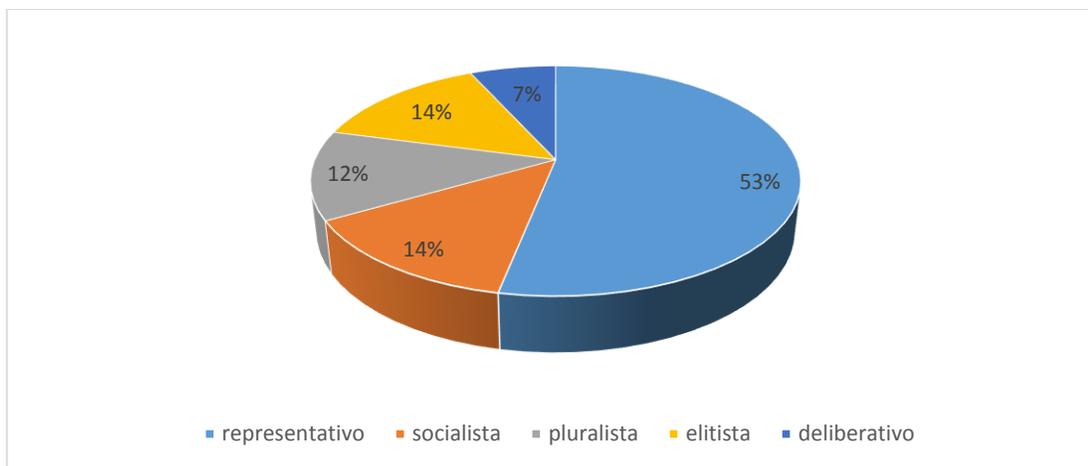
El enunciado anterior es una idea de democracia emitido por el expresidente de Estados Unidos Abraham Lincoln, la democracia es la institucionalidad de la libertad como lo plantea Cincotta, puesto que el verdadero sentido de la democracia es la libertad que todo ciudadano posee y no debe ser cuartado, así mismo, es lo que mueve a las masas a luchar por los intereses de las mayorías.¹⁰⁶ Es decir que, sin libertad no hay lucha y sin lucha no hay goce de los derechos.

Pregunta 2.

El tipo de democracia en El Salvador es

representativo	102
socialista	26
pluralista	24
elitista	27
deliberativo	13

¹⁰⁶ Según el Artículo 1 de la Constitución de la República de El Salvador se reconoce a la persona humana como el principio y fin de Estado, por lo que, el Estado se encuentra obligado a velar por el goce de la libertad de los ciudadanos.-



Las opciones de respuestas surgieron a raíz de la diversidad de modelos democráticos, a la que muchos especialistas en política definen a partir de sus estudios y análisis políticos que se presentan en los diferentes contextos sociales. En El Salvador según la Constitución de 1983 que hasta la fecha se encuentra vigente, se reconoce el Estado como Republicano, Democrático y Representativo según el Art. 85, a partir de los resultados vemos que el 53% de la ciudadanía reconocen la democracia representativa por el carácter de voluntad popular, que se ejerce durante el proceso electoral, donde el pueblo tiene la opción de elegir a las personas que consideren, ya sea por simple imagen o preparación académica capaces de liderar una nación.

Pero durante el diagnóstico las personas encuestadas en realidad no se sienten verdaderamente representadas por ningún funcionario público elegido en elecciones electorales, ya que muchos de ellos tienden a utilizar estrategias como lo son las famosas promesas de campaña que a la larga no se cumplen.

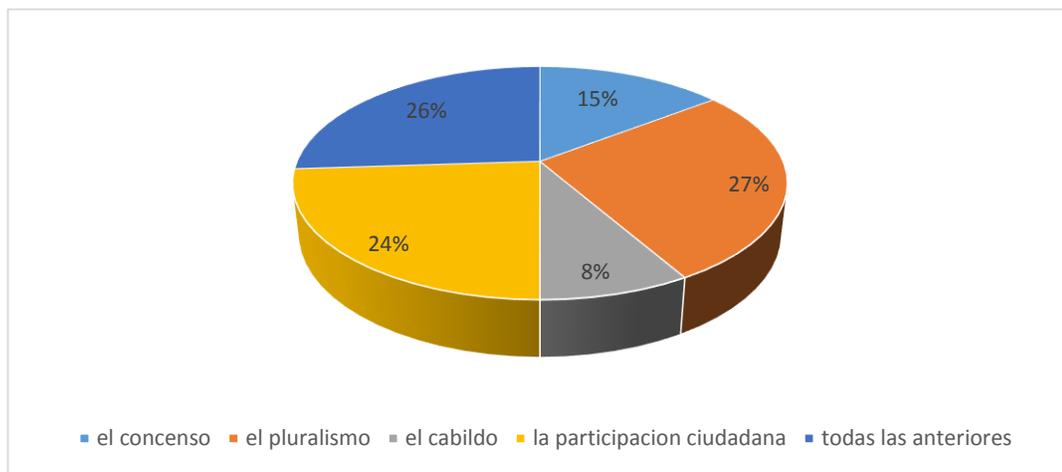
Esto significa que existe un grado de madurez y entendimiento de la realidad, por lo que, no se ignora el hecho de que somos utilizados y que nuestra voz no tiene

voz, para decidir y proponer o plantear nuestras ideas que podrían socavar con la crisis política que nos aqueja día con día.

Pregunta 3.

Las formas de hacer democracia son

el consenso	28
el pluralismo	52
el cabildo	16
la participación ciudadana	46
todas las anteriores	50



Los resultados son muy claros puesto que se observa que se tiene conocimiento sobre las diferentes formas de hacer democracia, aunque el ejercicio de la misma no se lleve a cabo como debería ser, a partir de lo propuesto sobresalen tres que serían las que mayormente se logran visibilizar y el rango de diferencia es mínimo.

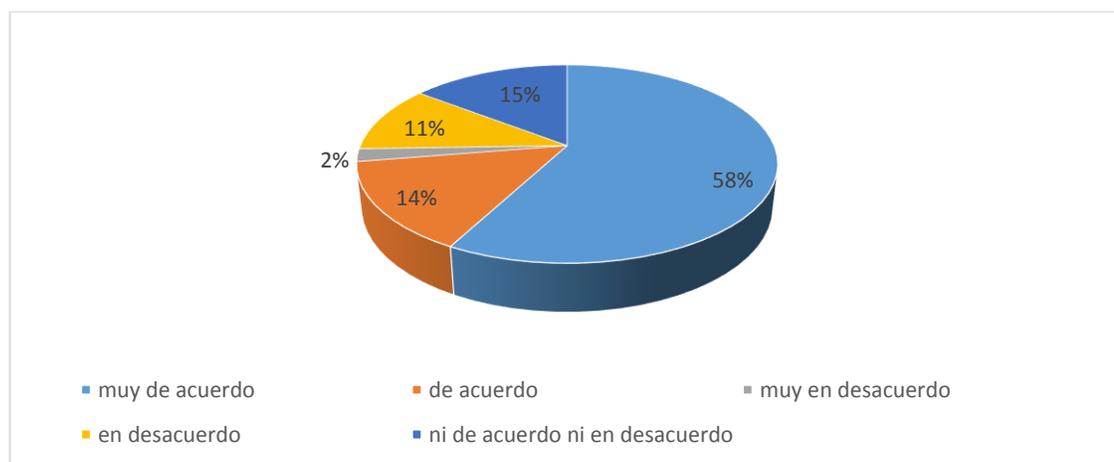
Durante la recolección de los datos se capta el pluralismo relacionado a los gobiernos municipales plurales, es decir, a la participación de los partidos políticos en los consejos municipales, permitiendo o abriendo más espacios a lo público.

Según David Held, la democracia tiene sus implicaciones en un Estado donde se espera una igualdad política entre las partes, puesto que da paso a las diferentes formas de participación social, como herramientas de decisión e incidencia política. De ello surge el amplio espacio a la organización social o movimientos sociales que conllevan a la conformación de los partidos políticos, así mismo, da libertad a las diversidad de ideas, pensamientos que genera una gama de conocimientos para la construcción de lo social.

Pregunta 4.

La organización social es una forma de hacer democracia

muy de acuerdo	111
de acuerdo	28
muy en desacuerdo	4
en desacuerdo	21
ni de acuerdo ni en desacuerdo	28



Como es de observar más del 50% de la población considera que si es una forma de hacer democracia. La historia de El Salvador nos enseña los diferentes movimientos sociales que remite a la urgencia de la organización popular, debido a los diferentes

tipos de atropello a los derechos humanos que tanto indígenas como campesinos sufrían durante el gobierno de Maximiliano Hernández Martínez, el primer movimiento popular data de 1832 y el levantamiento campesino de 1932, en donde se observa la mayor violación de los derechos humanos.

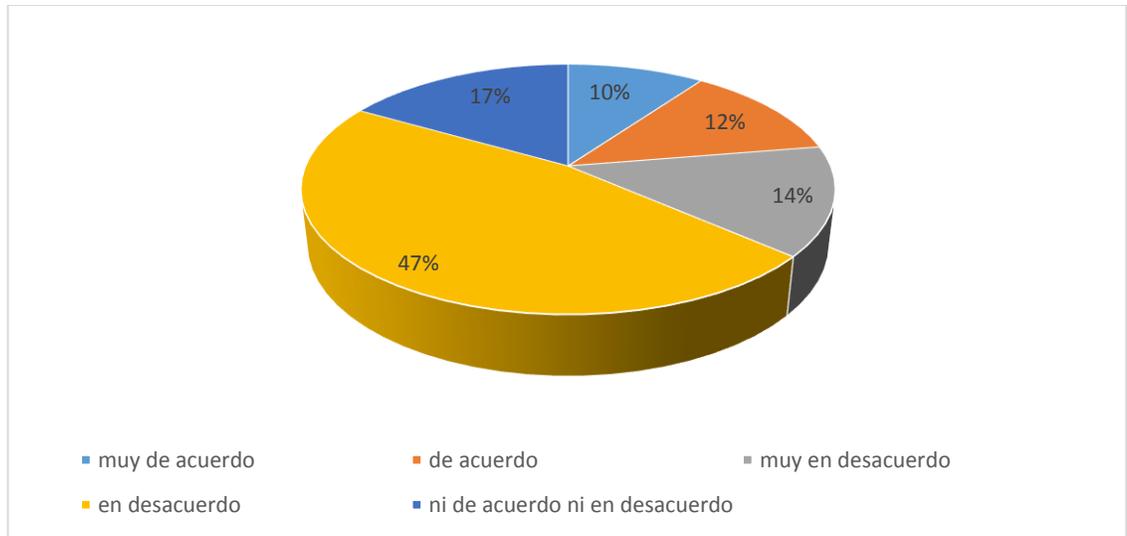
Con el tiempo han ido surgiendo más grupos sociales que luchan siempre por los intereses de un colectivo, hasta que en 1980-83 estalla la guerra civil con el objeto de dar fin a los gobiernos militares y dar inicio a la estabilidad democrática, política, económica y social.

De esta forma se han ido construyendo los diferentes partidos políticos, sindicatos de trabajadores, entre otros, para exigir y hacer valer sus derechos.

Pregunta 5.

En El Salvador siempre ha existido democracia

muy de acuerdo	19
de acuerdo	24
muy en desacuerdo	27
en desacuerdo	90
ni de acuerdo ni en desacuerdo	32



En 1992 se da la firma de los Acuerdos de Paz y con ello la reivindicación de la democracia o eso se esperaba.

Ya que como dice el dicho “del dicho al hecho hay mucho trecho” los acuerdos fueron un proceso político deliberativo, con el objetivo de erradicar la guerra y reconstrucción social a manera de mejorar las condiciones materiales, políticas y sociales en pro al pueblo salvadoreño.

Entre algunas de las condiciones que se deben tener presentes para el ejercicio de la democracia son: el rescate de nuestra propia cultura, es fundamental reconocer nuestros orígenes y darle continuidad a las prácticas positivas de nuestros verdaderos ancestros; mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, en el sentido de brindar salarios justos que permitan el sostenimiento familiar y personal; la apertura de fuentes de empleo, el Estado debería aprovechar los recursos humanos, materiales, técnicos y profesionales, así mismo, los naturales que son necesarios para la producción y la satisfacción de otras necesidades humanas. Apostar más a la

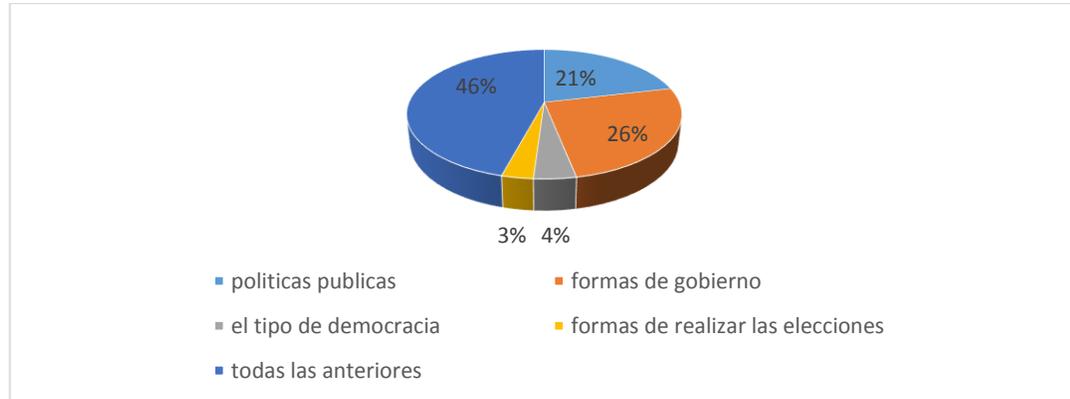
agricultura, otro factor fundamental es la educación, como base al desarrollo social y sostenible de toda nación.

El ejercicio de la democracia, por tanto, se vuelve un derecho y una necesidad vital.

Pregunta 6.

Los aspectos que deben mejorarse respecto al ejercicio de la democracia en El Salvador son

políticas publicas	41
formas de gobierno	49
el tipo de democracia	8
formas de realizar las elecciones	6
todas las anteriores	88



Cada uno de los conceptos son una parte de las problemáticas sociales y reales que requieren de mejoramiento en su calidad práctica como teórica, debido a los fluctuantes cambios sociales que se van generando con el tiempo.

La concentración del poder político y económico ha influido en muchos aspectos como en las leyes, el gobierno, en los procesos electorales, creando de esta forma un

modelo democrático neoliberal a lo que nos preguntamos ¿a qué llamar democracia?
¿Democracia para qué? ¿Democracia para quién?

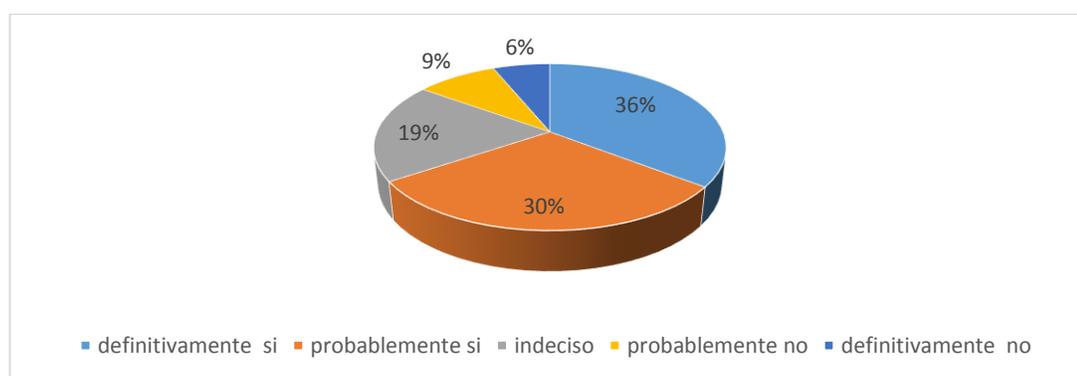
En el proceso de la reconstrucción social, muchos de los acuerdos aún siguen inconclusos como por ejemplo, la transferencia de tierras, el fondo para los lisiados y las reformas constitucionales, electorales y judiciales, que son parte del proceso democrático, es por ello la insatisfacción y descontento de los salvadoreños por la incapacidad de cumplir con dichos compromisos.

Puesto que son aspectos que deberían cambiar para el bien común, pero existe una gran barrera que no permite y no da paso al bienestar social del pueblo salvadoreño, de ello depende el organizarse y luchar por los intereses de las mayorías, pues en sus manos se encuentra el poder de trascender.

Pregunta 7.

Las religiones inciden democráticamente en El Salvador

definitivamente si	68
probablemente si	58
indeciso	37
probablemente no	17
definitivamente no	12



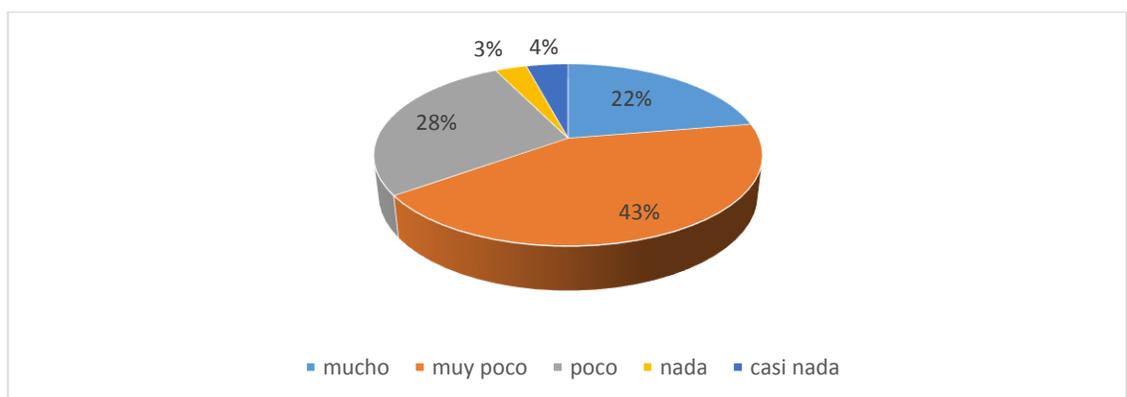
La mayor parte de la población considera que si influye mucho la religión en lo democrático, dicho de otra manera lo político, no se niega el hecho de la participación en cuanto a propuestas u opiniones productivas. La religión siempre fue fundamental y necesario en todo gobierno, esto lo vemos plasmado en la Constitución de la República de El Salvador, en donde se da el espacio al libre ejercicio religioso sin que este se entrometa en los asuntos políticos.

Así mismo, se considera la religión como un grupo de presión social por su grado de incidencia y participación en los asuntos públicos, ya que estos buscan la igualdad social y el bienestar común.

Pregunta 8.

¿Conoce sus derechos políticos?

mucho	43
muy poco	82
poco	53
nada	6
casi nada	8



El gráfico muestra que un 43% de la población de Mejicanos conoce muy poco sus derechos políticos, cabe mencionar que a pesar de su poco conocimiento se reconoce el derecho al sufragio, siendo el único factor que se practica periódicamente.

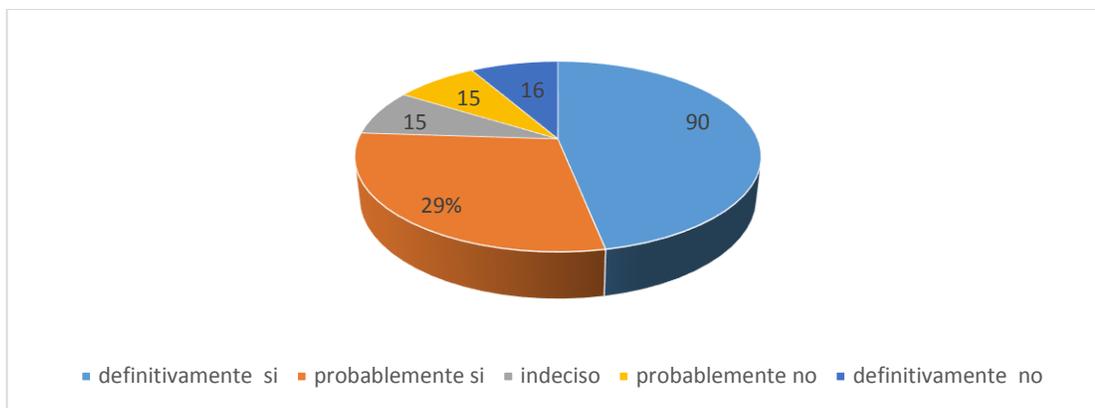
Entre los derechos políticos del ciudadano según los Artículos 71, 72 y 73 de la constitución: se reconoce la calidad de ciudadano a partir de los 18 años, es un deber y un derecho el ejercicio del sufragio, la libre asociación para la constitución de partidos políticos o el ciudadano tiene la opción de ingresar a los ya existentes, puede optar a cargos públicos siguiendo los requisitos que la ley asigna; el cumplir y velar porque se cumplan las leyes constitucionales y el servicio que se preste este sujeto a leyes.

Se puede ver primero que no solo existen los derechos políticos, sino también deberes que debe cumplir todo ciudadano, lastimosamente el concepto de lo político ha perdido su sentido de deber ser, debido a la politiquería y los actos de corrupción a los cuales se exponen la mayoría de los funcionarios públicos y la mala aplicación de la política.

Pregunta 9.

Existen vínculos entre la forma de hacer democracia y los partidos políticos

definitivamente si	90
probablemente si	56
indeciso	15
probablemente no	15
definitivamente no	16



La esencia de la política va más allá de una simple actividad ideológica, se refiere a lo político partidario, también está vinculada al ejercicio del poder. Aristóteles hacía alusión a dos formas el poder de las mayorías y el poder de las minorías, es decir, que el poder en un Estado democrático es el ejercido por el pueblo el cual se denomina soberanía¹⁰⁷, dicho esto el poder es delegado a una o un grupo de personas que son elegidos por elección popular.

Todo ello deja ver que en El Salvador, al depositar cierto poder a un pequeño grupo de personas brinda representatividad con la fe puesta que se trabajará por el bien común, así mismo, somete a responsabilidades y compromisos que se deben tener por quienes los eligieron, pero en realidad nos encontramos frente a una polarización del poder político que genera conflictos internos como externos en los partidos. Esto conlleva a la desconfianza e inseguridad porque el destino de una nación vaya por buen camino.

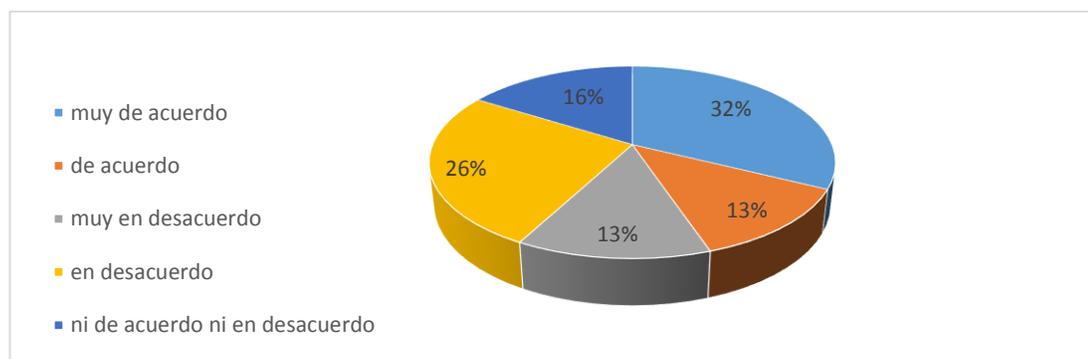
¹⁰⁷ A partir del Artículo 83 de la Constitución de la República de El Salvador el Estado es soberano y su soberanía reside del pueblo, es decir, que todo aquel que ejerce cargo público está sometido a las leyes de la misma, esto significa que las leyes limitan el poder puesto que no existe poder absoluto que se sobreponga a las establecidas por la ley, ya que no solo existen leyes que rigen a los hombres sino también la ley natural al cual todos estamos sometidos.-

Pues tanto lo político partidario como la democracia están íntimamente ligados, no se puede desprender uno del otro, existe una codependencia, ya que la esencia de la democracia reside de la política y la política depende de la coexistencia de la democracia, por lo que, es el origen y el fin del Estado.

Pregunta 10.

La política partidaria ha contribuido en el desarrollo de la democracia

muy de acuerdo	62
de acuerdo	24
muy en desacuerdo	25
en desacuerdo	50
ni de acuerdo ni en desacuerdo	31



Existe regularidad entre las respuestas, debido a que en un tiempo la esencia de los partidos políticos se establecía en la igualdad social, el bien común y el ejercicio de los derechos, en la medida en que se fue dando poder y fuerza a los partidos políticos se olvidaron de sus ideales por los que luchaban.

Como se puede observar las dos contra partes entre los que están muy de acuerdo y los que están en desacuerdo, refleja el grado de sensibilidad pública que se ha formado con el tiempo respecto al ejercicio democrático, en la medida en que se ha

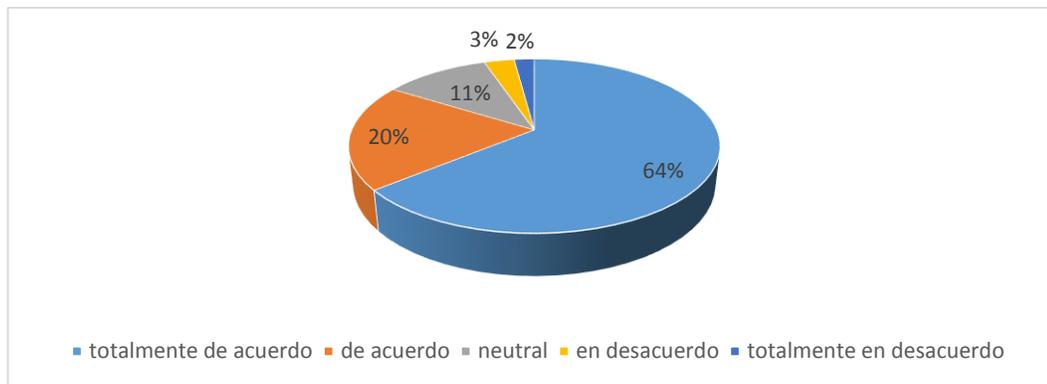
tratado de reconstruir lo social, se ha hecho de forma fortuita a intereses individuales que no dan paso al desarrollo de la sociedad.

Por otra parte, en teoría los partidos políticos deberían contribuir en la reivindicación de la democracia y si lo hacen velando por los intereses particulares que no benefician a las mayorías.

Pregunta 11.

Debería de cambiarse la forma de realizar los procesos electorales en El Salvador

totalmente de acuerdo	123
de acuerdo	38
neutral	21
en desacuerdo	6
totalmente en desacuerdo	4



Pues era parte de los Acuerdos de 1992 reformar las elecciones, que dieran mayor apertura de participación en la sociedad. Con las reformas constitucionales se dieron paso las reformas electorales, con el objetivo de mejorar los procesos electorales futuros.

El 64% de la población está totalmente de acuerdo con que se cambie la forma en que se realizan los procesos electorales, debido a que hay mucho descontento mayormente con el presupuesto que es asignado cada vez que hay elecciones, por ejemplo una parte del presupuesto es dirigido a los partidos políticos para la realización de sus campañas, otra es el gastos que genera la contratación de una empresa que trasmita los votos electrónicamente.

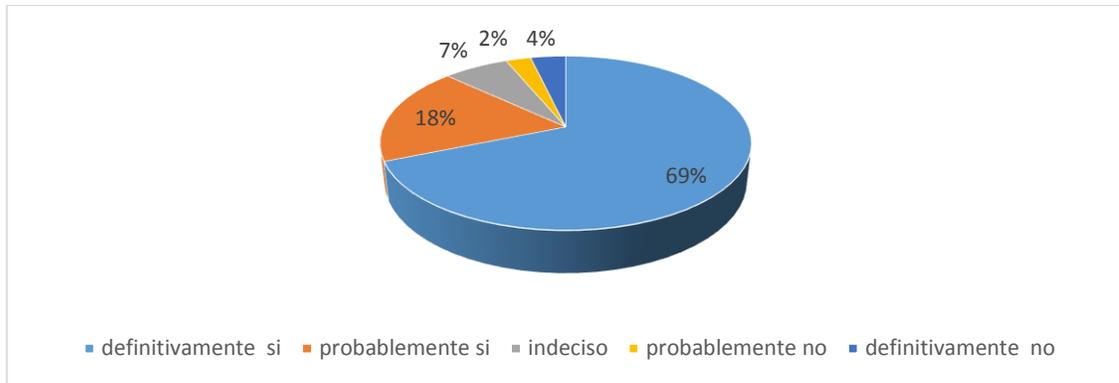
Por otra parte, la mayoría de ciudadanos consideran que el voto por rostro tanto para alcaldes y presidentes es innecesario, debido a que son divulgados en los medios de comunicación, en el caso de los alcaldes son personas que habitan el municipio, por lo que, su labor en campaña se centra en la visita a las comunidades. Al contrario vemos que en el caso de los diputados si debería de mantenerse, porque ellos no tienen una labor social de visitar los municipios y las comunidades, son los que menos contacto tienen con los ciudadanos.

Esto quiere decir, que una parte de la población prefiere que en las papeletas aparezca la bandera de los partidos políticos y no el rostro como se tenía años atrás, el voto por rostro complica al votante y lo confunde.

Pregunta 12.

Influye la violencia social en el desarrollo de la democracia

definitivamente si	132
probablemente si	35
indeciso	13
probablemente no	5
definitivamente no	7



Algunas personas consideraron que la violencia social es origen de los partidos políticos, ya que se vincula a los conflictos que hasta la fecha no han logrado superarse, las diferencias son claras, no hay acuerdos entre ambas partes, hay violación de derechos tanto civiles como políticos, no hay un verdadero compromiso político ni social.

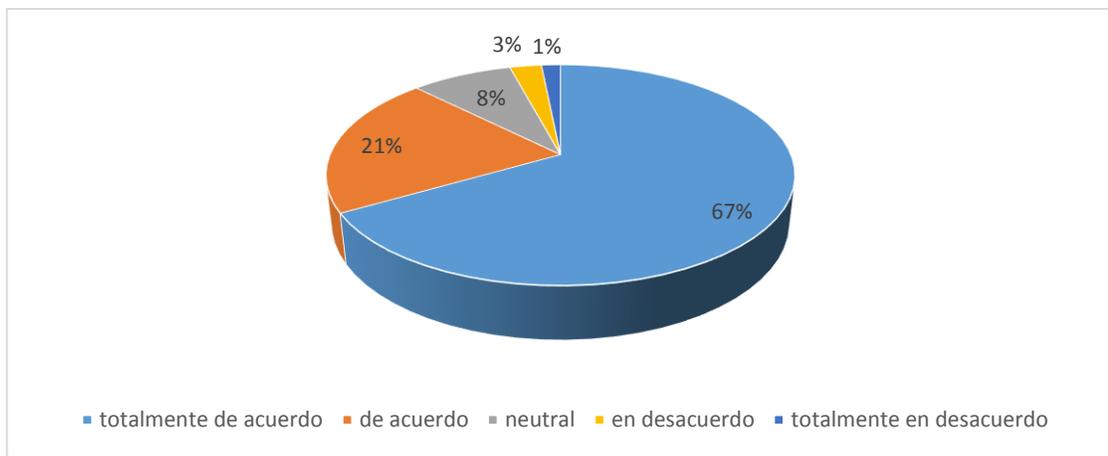
Mientras exista esa actitud violenta entre los polos no se disminuirá la violencia social. El tema de la violencia no solamente está vinculada a pandillas, homicidios, la violencia se haya en diferentes formas verbal, que genera desestabilidad emocional y social, los políticos son o deberían ser un ejemplo para el pueblo, pues en sus manos tienen la responsabilidad de dirigir a toda una nación.

Con ello veremos que existen relaciones de poder que determinan el estilo de vida de los ciudadanos, así como, el rumbo de nuestra nación, para algunos especialistas se considera que la violencia nace con la polarización del Estado, puesto que de ello surge la competitividad por el poder de gobernar. Influye de manera negativa en los procesos democráticos porque la población vive con temor ocasionado por los grupos delictivos, políticos, medios de comunicación, llegando al punto de normalizar la realidad. La violencia es física y psicológica.

Pregunta 13.

La educación es la base fundamental para el desarrollo pleno de la democracia

totalmente de acuerdo	128
de acuerdo	40
neutral	16
en desacuerdo	5
totalmente en desacuerdo	3



Sin educación no hay desarrollo y sin desarrollo no hay progreso, esto da apertura a que la educación sea una de las bases principales de la sociedad, puesto que es en la escuela en donde se enseñan los valores, tanto morales como cívicos que generan un ambiente agradable y permiten mantener relaciones sociales con otras personas.

Lastimosamente el sistema educativo nunca ha sido visto por ningún gobierno como algo primordial que sea el punto principal de agenda, sino más bien, es el caso de la seguridad pública; no se está del todo en desacuerdo en que la seguridad sea un asunto por resolver sino la prioridad que se da a la misma.

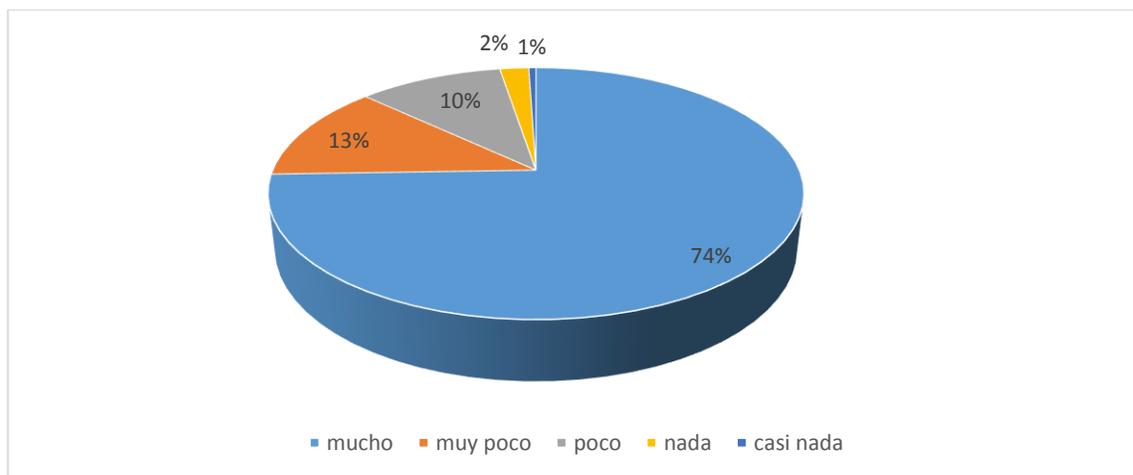
Pero ¿Qué se está haciendo por nuestro sistema educativo? se observa que no se está haciendo nada por mejorar la calidad académica e introducir las ciencias y las humanidades, cada día se investiga menos, cada vez nos volvemos menos humanos y pasamos de ser humanos a máquinas, por lo que, dejamos de sentir, percibir, pensar, analizar y cuestionar. Estamos en crisis, ya que perdemos nuestra esencia humana, todo aquello que nos hace ser lo que deberíamos ser.

Es necesario intervenir académicamente para mejorar la calidad política y democrática y reducir los índices de violencia que se haya en la sociedad.

Pregunta 14.

Los medios de comunicación influyen en los procesos democráticos en El Salvador

mucho	143
muy poco	24
poco	20
nada	4
casi nada	1



La mayoría de los participantes consideraron que si influyen mucho, debido su impacto social. Hoy en día las redes sociales son el sitio perfecto de difusión, ahora los canales de radio y televisión incluso los medios escritos manejan sitios en el internet, en donde el espacio cibernético se mueve constantemente.

Los medios de comunicación tienen diversas funciones que les permite desplazarse de un lugar a otro, ya que uno de sus principales papeles es la recolección de la información, posteriormente esta pasa a edición y es transmitido en los diversos canales informativos.

¿Cómo influye en la democracia? Los medios de difusión tiene el poder mediático, ya que se encuentran pendientes del diario vivir de la sociedad, así mismo, son observadores constantes del quehacer político, puesto que en ellos reside el moldear para bien o para mal la conciencia social de las personas, es decir, enseñan a través de una educación sin valores culturales, políticos, cívicos y morales.

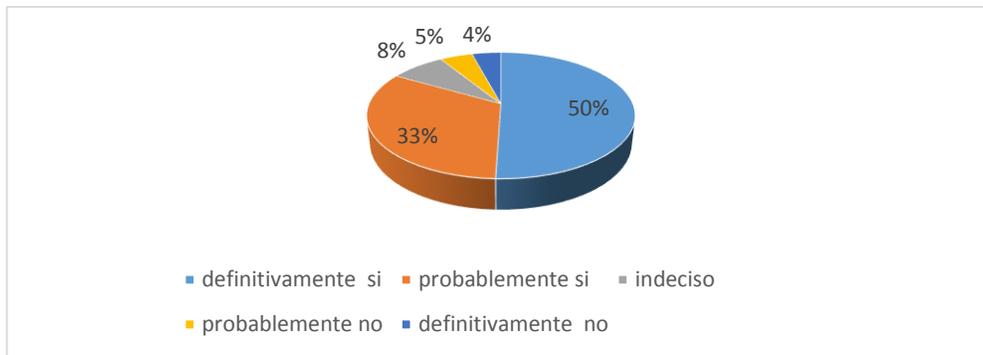
Al ser expuestos en manos de los medios se van transfiriendo diversas formas de pensar, de actuar que nos indican lo que debemos hacer. Un ejemplo de ello es que durante las campañas electorales donde se muestra la rivalidad política e ideológica, recreando una realidad completamente diferente, provocando la indiferencia y la pérdida del gusto por lo político.

La parte positiva de los medios es que nos permite conocer una parte de esa realidad oculta de la política y de la democracia que se vive hoy en día, así mismo, nos da a conocer los procesos electorales y su flujo constante en el devenir de la sociedad.

Pregunta 15.

Las nuevas tecnologías han sido un factor eminente en la evolución de la democracia

definitivamente si	97
probablemente si	63
indeciso	15
probablemente no	9
definitivamente no	8



A partir del siglo XXI, se ha observado el incremento en el uso de las TIC'S, ello se ha vuelto como un recurso necesario en el diario vivir de la sociedad, que con el tiempo se ha aumentado la capacidad técnica que hasta se puede navegar desde un teléfono celular.

El mercado tecnológico ha abierto puertas hacia otros continentes con solo hacer un clic, el fin principal de las nuevas tecnologías es emerger en un sin fin de posibilidades que brinden cambios concretos en materia social. Es decir, una malgama de formas de hacer democracia utilizando las TIC'S mayormente estas son prácticas que se realizan en países llamados de primer mundo, en donde las condiciones se prestan para su desarrollo e implementación.

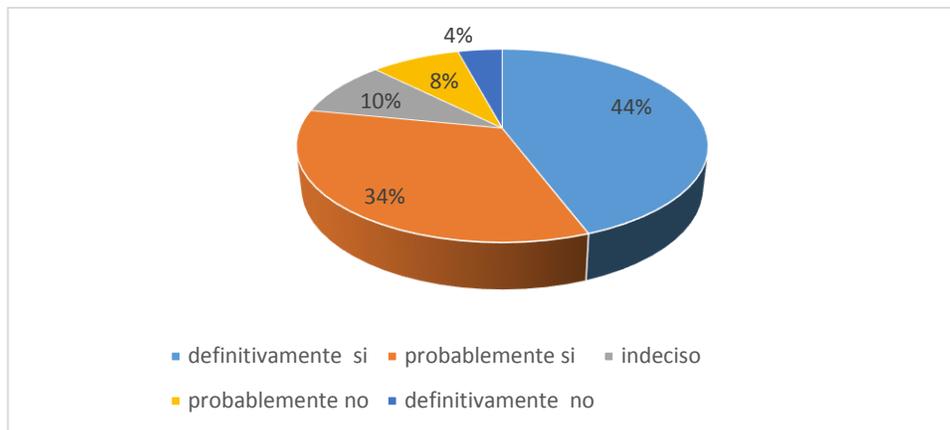
Es muy evidente que en El Salvador aún no se den las condiciones necesarias para desarrollar un mecanismo democrático más tecnológico, pero se hace uso de las redes sociales que han tenido mucho aceptación en la población, tal parece que es el medio perfecto para mantener informados a los ciudadanos.

Esto ha permitido dar un giro de lo tradicional a algo más moderno, por lo que, se maneja una especie de democracia tecnológica.

Pregunta 16.

La cultura ha influido en la forma de hacer democracia

definitivamente si	85
probablemente si	65
indeciso	18
probablemente no	16
definitivamente no	8



Pues en la medida en que la sociedad va cambiando el rumbo de las cosas la cultura ha sido fundamental en el proceso de cambio, pero ¿a qué cultura nos referimos? A aquella que nos es impuesta no por naturaleza, sino por el ser humano mismo, ya que este es el agente clave que dispone de la capacidad para transformar la realidad.

La cultura es algo que se va construyendo con el tiempo y trasmitiendo por costumbres, los valores que rigen nuestro comportamiento en lo social. En la actualidad nos referimos a la interculturización de los pensamientos, costumbres, una transformación completamente impuesta por mantener el poder y el control de otros.

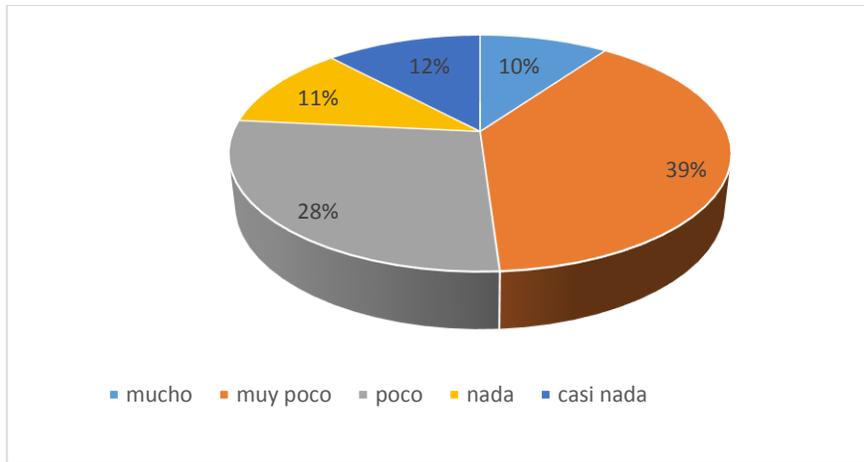
Es como un sometimiento necesario para sobrevivir, provocando la ignorancia de nuestra propia cultura, hay quienes dicen que nunca hemos tenido una cultura propia, porque siempre nos hemos visto influenciados y atraídos por otras, somos copias de otras culturas.

Pero ¿En dónde queda el papel del Estado que es el garante de nuestros derechos?, es una obligación del Estado el mantener viva nuestra cultura, conservar, fomentar y difundir según los Artículos 62 y 63 de la Constitución, pero la realidad es otra, pues nos encontramos frente a una cultura eurocéntrica y yanqui que no permite el rescate mismo de lo nuestro. Y es muy obvio que esto ha influido enormemente en el quehacer democrático de hoy.

Pregunta 17.

Goza de los servicios públicos de manera satisfactoria

mucho	19
muy poco	75
poco	53
nada	22
casi nada	23



Esta interrogante surge a raíz de que de los servicios públicos con los que se cuenta como es el sistema educativo, el sistema de seguridad pública, asistencia de salud pública y el servicio de agua potable. Como podemos observar es muy poco con lo que la población cuenta, debido a muchos factores sociales y políticos que influyen en la garantía de los servicios públicos.

Puesto que hoy en día se puede contar con uno de ellos, pero la atención que se brinda es pésima, no hay recursos suficientes para garantizar el buen servicio. En el caso del sistema educativo el plan de estudio no ha sido reformado, no hay un compromiso profesional y social de parte de los maestros en la enseñanza y formación de muchos jóvenes que llegan a las universidades y desconocen la realidad nacional.

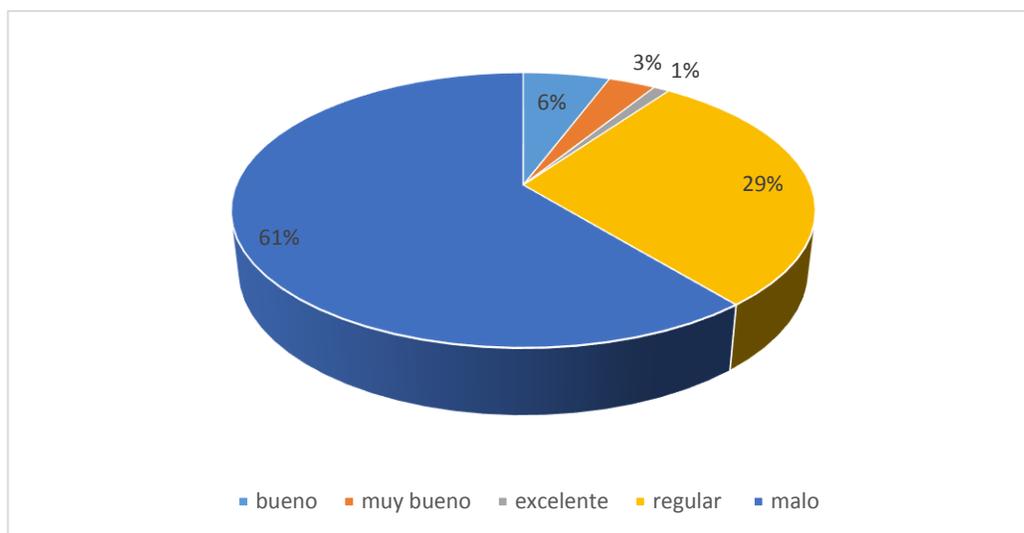
Así mismo, enfrentan un problema de inseguridad y violencia social, por lo que, la juventud queda desprotegida y al descubierto de un futuro indeterminado. Se nota lo poco que el gobierno invierte en la educación, sino más bien, reacciona con represión ante la violencia y la inseguridad social.

Todo ello lo integra la democracia neoliberal, en donde no se busca la solución de los conflictos de manera dialógica y no se vela por las necesidades de las mayorías empobrecidas.

Pregunta 18.

¿Cómo evalúa el trabajo de los gobiernos anteriores?

bueno	11
muy bueno	6
excelente	2
regular	56
malo	117



Pues el 61% de la población no está satisfecha con el trabajo realizado por los gobiernos anteriores, debido al incumplimiento de las promesas que se venden en campañas electorales, también porque no se tomó en cuenta a la población en sus decisiones.

El incidir es un trabajo de todos los ciudadanos, pues estamos obligados a exigir pero no hay un compromiso social que permita la armonía, se ve la falta de interés por

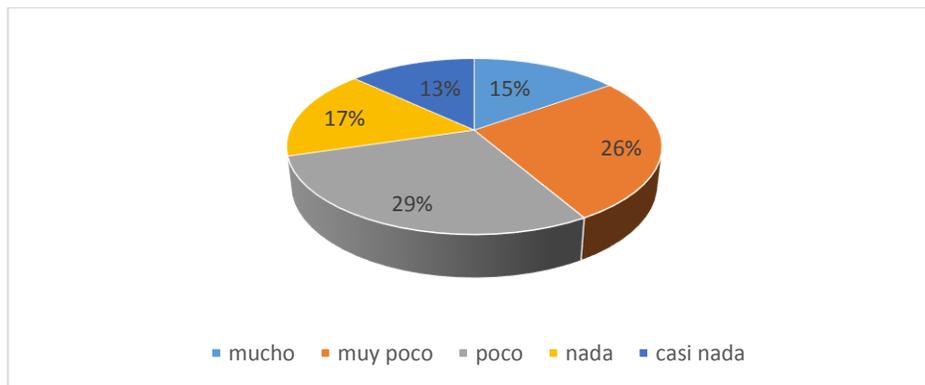
lo político; muchas de las críticas a esta interrogante fueron que una vez los políticos se encuentran en el poder se olvidan del pueblo y solo se preocupan por sus intereses personales.

Otros consideraban que la polarización influye en el desarrollo de la democracia, debido a que sólo hay dos polos políticos izquierda y derecha, por lo que, constantemente recrean sus conflictos en la población creando más violencia. Se espera en un futuro sea despolarizado la política y la democracia.

Pregunta 19.

¿Se encuentra plenamente representado por los actuales gobernantes?

mucho	29
muy poco	51
poco	55
nada	32
casi nada	25



Pues los resultados varían entre muy poco y poco, ante la representación que se tiene del actual gobierno, muchos de ellos no se sienten identificados y tampoco se ve que estén de acuerdo con la dirección que está tomando el país.

Otros consideran que hay poco conocimiento de los asuntos públicos, es decir, a las verdaderas necesidades que tiene la población, significa que muchas de estas personas votaron ciegamente por los actuales gobernantes, ahora se encuentran insatisfechas ante las diferentes situaciones sociales y políticas que se están generando al respecto.

Los que dicen sentirse representados cuestionan las críticas negativas que se hacen al gobierno en turno, considerando que aún es muy poco el tiempo que lleva liderando para sacar conclusiones arbitrarias, por lo que, se debe tener paciencia y consideración.

A manera de conclusión, el papel que ejerce el Estado salvadoreño no se apega a las funciones de un Estado democrático, en donde rige la soberanía del pueblo y las leyes constitucionales, es el mismo quien debe garantizar la libertad de los ciudadanos.

¿Qué se está haciendo hoy día por la libertad del pueblo? Sabiendo que la libertad representa democracia y también soberanía, puesto que es algo necesario que debe tener el pueblo para poder exigir sus derechos y poder cumplir a su vez con sus obligaciones constitucionales.

¿Sino lo hace el Estado con sus instituciones y sus leyes quien lo va hacer? Somos nosotros mismos los responsables de cumplir con nuestras obligaciones y deberes para con el Estado, y hacer valer el ejercicio de nuestros derechos. Lastimosamente la realidad es otra y no es porque no se tenga conciencia de lo que sucede, sino es el miedo que nos invade a luchar por ello.

Como se pudo observar en las segundas gráficas de ambos municipios, la mayor parte de la población selecciono la democracia representativa, ya que es un decreto

constitucional, pero muchos comentaban que puede estar escrito y es una ley pero no están representados por nadie, debido a los diversos sucesos entorno a la política y la economía que se han ido generando con el tiempo.

Por lo tanto, el término representativo se utiliza por costumbre y no porque en realidad sea así, de esa forma se ha ido fomentando en nuestra educación volviéndose creíble; la democracia representativa es cuando los ciudadanos entregan poder a un grupo de personas que posteriormente tienen el compromiso de velar y garantizar los intereses comunes, pero sólo en ese preciso momento es cuando el ciudadano está ejerciendo sus derechos como soberano, después de eso se mantiene como un simple contemplador pasivo de su propia realidad.

Así mismo, es de notar que se reconoce la existencia de una diversidad de formas democráticas, en donde se puede dar la participación ciudadana; son pocas las instituciones públicas que permite la incidencia política de las formas de organización social, como las alcaldías municipales, en donde se suele practicar el cabildo. Puesto que las organizaciones sociales en la historia de El Salvador, han ejercido un papel muy importante en el proceso democrático, pero a pasos cortos y lentos por la falta de interés común que no se ha logrado fomentar en la práctica.

Siempre ha existido la democracia, en la medida en que no se violenten nuestros derechos y no se nos robe libertad, por tanto, dicha libertad y dichos derechos los hacemos valer sólo cuando hay elecciones electorales.

Otro factor que se logró identificar es cuando el ciudadano espera que todos sus problemas sean resueltos por los gobernantes, al no ser satisfechos dichas necesidades, se crea un espíritu rencoroso y vengativo, pero esto se da porque no hay

interés por involucrarse en los asuntos públicos, delegando al gobierno toda la responsabilidad.

En este caso aparecen los grupos de interés que luchan por la organización y concientización de los derechos humanos, ejemplo la religión principalmente la católica, que siempre ha motivado y creado conciencia a las masas a defenderse de los atropellos que comenten los políticos a los derechos del ciudadano. Es por esta razón, que la religión a pesar de envolver las mentes con su moral religiosa, siempre ha estado de lado de los pobres y luchando junto a ellos.

En ambos municipios se contempla la idea de que la educación es necesaria para conocer nuestros derechos y no permitir que se violenten, en ambos casos se identificó que el 53% entre hombres y mujeres tienen un grado académico medio, esto significa, que la mayoría tiene un grado de entendimiento sobre los asuntos públicos y de la realidad.

Con ello se esperaba determinar qué tan importante es la educación en un sistema democrático, el nivel académico obtenido en ambos casos no son similares, debido que en San Salvador se haya un 65% de la población que tiene bachillerato, mientras que en Mejicanos es el 27%, esto se puede dar por el difícil acceso a una institución pública que cuente con un bachillerato y que se encuentre ubicado en la zonas céntricas donde no se corra mayor riesgo. Por lo que, la inseguridad provoca la postergación o deserción de las instituciones educativas, por otro lado, la situación económica por la que pasa cada familia es muy diferente, pues se vuelve necesario de alguna manera satisfacer las necesidades.

Ha quedado claro que el origen y el fin del Estado es la política, por tanto, está vinculada a la democracia, he ahí el papel fundamental de la educación, esto permite reconocer los derechos y exigirlos bajo los términos de la ley. Pues la democracia es un arma que tiene el poder de transformar la sociedad, ya que es la misma política la que da paso a las nuevas formas de hacer democracia.

Es importante mencionar que los partidos políticos cumplen una función democrática o así tendría que ser, desde el momento en que son elegidos por el pueblo, hoy en día los partidos han perdido credibilidad, ya que no ejercen su función de manera eficiente y eficaz, debido a que durante mucho tiempo se les ha conferido poder de gobernar y sean acomodado tanto que el poder los ha corrompido.

Es por esta razón, que la población está muy de acuerdo con que se cambien los procesos electorales, esta parte nos recuerda que en 1992 durante la firma de los Acuerdo de Paz se planteó hacer reformas al proceso electoral de alguna manera el TSE hace lo posible por mejorar dichos procesos, pero siempre existe el descontento en la población, ya que se hacen las reformas favoreciendo a los partidos polarizados.

Por lo tanto, son los partidos políticos los que vuelven la democracia de nuestro tiempo más débil, con la pérdida de la credibilidad y el respeto por el ejercicio verdadero de la democracia, la soberanía del pueblo no se hace escuchar, por lo que, se pierde el interés político y la participación en los procesos que conllevan a la democracia.

Otro factor importante que influye en la democracia en El Salvador, son los medios de comunicación, que con el tiempo se han ido expandiendo hasta las actual redes sociales, puesto que el 72% de la población en ambos municipios considera que si han influido mucho. Sus diversas formas de informar y plantear los contenidos

recrean la realidad en las personas, provocando un inestable uso de la conciencia que no les permite ver más allá de las cosas.

La mayoría de los medios de comunicación sirven a un solo sistema como es el capitalista, puesto que ellos son los dueños de todos los medios informativos y las redes sociales les han permitido llegar más lejos que antes, aprovechando que la mayoría de personas no tienen interés en los asuntos públicos, ya que durante mucho tiempo fueron bombardeados con ideas mercantilista creando la necesidad de comprar y consumir sin razón.

De esta forma los medios se han adueñado de cada espacio de nuestras vidas, volviéndose tan importante que no se puede vivir sin ellos, han transformado nuestra cultura originaria en una cultura de mercado, en donde todo gira en torno al consumo, y endeudamiento.

El Estado no ha hecho nada por cambiar o mantener nuestros orígenes, pues le ha abierto las puertas al mercantilismo internacional, del cual nos hemos vuelto viciosos, y se han creado vínculos necesarios por mantener a la población adormecida, esto como una estrategia del sistema político y económico que se percibe.

Es por esta razón el fracaso de gobiernos anteriores, porque perdieron su visión, su misión, ahora sirven a un sistema y se sirven del mismo, y el gobierno actual es muy dudoso las personas no se sienten completamente representadas, pero tienen la esperanza de que esta vez todo será diferente o eso se espera.

5.-CONCLUSIÓN

Durante el proceso de la investigación se pudo observar tres cuestiones fundamentales la primera es ¿a qué llamar paradigma? Es un ideal, un modelo a seguir, una copia, son patrones que con el paso del tiempo se van transmitiendo y transformando, como por ejemplo la idea de democracia. Hablar de democracia es tan complejo primero porque nos remonta a sus orígenes terminológicos, segundo porque se han ido construyendo nuevos ideales democráticos hasta el punto que el concepto originario pierde sentido de ser, y tercero porque hablar de democracia remite analizar todas sus degeneraciones.

La falta de relación entre lo teórico y práctico de cómo debería de ser la democracia y como se aplica, no responde a las principales problemáticas de la realidad nacional. Esto se debe a que no nos encontramos ante un Estado verdaderamente democrático, en donde los intereses comunes deberían ser prioritarios, al contrario se observa una soberanía violentada por los intereses de un grupo de poder económico, que busca la satisfacción de sus intereses individuales.

Esto demuestra el tipo democracia como ya lo planteaba Sartori, así mismo muestra la incompatibilidad entre lo descriptivo y lo prescriptivo de la democracia, dado a que no existe un ideólogo de la democracia, como por ejemplo el socialismo de Karl Marx; por lo tanto, aún no se encuentra un representante oficial de la democracia como tal, aunque hay indicios desde los discursos de Plantón y Aristóteles.

Ya aclarado que el paradigma es un ideal o modelo nos debemos preguntar ¿Qué tipo de democracia encontramos en El Salvador? Pues el estudio analítico de la historia de nuestro El Salvador muestra que la democracia siempre ha estado vinculada a

modelos económicos, es decir, los intereses económicos e individuales se han filtrado en los procesos democráticos, así mismo, se puede observar que al mismo tiempo está vinculada a la forma de gobierno.

Se ha partido de que según nuestras leyes constitucionales, El Salvador es un Estado republicano, democrático y representativo, si el poder del Estado está dividido para evitar la concentración del poder, hoy en día, ¿quién gobierna? es decir, que nos referimos a una democracia política, en donde el pueblo elige pero no gobierna, por lo tanto, el poder del pueblo queda reducido a una práctica costumbrista periódica y de ello depende su soberanía.

El poder se encuentra concentrado, el pueblo no tiene mayor incidencia, debido a que ha dotado de poder a un grupo de personas que fueron corrompiéndose y perdieron el interés por resolver los problemas de las mayorías empobrecidas. Posteriormente la ciudadanía perdió su interés y el gusto por la política, ya no se involucran en los asuntos públicos y si los hay es por interés personal, el actuar político partidario de hoy es por mantener prestigio y control.

Puesto que los partidos políticos se han convertido en una fuerza, debido a que cuentan con la hegemonía de la democracia, ya que son ellos quienes deciden cuando utilizarlo o no, ejemplo de ello tenemos los procesos electorales.

Otro elemento importante es la separación entre la política y la ética, donde lo políticamente correcto ya quedó en el olvido, no sólo por su separación, sino también, porque se volvieron antagónicos, contrarios uno de otro. La religión es otro factor clave en los procesos de incidencia, ya que no intervienen directamente, pero lo hace

indirectamente, a través de pronunciamientos públicos; funciona como un puente entre el gobierno y el pueblo.

Por lo tanto, ¿cómo deconstruir lo construido por los ideales democráticos? Esta pregunta aún sigue siendo compleja de responder debido a que un ideal cimentado por las costumbres en el pensamiento, no es tan fácil de romper o corromper por otra que llegase a ser aceptado. Es decir, los ideales democráticos son como una sombra que se desvanecen en la oscuridad, pero retornan en otro aspecto en la realidad, lo que va a cambiar es la forma en que se venda la idea, a quien le favorece y la forma en que se va a ejecutar.

He aquí también el papel que juegan otros elementos que surgen en el proceso de democratización como los medios de comunicación, las nuevas tecnologías, los grupos de presión, que forman parte del vaivén de la vida social, dichos elementos sociales intervienen en la cosa pública y el pensamiento de los ciudadanos. Son factores eminentemente influyentes en las acciones y toma de decisiones.

Por esta razón, es importante reformar el sistema educativo, donde se introduzca el pensamiento crítico, que permita crear conciencia de la realidad y razonar las decisiones y las acciones, de manera que la mayoría de la población sea favorecida. La democracia es un elemento de libertad y se requiere de una verdadera educación para lograr el goce de la libertad de nuestro pensamiento y ser críticos de lo real. Porque no se prepara al ciudadano de manera plena, un ciudadano crítico, analítico, racional, con virtudes cívicas y activo. Por lo que, se tienen ciudadanos desconocedores, pasivos y contemplativos, que no participa de las cuestiones políticas. Y esto beneficia a los grupos de poder, que se aprovechan de la falta de preparación de

los ciudadanos, sólo los utilizan cuando son las elecciones y así obtener la mayor cantidad de votos.

Durante años el pueblo salvadoreño ha buscado esa libertad, motivación que les ha permitido organizarse y ser partícipes de los movimientos o grupos sociales que han venido luchando por la defensa de sus derechos.

Los modelos democráticos en El Salvador luego de los Acuerdos de Paz de 1992, demuestran a nuestro juicio, que no se encuentra a la fecha un gran cambio notorio en cuestiones sociales, económicas y políticas, prácticamente solo ha sido un cambio de partido político y un cambio de nombre de gobernantes, esto porque en la práctica de la democracia política siempre ha estado al servicio de regímenes económicos e influenciado por EE.UU.

Puesto que tenemos una sociedad cómplice al no hacer nada al respecto y no se protesta. El ciudadano tiene que cumplir con el rol que le corresponde, porque no sólo es el Estado y los gobernantes los que van hacer todo por el pueblo, es necesario la participación de cada uno de los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes.

Hoy día contamos con un discurso político, en donde la politiquería ha hecho creer que el ciudadano necesita de los políticos y que es difícil vivir sin el político, pero como ya hemos demostrado el que realmente necesita del ciudadano y de su voto es el político, es decir, que existe una relación de intereses.

Por tanto, el ciudadano se ve ausente en la toma de decisiones, no participa activamente en las cuestiones políticas, y esto denota la actitud pasiva del ciudadano. Es necesario reactivar la conciencia a través de una educación integral, para reivindicar la democracia que reúna las condiciones adecuadas para su prospero desarrollo social.

En El Salvador relacionando el modelo democrático de Habermas, pudimos ver un claro ejemplo de este, en el diálogo de los Acuerdos de Paz de 1992, en el cual dos posturas distintas se sentaron a discutir sus diferencias y llegar a un acuerdo racional, que beneficiara a ambas partes. La deliberación casi siempre ha estado presente en la democracia, pero muchas veces se deja de lado o se dice que es deliberación y no es así.

Los modelos de David Held que se vincularon son el pluralismo y el neo pluralismo, en el cual existen diversos grupos de poder, llámese partidos políticos, grupos económicos, etc. En El Salvador estos modelos democráticos se han intentado implementar, por ello diremos que el modelo democrático salvadoreño ha sido luego de los Acuerdos de Paz y en la actualidad, un modelo democrático pluralista, deliberativo y representativo, en otras palabras mixto, siempre al servicio del sistema económico.

Los medios de comunicación, son el principal medio que intervienen e influyen en los procesos democráticos. Para Noam Chomsky vivimos en una sociedad capitalista, en donde todo gira a su entorno y se cumplen sus deseos. Los medios de comunicación sirven a un sistema específico, son utilizados para controlar y manipular a las masas, esto se debe a que tergiversan la información para favorecer y perjudicar a quienes ellos quieran.

Chomsky propone una autodefensa intelectual, para contrarrestar el bombardeo de información manipulada e idealizada. Según Ricardo Bracamontes, todavía se escucha decir que los medios de comunicación responden a la ideología de sus propietarios, pertenecen a reducidos grupos, son transmisores de ideología dominante. Marx decían que la prensa respondía a intereses de grupos dominantes.

Por ello diremos que siempre los medios de comunicación son manipulados por grupos de poder, los medios informan lo que ellos quieren y lo que les conviene que se sepa, controlan la opinión pública.

Es importante tener en cuenta que la democracia es la integración de un todo, por tanto, debe haber un equilibrio entre las partes involucradas. Pero, hoy en día vemos que lo político partidario y los intereses del sector económico pesan más de un lado de la balanza del poder.

Con la identificación de los paradigmas democráticos nos damos cuenta que con el tiempo dichos paradigmas se fueron deconstruyendo, posteriormente construyendo nuevas formas terminológicas para determinar cada contexto, pero se extendieron a nivel mundial hasta lo que hoy por hoy conocemos por DEMOCRACIA, por una parte los cambios han sido terminológicos como sociales a lo que llamaremos deconstrucción social, debido a la diversidad de factores que influyen en el proceso de democratización.

Sabiendo que el término deconstrucción hace referencia a algo que se pretende deshacer para construir algo, es importante reconocer que el proceso de cambio es el fin principal de toda deconstrucción, puesto que la historia nos refleja los cambios que se vuelven por tanto paradigmáticos y han sido superados en cada período, así como, se observan los cambios sociales, aunque para El Salvador han sido substanciales, un proceso lento y regresivo. Por lo que, se ve urgente y necesario identificar y observar las fortalezas y debilidades de nuestra nación, y fortalecer más nuestro fuerte, aprovechando nuestro propios recursos, de esta manera se superará una parte de la sociedad; invertir más en el sistema educativo y apostar por una formación con

pensamiento crítico que les permita identificar la realidad y comprenderla desde sus proyecciones antagónicas, con ello también estaríamos reestructurando nuestra cultura y adaptándonos a una nueva forma de vida social. Todo ello visto desde una nueva perspectiva democrática, puesto que se identifica según lo practicado en nuestro tiempo una democracia mixta donde la deliberación que va entorno al diálogo y el pluralismo a la diversidad de pensamiento político, son parte del diario vivir de nuestra realidad de hoy.

Al final es un proceso histórico acoplado a los diversos contextos sociales, pero se debe tener en cuenta que se sigue un ciclo de retorno a lo mismo, como determinaba Polibio, es decir, se puede hablar de democracia en su forma genérica, no obstante se ve invadida por el germen de las degeneraciones, puesto que es utilizado de forma peyorativa, inclinado a los grupos de poder tanto políticos como económicos. Esto vuelve muy vulnerable la democracia y el intento por transformar la realidad aparente que se ha construido en El Salvador y el mundo, pues complica el proceso de reivindicación de la democracia.

6.-BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles (1988). *Política*. Madrid, España: Gredos.

Ayala Aragón, O. R. (noviembre 2013). La deconstrucción como movimiento de transformación. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. XXIV, núm. 47, pp. 79-93. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14529884003>

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Decreto N°274. (21 de agosto del 2000). *Código Municipal*. San Salvador, El Salvador, Imprenta Nacional

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Decreto N° 413. (26 de julio de 2013). *Código Electoral*. San Salvador, El Salvador, Imprenta Nacional

Banco Central de Reserva. (2006). *Boletín económico, Uso productivo de las remesas familiares (3° lugar)*, San Salvador, El Salvador, publicaciones BCR. Pp. 14-19
URL: <https://www.bcr.gob.sv>

Banco Central de Reserva. (2006). *Boletín económico, La Industria Maquiladora en El Salvador*, San Salvador, El Salvador, publicaciones BCR. Pp. 3-20, URL: <https://www.bcr.gob.sv>

Bobbio, N. (2001). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México, D.F. México: Fondo de Cultura Económica.

Bonilla Bonilla, A. (1999). *Ideas Económicas en la Centroamérica Ilustrada 1793-1838*. (Héctor Lardé) FLACSO El Salvador, 1ª ed.

Borja, R. (18 julio 2018). Pluralismo. Enciclopedia de la Política, URL: <https://www.encyclopediadelapolitica.org/pluralismo/>

Bracamonte, R. (1996). *Medios de comunicación y democracia en El Salvador*, San Salvador. Imprenta criterio.

Carrillo J., Moreno D. (2019). Normas APA7^a edición Guía de citación y referenciación. Universidad Central, Bogotá, Colombia. URL: <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas.apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

Chomsky, N. (1991). *Ilusiones necesarias: control de pensamiento en las sociedades democráticas*. Madrid, España: La Plata: Terramar.

Cincotta, H. (2007) *La democracia en síntesis*. Division of U.S. Studies, Woodrow Wilson International Center for Scholars. pp. 1-55. URL: <http://usinfo.state.gov>

Colombo, C. (2006) *Innovación democrática y TIC, ¿hacia una democracia participativa?* IDP. Revista de Internet, Derecho y Política. núm. 3, pp. 28-40. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78800308>

Constitución de la República de El Salvador. (2016). Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Ed. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, 1^a ed. San Salvador, El Salv.: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Dada Hirezi, H. (Enero-Junio 2018). *La situación de El Salvador: antecedentes, evolución y retos*. TEORÍA Y PRAXIS No. 32, pp.45-103.
URL:<https://lamjol.info/index.php/TyP/article/view/6391/6161>

El Mundo. (09 septiembre de 2019) *Estos Logros presento Bukele en sus primeros 100 días*. El Mundo. Consultado el 21 septiembre de 2019. URL:
<https://diario.elmundo.sv/estos-logros-presento-el-presidente-bukele-en-sus-primeros-100-dias/>

Dirección General de Estadísticas y Censos, (2007) *"Sexto Censo Nacional de Población"*, San Salvador, EL Salvador, DIGESTYC. URL:
<http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/población-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-viviendapoblacion-censos.html>

Divulgación Dinámica the education club. (24 Mayo 2017). *La Participación Ciudadana: Definición y Tipos de Participación*. URL:
<https://www.divulgaciondinamica.es/blog/participacion-ciudadana-definicion-tipos-participacion/>

Forte Monge, J. M. (2011). *Maquiavelo. Estudio introductorio*. Madrid, España: Gredos.

Galdámez, A. A. Centroamericano. Publicado el (23 abril 2009) *El Salvador Funes un gobierno FMLN ¿Desmantelamiento o fachada para el Neofascismo?* El Socialista, consultado 19 septiembre de 2019. URL:

<https://elsoca.org/index.php/america-central/el-salvador/530-el-salvador-un-gobierno-funes-fmln-idesmantelamiento-o-fachada-para-el-neofascismo>

Gobierno de El Salvador. (5 Julio 2016). *Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo*, San Salvador, El Salvador.

URL:<http://www.fisdg.gob.sv/novedades/ciudadano/11065-politica-de-participacion-ciudadana-del-organo-ejecutivo-de-el-salvador>

González, L. A. (18 julio 2017). Capitalismo Rentista. AMERICA LATINA en movimiento, URL: <https://www.alainet.org/es/articulo/186841>

González Oquendo, L. J. (2010). El rentismo y la construcción de problemas de investigación en ciencias políticas. (Universidad Internacional de Andalucía), Palos de la Frontera-Huelva, Septiembre de 2007. URL: <https://core.ac.uk/download/pdf/72018596.pdf>

Guariglia, O. (2010) *Democracia: origen, concepto y evolución según Aristóteles*. DOXA, Cuadernos de Filosofía del derecho 33, fecha de recepción: 9 de mayo de 2011, fecha de aceptación: 13 mayo de 2011. URL: <file:///C:/Users/pc/Downloads/democracia--origen-concepto-y-evolucion-segun-aristoteles.pdf>

Preiswerk Y., Zwahlen A. (9 agosto 2016). *La maquila en El Salvador*. (Graduate Institute Publications.) Consultado el 1 de mayo de 2019. URL: <file:///C:/Users/pc/Downloads/iheid-6036.pdf>

Habermas, J. (2005). *Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa*. Polis (en línea), 10. Publicado el 09 noviembre 2012, consultado el 17 mayo 2019. URL: <https://journals.openedition.org/polis/7473>

Held, D. (2001), *Modelos de democracia*. Madrid, España: Alianza

Hernández, C. *Antecedentes del sistema de economía de mercado en El Salvador*. EL SALVADOR COYUNTURA ECONOMICA, INVE/UES, Año VIII N°46 Enero-Febrero y N°47 Marzo-Abril 1993. URL: <http://revista.ues.edu.sv/index.php/coyunec/article/view/466>

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación (6ª ed.)*. México, México: Interamericana.

Jiménez Rivas, J. educomunicación, (22 enero 2018). *Influencia De Los Medios De Comunicación Para Una Democracia Verdadera*. Ideal JJFrías. URL: <http://jjfrías.com/democracia-y-medios-de-comunicacion>

Luna, I. (2001). *Medios de comunicación y democracia: Realidad, cultura cívica y respuestas legales y políticas*. Razón y cultura. URL: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n23/23_iluna.html

Martínez Peñate, O. (2003). *El Salvador: Democracia y Autoritarismo*. San Salvador, El Salvador: Nuevo Enfoque.

Meléndez, F. (2016). *La constitución para todos: explicación de la constitución de la República de El Salvador (1ª ed.)*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos, UCA.

Montenegro, Y. A. (2013). *Democracia, educación cívica y cultura: una reflexión sobre su interrelación*. Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, núm. 18, ISSN 1698-7950, pp. 41-58. URL:<https://hdl.handle.net/10016/17433>

Mori, L. (julio-diciembre 2014). *El consenso como concepto filosófico-político: contribución a la historia y a la re-composición de un rompecabezas teórico*. Eidos, n°21, Fecha de recepción: junio 25 de 2013, fecha de aceptación: octubre 22 de 2013. URL:http://www.scielo.org.co/scielo.php?scrip=sci_arttex&pid=S1692-88572014000200002

Organización de Estados Americanos. (2003). *Carta Democrática Interamericana. Documentos e Interpretación*. Washington, OEA/Ser.G/CP-1. URL:http://www.oas.org/OASpage/esp/Publicaciones/CartaDemocratica_spa.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (Cairo, 11-16 de septiembre de 1997). *Declaración universal sobre la democracia*. URL:<https://www.ipu.org/sites/default/files/documents/es - ddeclaration-wwep1.pdf>

Orellana, L. (2005). *La educación en El Salvador: ejemplo de las políticas neoliberales en América Central*. Pueblos. URL:<http://www.revistapueblos.org/odl/spip.php?article1165>

Panotto, N. (2017). *Religiones, política y Estado laico: nuevos acercamientos para el contexto latinoamericano*. REDLAD. URL:<https://redlad.org/religiones-politica-y-estado-laico-nuevos-acercamientos-para-el-contexto-latinoamericano/>

Peters, S. (2019). Sociedades Rentistas: clave para entender la crisis venezolana. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. N° 108, pp. 1-19. URL: [file:///C:/Users/pc/Downloads/10505-22878-2-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/10505-22878-2-PB%20(1).pdf)

Pou, B., S.J. (2006). *Los Doce Libros de la Historia Herodoto de Halicarnaso*. URL: www.gnu.org/copyleft/fdl.html

Platón (1988). *Diálogos IV República*. Madrid, España: Gredos.

Ramos, E. (2005). *Desarrollo de los procesos democráticos en El Salvador (1992-2003)*. 34, UTEC, pp.18-19. URL: <http://hdl.handle.net/10972/316>

Ramos, M. *Sánchez Cerén deja libres de analfabetismo cuatro departamentos y 165 municipios*. Verdad digital. Publicado el 30 mayo 2019, consultado 15 septiembre de 2019. URL: <https://www.verdaddigital.com/sanchez-ceren-deja-libres-de-analfabetismo-cuatro-departamentos-y-165municipios/>.

Robles Rivera, F. (2017). ÉLITES EN EL SALVADOR: CAMBIOS Y CONTINUIDADES (2000-2016). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 43, pp. 99-124. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15253710004>

Rosanvallon, P. (Enero-Junio 2006) *La historia de la palabra "democracia" en la época moderna*. *Estudios Políticos*, núm. 28, pp. 9-28 Instituto de Estudios Políticos Medellín, Colombia. URL: <https://www.redalyc.org/pdf/164/16429056002.pdf>

Salazar Peralta, A. M. (2006). *La democracia cultural y los movimientos patrimonialistas en México*. *Cuicuilco*, vol. 13, núm. 38, pp. 73-88. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103805>

Sartori, G. (2009). *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*. Madrid, España: Alianza.

Sartori, G. (2009). *Teoría de la democracia. 2. Los problemas clásicos*. Madrid, España: Alianza.

Velásquez Carrillo, C. (23 febrero 2017) *La Consolidación Oligárquica Neoliberal en El Salvador*. *Ecuménico*. Consultado el 21 septiembre de 2019. URL: <https://ecumenico.org/la-consolidacion-oligarquica-neoliberal-en-el-sa-2/>.

Waxenecker, H. (Noviembre 2017). *Élites políticas y económicas en El Salvador: ¿Captura del Estado?* Heinrich Böll Stiftung. Equipo Maíz. URL: https://sv.boell.org/sites/default/files/uploads/2017/11/elite_salvadorena_-_captura_de_estado_hbs-2017.pdf

7.-ANEXO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



“Hacia la deconstrucción de los paradigmas de la democracia en El Salvador”

Objetivo: Establecer un diagnóstico en los municipios de San Salvador y Mejicanos respecto a los factores que influyen en el proceso de democratización en El Salvador.

Género: F M No binario Municipio: San Salvador Mejicanos

Nivel Académico: Ninguno Básico Media Superior

Profesión u oficio: _____

Edad: 18-25 25-35 35 o más

ENCUESTA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD CIVIL

Indicaciones: Marcar con equis “X” la opción que considere conveniente.

1- La democracia es el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo:

Muy de acuerdo De acuerdo Muy en desacuerdo
En desacuerdo Ni de acuerdo Ni en desacuerdo

2- El tipo de democracia en El Salvador es:

Representativo Socialista Pluralista
Elitista Deliberativo

3- Las formas de hacer democracia son:

El consenso El pluralismo El cabildo
La participación ciudadana Todas las anteriores

4- La organización social es una forma de hacer democracia:

Muy de acuerdo De acuerdo Muy en desacuerdo
En desacuerdo Ni de acuerdo Ni en desacuerdo

5- En El Salvador siempre ha existido democracia:

Muy de acuerdo De acuerdo Muy en desacuerdo
En desacuerdo Ni de acuerdo Ni en desacuerdo

- 6- Los aspectos que deben mejorarse respecto al ejercicio de la democracia en El Salvador son:
Políticas públicas Forma de gobierno El tipo de democracia
Formas de realizar las elecciones Todas las anteriores
- 7- Las religiones inciden democráticamente en El Salvador:
Definitivamente si Probablemente si Indeciso
Probablemente no Definitivamente no
- 8- ¿Conoce sus derechos políticos?
Mucho Muy poco Poco
Nada Casi nada
- 9- Existen vínculos entre la forma de hacer democracia y los partidos políticos:
Definitivamente si Probablemente si Indeciso
Probablemente no Definitivamente no
- 10-La política partidaria ha contribuido en el desarrollo de la democracia:
Muy de acuerdo De acuerdo Muy en desacuerdo
En desacuerdo Ni de acuerdo Ni en desacuerdo
- 11-Debería de cambiarse la forma de realizar los procesos electorales en El Salvador:
Totalmente de acuerdo De acuerdo Neutral
En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
- 12-Influye la violencia social en el desarrollo de la democracia:
Definitivamente si Probablemente si Indeciso
Probablemente no Definitivamente no
- 13-La educación es la base fundamental para el desarrollo pleno de la democracia:
Totalmente de acuerdo De acuerdo Neutral
En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
- 14- Los medios de comunicación influyen en los procesos democráticos en El Salvador:
Mucho Muy poco Poco
Nada Casi nada
- 15-Las nuevas tecnologías han sido un factor eminente en la evolución de la democracia:
Definitivamente si Probablemente si Indeciso

Probablemente no Definitivamente no

16-La cultura ha influido en la forma de hacer democracia:

Definitivamente si Probablemente si Indeciso

Probablemente no Definitivamente no

17-Goza de los servicios públicos de manera satisfactoria:

Mucho Muy poco Poco

Nada Casi nada

18-¿Cómo evalúa el trabajo de los gobiernos anteriores?

Bueno Muy bueno Excelente

Regular Malo

19-¿Se encuentra plenamente representado por los actuales gobernantes?

Mucho Muy poco Poco

Nada Casi nada

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN